



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Estados financieros intermedios resumidos consolidados e
Informe de gestión intermedio correspondientes al período de
doce meses terminado el 31 de diciembre de 2025**

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024

ACTIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos intangibles	3.1.1		
Activos intangibles		475.543	509.708
Amortizaciones		(408.364)	(415.791)
		67.179	93.917
Inmovilizaciones en proyectos concesionales	3.2.		
Activo intangible		229	344
Activo financiero		102.551	52.083
		102.780	52.427
Inmovilizado material	3.1.2		
Terrenos y construcciones		156.435	151.258
Maquinaria		440.611	440.480
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		97.477	110.682
Anticipos e inmovilizaciones en curso		28.419	26.949
Otro inmovilizado material		99.148	89.959
Amortizaciones y provisiones		(577.926)	(575.775)
		244.164	243.553
Inversiones inmobiliarias		8.115	3.949
Fondo de comercio	3.3.	36.241	36.241
Activos financieros no corrientes	3.4.		
Cartera de valores		2.608	5.178
Otros créditos		34.287	36.680
Depósitos y fianzas constituidos		116.525	12.022
Provisiones		(19.061)	(25.171)
		134.359	28.709
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	3.5.1	35.745	23.366
Activos por impuestos diferidos	3.19.	87.510	75.310
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		716.093	557.472
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	3.6.	307.324	307.667
Existencias			
Materiales incorporables, fungibles y repuestos de maquinaria		38.949	41.441
Trabajos, talleres auxiliares e instalaciones de obra		3.187	781
Anticipos a proveedores y subcontratistas		42.553	33.275
Provisiones		(10)	(2)
		84.679	75.495
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.7.		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.175.996	1.350.632
Empresas asociadas, deudores		133.976	133.397
Personal		1.548	1.749
Administraciones públicas		91.425	90.031
Deudores varios		122.584	95.966
Provisiones		(86.781)	(92.531)
		1.438.748	1.579.244
Activos financieros corrientes	3.4.		
Cartera de valores		21.974	26.312
Otros créditos		137.411	36.687
Depósitos y fianzas constituidos		77.057	262.737
Provisiones		(31.018)	(31.018)
		205.424	294.718
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes		22.798	14.654
Otros activos corrientes		48.336	61.915
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.8.	646.122	681.059
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.753.431	3.014.752
TOTAL ACTIVO		3.469.524	3.572.224

Nota: Las notas del 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2025.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO			
Capital social	3.9.	345.858	217.781
Prima de emisión	3.10.	1.207.402	1.205.479
Acciones propias	3.11.	(346)	(303)
Reservas	3.12.	(819.850)	(755.766)
Reservas en sociedades consolidadas	3.12.	(74.463)	(42.600)
Ajustes por valoración	3.13.	(49.295)	(48.436)
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante		1.709	(49.918)
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		611.015	526.237
Intereses minoritarios		14.766	4.702
TOTAL PATRIMONIO NETO		625.781	530.939
PASIVO NO CORRIENTE			
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	3.14.1		
Emisión de bonos corporativos		334.709	261.764
		334.709	261.764
Deudas con entidades de crédito	3.14.2		
Préstamos hipotecarios y otros préstamos		1.979	2.360
		1.979	2.360
Otros pasivos financieros	3.15.	45.434	46.556
Pasivos por impuestos diferidos		85.598	66.969
Provisiones	3.16.	54.687	55.859
Ingresos diferidos	3.17.	30.298	30.635
Otros pasivos no corrientes	3.18.	95.927	106.178
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		648.632	570.321
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	3.6.	89.433	79.637
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	3.14.1		
Emisión de bonos corporativos		5.008	199.806
		5.008	199.806
Deudas con entidades de crédito	3.14.2		
Préstamos hipotecarios y otros préstamos		20.576	59.040
Deudas por intereses devengados y no vencidos		176	275
		20.752	59.315
Otros pasivos financieros	3.15.	24.577	22.321
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			
Anticipos recibidos de clientes	3.7.	537.990	513.536
Deudas por compras o prestaciones de servicios		948.095	1.070.373
Deudas representadas por efectos a pagar		98.265	101.784
		1.584.350	1.685.693
Provisiones	3.16.	168.976	136.519
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes		20.302	20.413
Otros pasivos corrientes	3.18.		
Deudas con empresas asociadas		65.885	52.937
Remuneraciones pendientes de pago		41.116	45.782
Administraciones públicas		79.589	84.027
Otras deudas no comerciales		93.425	80.988
Fianzas y depósitos recibidos		1.372	3.170
Otros pasivos corrientes		326	356
		281.713	267.260
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.195.111	2.470.964
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.469.524	3.572.224

Nota: Las notas del 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2025.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024

	Nota	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Importe neto de la cifra de negocios	3.20.	3.455.143	3.651.866
Otros ingresos de explotación	3.20.	221.337	111.858
Total ingresos		3.676.480	3.763.724
Aprovisionamientos	3.20.	(1.907.856)	(2.041.106)
Gastos de personal	3.20.	(761.682)	(747.702)
Otros gastos de explotación	3.20.	(812.901)	(832.773)
Dotación a la amortización		(77.113)	(76.130)
Variación de provisiones		11.088	7.945
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		128.016	73.958
Ingresos financieros	3.20.	22.168	34.474
Gastos financieros	3.20.	(96.777)	(85.259)
Diferencias de cambio netas	3.20.	769	(236)
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	3.20.	749	1.746
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	3.20.	(6.776)	(19.504)
RESULTADO FINANCIERO		(79.867)	(68.779)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	3.20.	2.496	(3.586)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		50.645	1.593
Impuesto sobre sociedades	3.19.	(38.809)	(46.373)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		11.836	(44.780)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neto de impuestos	3.6.	(42)	(3.002)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		11.794	(47.782)
Intereses minoritarios		(10.085)	(2.136)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		1.709	(49.918)
Beneficio / (pérdida) por acción:			
Básico	1.4.	0,00	(0,08)
Diluido	1.4.	0,00	(0,08)
Beneficio / (pérdida) por acción de las operaciones discontinuadas:			
Básico	1.4.	(0,00)	(0,01)
Diluido	1.4.	(0,00)	(0,01)

Nota: Las notas 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2025.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024

Estado de ingresos y gastos	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	11.794	(47.782)
OTRO RESULTADO GLOBAL RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		
PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICAN AL RESULTADO	-	-
Por activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO	(44.486)	14.087
Diferencias de conversión	(44.486)	14.087
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(44.503)	14.329
b) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	17	(242)
OTRO RESULTADO GLOBAL DEL EJERCICIO	(44.486)	14.087
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	(32.692)	(33.695)
Atribuibles a la Sociedad Dominante	(42.740)	(35.691)
Atribuibles a intereses minoritarios	10.048	1.996

Nota: Las notas 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2025.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024

	Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante						Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Capital social	Prima de emisión y reservas	Acciones propias	Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Total patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante		
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	147.781	414.949	(322)	5.523	(73.825)	494.106	3.188	497.294
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(49.918)	14.227	(35.691)	1.996	(33.695)
Operaciones con socios o propietarios	70.000	(2.227)	19	-	-	67.792	-	67.792
Aumentos / (Reducciones) de capital	70.000	(2.082)	-	-	-	67.918	-	67.918
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	(145)	19	-	-	(126)	-	(126)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(5.609)	-	(5.523)	11.162	30	(482)	(452)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	5.523	-	(5.523)	-	-	-	-
Otras variaciones	-	(11.132)	-	-	11.162	30	(482)	(452)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	217.781	407.113	(303)	(49.918)	(48.436)	526.237	4.702	530.939
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	1.709	(44.449)	(42.740)	10.048	(32.692)
Operaciones con socios o propietarios	128.077	(1.530)	(43)	-	-	126.504	-	126.504
Aumentos / (Reducciones) de capital	128.077	(1.547)	-	-	-	126.530	-	126.530
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	17	(43)	-	-	(26)	-	(26)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(92.494)	-	49.918	43.590	1.014	16	1.030
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	(94.111)	-	49.918	44.193	-	-	-
Otras variaciones	-	1.617	-	-	(603)	1.014	16	1.030
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	345.858	313.089	(346)	1.709	(49.295)	611.015	14.766	625.781

Nota: Las notas 1 a 5 de la memoria y sus anexos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2025.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de flujos de efectivo consolidado a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024

	Nota	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	3.21.	41.175	186.204
Resultado antes de impuestos		50.645	1.593
Ajustes al resultado		143.396	140.550
Amortización		77.113	76.130
Otros ajustes al resultado	3.21.	66.283	64.420
Cambios en el capital corriente		(108.023)	61.676
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(44.843)	(17.615)
Cobros de dividendos		47	2.069
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios		(43.078)	(43.820)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación		(1.812)	24.136
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	3.21.	(65.605)	15.526
Pagos por inversiones	3.21.	(106.052)	(83.647)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		(15.576)	(9.526)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		(38.552)	(54.685)
Otros activos financieros		(51.924)	(19.436)
Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones	3.21.	10.481	82.323
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		2.000	50.705
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		4.686	31.618
Otros activos financieros		3.795	-
Otros activos		-	-
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		29.966	16.850
Cobros de intereses		17.621	24.507
Otros cobros/(pagos) de las actividades de inversión		12.345	(7.657)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	3.21.	21.485	(128.568)
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio		126.504	67.792
Emisión	3.9.	126.530	67.918
Adquisición		(35.817)	(15.055)
Enajenación		35.791	14.929
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero		(185.728)	(27.157)
Emisión		6.208	7.371
Devolución y amortización		(191.936)	(34.528)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		80.709	(169.203)
Pagos de intereses		(53.004)	(56.228)
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación		133.713	(112.975)
D) IMPACTO DE LOS TIPOS DE CAMBIO SOBRE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		(31.992)	11.257
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		(34.937)	84.419
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	3.8.	681.059	596.640
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	3.8.	646.122	681.059
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
Caja y bancos		604.353	636.662
Otros activos financieros		41.769	44.397
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		646.122	681.059
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS OPERACIONES discontinuadas			
A) Flujo de efectivo de las actividades de explotación		15.396	10.333
B) Flujo de efectivo de las actividades de inversión		(6.984)	(13.108)
C) Flujo de efectivo de las actividades de financiación		(12.299)	7.657
D) Flujo neto de efectivo de las operaciones discontinuadas (A+B+C)	3.6.	(3.887)	4.882

Nota: Las notas 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2025.

Índice

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024	1
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024.....	3
Estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024.....	4
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024.....	5
Estado de flujos de efectivo consolidado a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024	6

1.- INFORMACIÓN GENERAL ----- 7

1.1.- Denominación y domicilio social	7
1.2.- Sectores de actividad	7
1.3.- Resultado del periodo, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución de los flujos de efectivo	8
1.4.- Beneficio/(Pérdida) por acción	9

2.- BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN ----- 10

2.1.- Bases de presentación	10
2.2.- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	10
2.3.- Moneda funcional	11
2.4.- Responsabilidad de la información, estimaciones realizadas y políticas contables	11
2.5.- Estacionalidad de las transacciones del Grupo	12
2.6.- Importancia relativa	12
2.7.- Gestión de Riesgos en el Grupo OHLA.....	12
2.8.- Recapitalización 2024 y nueva ampliación de capital en 2025	20
2.9.- Variaciones en el perímetro de consolidación	22

3.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ----- 23

3.1.- Inmovilizaciones intangibles, Inmovilizado material	23
3.2.- Inmovilizaciones en proyectos concesionales	24
3.3.- Fondo de comercio	25
3.4.- Activos financieros.....	26
3.5.- Acuerdos conjuntos	28

3.6.- Activos y pasivos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de operaciones discontinuadas	28
3.7.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	32
3.8.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	33
3.9.- Capital social	33
3.10.- Prima de emisión	34
3.11.- Acciones propias.....	34
3.12.- Reservas y Otros instrumentos de patrimonio	34
3.13.- Ajustes por valoración	35
3.14.- Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables.....	36
3.15.- Otros pasivos financieros	41
3.16.- Provisiones	41
3.17.- Ingresos diferidos	42
3.18.- Otros pasivos.....	42
3.19.- Situación fiscal.....	42
3.20.- Ingresos y gastos.....	44
3.21.- Estado de flujos de efectivo consolidado	47
4.- OTRAS INFORMACIONES	48
4.1.- Información segmentada por actividad	48
4.2.- Personas empleadas	49
4.3.- Operaciones con entidades vinculadas	50
4.4.- Activos y pasivos contingentes	51
4.5.- Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección	60
5.- HECHOS POSTERIORES.....	61
ANEXO I	62

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1.- Denominación y domicilio social

Obrascón Huarte Lain, S.A. es una sociedad anónima que se constituyó el 15 de mayo de 1911 y que tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 259 D, Madrid, España. Obrascón Huarte Lain, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) y sus filiales forman el Grupo OHLA.

El Grupo OHLA opera principalmente en EE.UU., España y fuera de estos territorios, especialmente en Latinoamérica y en el resto de Europa.

1.2.- Sectores de actividad

Los sectores principales en los que las sociedades que integran el Grupo OHLA desarrollan su actividad son los siguientes:

Construcción

Construcción de todo tipo de obras civiles y de edificación, tanto para clientes públicos como para clientes privados, y tanto en territorio nacional como en el extranjero.

Industrial

Ingeniería industrial, especialmente plantas y sistemas completos industriales, incluyendo diseño, construcción, mantenimiento y operación y cualquier otra actividad referida a Oil&Gas, energías renovables, minería y cemento, ingeniería de sólidos y sistemas contra incendios.

Servicios (Actividad discontinuada)

Prestación de servicios de limpieza, mantenimiento, servicios urbanos, gestión de residuos, tanto en inmuebles, viviendas, oficinas, zonas verdes urbanas y redes viarias, y realización de servicios sociosanitarios (véase nota 3.6).

Otros

Además, se desarrollan otras actividades de menor importancia, de las que a la fecha no se informa individualmente al no representar importes significativos sobre el total del importe neto de la cifra de negocios. Estas son: Desarrollos, cuya actividad se centra en la explotación y desarrollo de proyectos inmobiliarios de uso mixto con componente hotelero y de máxima calidad, y Concesiones, dedicada a la construcción, ejecución, explotación y conservaciones de

toda clase de infraestructuras y de obras. Asimismo, se incluye en esta agrupación todo lo relativo a la Corporación (gastos y ajustes).

1.3.- Resultado del periodo, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución de los flujos de efectivo

Resultado del ejercicio

El resultado consolidado del ejercicio 2025 atribuible a la Sociedad Dominante alcanza los 1.709 miles de euros.

Concepto	Miles de euros	
	2025	2024
Importe neto de la cifra de negocios	3.455.143	3.651.866
Resultado bruto de explotación (EBITDA)**)	194.041	142.143
Resultado de explotación (EBIT)	128.016	73.958
Resultados financieros y otros resultados	(77.371)	(72.365)
Resultado antes de impuestos	50.645	1.593
Impuesto sobre sociedades	(38.809)	(46.373)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	11.836	(44.780)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas	(42)	(3.002)
Resultado consolidado del ejercicio	11.794	(47.782)
Intereses minoritarios	(10.085)	(2.136)
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante	1.709	(49.918)

(**) El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones.

Evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante

La evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido la siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2023	494.106
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2024	(49.918)
Ajustes a valor razonable con cambios en otro resultado global	70.000
Diferencias de conversión	14.227
Otras variaciones	(2.178)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	526.237
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2025	1.709
Aumento de Capital sin Derechos	130.000
Diferencias de conversión	(44.449)
Otras variaciones	(2.482)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	611.015

Evolución de los flujos de efectivo

El resumen de los flujos de efectivo del ejercicio 2025, clasificado según provenga de actividades de explotación, de inversión y de financiación, comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior, es el siguiente:

Flujos de efectivo	Miles de euros		
	31/12/2025	31/12/2024	Diferencia
Actividades de explotación	41.175	186.204	(145.029)
Actividades de inversión	(65.605)	15.526	(81.131)
Actividades de financiación	21.485	(128.568)	150.053
Efecto de los tipos de cambio sobre tesorería y equivalentes	(31.992)	11.257	(43.249)
Aumento/(disminución) neto de efectivo y equivalentes	(34.937)	84.419	(119.356)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	681.059	596.640	84.419
Efectivo y equivalentes al final del periodo	646.122	681.059	(34.937)

1.4.- Beneficio/(Pérdida) por acción

Beneficio/(Pérdida) básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Beneficio/(Pérdida) diluido por acción

El Beneficio/(Pérdida) diluido por acción se determina de forma similar al Beneficio/(Pérdida) básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se incrementa con las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

A 31 de diciembre de 2025 y de 2024 no existen diferencias entre el Beneficio/(Pérdida) básico y el Beneficio/(Pérdida) diluido por acción.

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.291.684.870	613.552.109
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	1.709	(49.918)
Beneficio/(Pérdida) básico por acción = Beneficio/(Pérdida) diluido por acción	0,00	(0,08)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neto de impuestos	(42)	(3.002)
Beneficio/(Pérdida) básico por acción = Beneficio/(Pérdida) diluido por acción operaciones discontinuadas	(0,00)	(0,00)

2.- BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

2.1.- Bases de presentación

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024 del Grupo fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la nota 2.6. de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia y han sido formulados por los Administradores de la Sociedad Dominante el 26 de febrero del 2026 todo ello conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia consolidada se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el ejercicio y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los mismos deben leerse, conjuntamente, con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2024 y los estados financieros resumidos consolidados del primer semestre de 2025.

2.2.- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, ya que ninguna de las normas, interpretaciones o modificaciones que son aplicables por primera vez en este ejercicio ha tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en función de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas ni en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

2.3.- Moneda funcional

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan en euros por ser esta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la nota 2.7.8. de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2024.

2.4.- Responsabilidad de la información, estimaciones realizadas y políticas contables

La información contenida en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han utilizado estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades integradas en él y ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles.
- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción.
- El importe de determinadas provisiones.
- El gasto por impuesto de sociedades que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en los periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo medio ponderado que se espera para el periodo anual.
- El valor razonable de los activos adquiridos en combinaciones de negocio y fondos de comercio.
- El valor razonable de pasivos financieros.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.
- El valor razonable de activos y pasivos mantenidos para la venta.
- La evaluación de posibles contingencias por riesgos laborales, fiscales y legales.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en ejercicios posteriores, lo que se haría, en su caso, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

2.4.1 Comparación de la información

La información referida al ejercicio 2024 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2025.

2.5.- Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un marcado carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al ejercicio 2025.

2.6.- Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta el principio de importancia relativa.

2.7.- Gestión de Riesgos en el Grupo OHLA

El objetivo del Control y Gestión de Riesgos del Grupo OHLA es controlar y gestionar los riesgos y oportunidades actuales o emergentes relacionados con el desarrollo de su actividad, aportando calidad en la toma de decisiones de la compañía, de manera que se consiga:

- Alcanzar los objetivos estratégicos y operativos del Grupo.
- Proteger la reputación, la seguridad jurídica y garantizar la continuidad y viabilidad del negocio del Grupo.
- Proteger los intereses de los accionistas y del resto de los grupos de interés del Grupo OHLA.

Los **principios rectores** que se establecen para alcanzar dichos objetivos son:

- Actuar en todo momento al amparo de la ley, de los valores y estándares reflejados en el Código Ético y dentro del marco Normativo del Grupo.
- Actuar de acuerdo con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo aprobados por el Grupo.
- Integrar la identificación, la gestión y el control de riesgos y oportunidades en los procesos de negocio clave del Grupo, así como en la toma de decisiones estratégicas y operativas.
- Gestionar la información que se genera sobre los riesgos de manera transparente, proporcional y eficaz, comunicándose a su debido tiempo.
- Establecer, fomentar y mantener una cultura de concienciación ante el riesgo, así como su gestión efectiva.
- Incorporar la experiencia, mejores prácticas y recomendaciones de buen gobierno corporativo en materia de gestión y control de riesgos que contribuyen a la mejora continua en el desempeño de los negocios.
- Disponer de un marco y una metodología comunes en el Grupo para llevar a cabo las actividades de gestión y control de riesgos a nivel corporativo y operativo.

Para cumplir con dichos principios rectores, **el modelo de gestión y control de riesgos es parte del cuerpo normativo y de operaciones del Grupo**, y se articula alrededor del **marco COSO**

(Committee of Sponsoring Organizations), de reconocido prestigio a nivel internacional, que se desarrolló para proporcionar un grado de aseguramiento razonable en la consecución de los objetivos relativos a las operaciones, a la información y al cumplimiento. Este marco establece, entre otros, el concepto de las “Tres Líneas de Defensa”, es decir, la separación de tres grupos organizacionales que participan con diferentes responsabilidades en una efectiva gestión de riesgos:

- La primera línea de defensa la constituyen las divisiones y/o unidades de negocio.
- En la segunda línea de defensa se encuentran las áreas corporativas transversales que facilitan y supervisan la implementación de prácticas efectivas, asociadas a su área específica de conocimiento, en la gestión operativa del negocio.
- Finalmente, auditoría interna constituye la tercera línea de defensa.

Las responsabilidades de estas tres líneas, en materia de gestión y control de riesgos, se especifican en la “Política de Gestión y Control de Riesgos del Grupo OHLA”, en el cuerpo normativo asociado y en el “Manual básico de funciones del Grupo OHLA”.

Respecto a la **metodología específica que emplea el Grupo OHLA** en materia de análisis y gestión de riesgos, tanto a nivel corporativo como operativo, ésta se basa en los mejores estándares internacionales que permiten:

- La identificación de los riesgos y oportunidades relevantes que afecten o puedan afectar al logro de los objetivos del Grupo.
- La evaluación de los riesgos y oportunidades detectados.
- La definición de medidas de actuación y la toma de decisiones, tomando en consideración los riesgos y oportunidades junto con los demás aspectos del negocio.
- La implementación de las medidas de actuación.
- El control y seguimiento continuo de los riesgos más relevantes y de la eficiencia de las medidas adoptadas.
- El establecimiento del reporte de la información, de los canales de comunicación y de los niveles de autorización.

OHLA establece que la **gestión de riesgos es responsabilidad de todos los empleados** del Grupo. Cada empleado debe entender los riesgos que se encuentran dentro de su ámbito de responsabilidad y gestionarlos dentro del marco de actuación definido en esta Política, así como del nivel de tolerancia al riesgo establecido por el Grupo en los diferentes aspectos de la operación. Por ello, el Comité de Dirección del Grupo y todos sus directivos, deben promover y fomentar una cultura de concienciación en gestión y control de riesgos.

Para garantizar todo lo anterior, OHLA se dota del siguiente esquema de funciones y responsabilidades:

El Consejo de Administración del Grupo OHLA tiene la responsabilidad de aprobar la Política de Gestión y Control de Riesgos y disponer los medios para su cumplimiento, así como establecer los niveles de apetito y tolerancia al riesgo bajo los que el Grupo debe operar.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo OHLA (CAC) asesora al Consejo en su toma de decisiones sobre, entre otras cuestiones, la eficacia y adecuación de los sistemas de gestión y control de riesgos del Grupo, los cuales supervisa y evalúa para que estén alineados con los compromisos y principios rectores recogidos en la Política de Gestión y Control de Riesgos.

Para todo ello cuenta, bajo su supervisión directa, con la Dirección Corporativa de Auditoría Interna y, en línea con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la CNMV, con una función interna de gestión y control de riesgos ejercida por la Dirección Corporativa de Riesgos y Control Interno. Adicionalmente, la CAC recibe información periódica de la Dirección Corporativa de Cumplimiento en las materias que son competencia de ésta.

Las funciones de estas tres direcciones corporativas, así como el papel de coordinación de la Dirección Corporativa de Riesgos y Control Interno sobre la segunda línea de defensa en materia de gestión y control de riesgos, quedan recogidas en el “Manual básico de funciones del Grupo OHLA”.

Cada unidad de negocio o funcional es, en última instancia, responsable de identificar, analizar y gestionar los riesgos que afectan al desarrollo y a la consecución de objetivos de su actividad, de acuerdo con el nivel de tolerancia al riesgo establecido por el Grupo, las políticas y normativas en materia de gestión de riesgos vigentes, y bajo las pautas metodológicas que establece la Dirección Corporativa de Riesgos y Control Interno, así como de informar sobre ellos tan pronto como se detecten o se evidencien.

La “Política de Gestión y Control de Riesgos del Grupo OHLA” es revisada anualmente para asegurar que permanece alineada con los intereses del Grupo y sus grupos de interés, estando a disposición para la totalidad de estas. El resto de los documentos del cuerpo normativo y herramientas del Grupo serán consistentes con esta Política.

Como consecuencia de la naturaleza de su actividad y del sector, los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo OHLA son:

Riesgos financieros

Son los riesgos asociados, principalmente, a la obtención de la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable, y de garantías de soporte a la operación del negocio, así como a la maximización de los recursos financieros disponibles. Los riesgos más importantes son de tipo de interés, de tipo de cambio, riesgos de crédito y de liquidez. También se incluyen riesgos asociados a los compromisos asumidos con bonistas y entidades financieras, así como el acceso a avales. El Grupo OHLA dispone de una serie de comités para gestionar estos riesgos adecuadamente. Se considera que los riesgos financieros del Grupo están más acotados tras el proceso de recapitalización realizado (véase nota 2.8) y las recientes sentencias judiciales y arbitrales relacionadas con los principales litigios que el Grupo OHLA tenía abiertos (véase nota 4.4.2.2)

Riesgo de gestión de proyectos

La posibilidad de que un proyecto se desvíe de la rentabilidad o de los plazos previstos es inherente a su propia naturaleza y se da en cualquier sector, y por ello siempre será un riesgo al que esté expuesta la organización. Pero se debe aspirar a minimizar el número de obras problemáticas. Existen diferentes factores que pueden llevar a que un proyecto se desvíe de sus objetivos, por lo que la gestión de riesgos en proyectos en OHLA tiene como meta identificar y controlar dichos factores, para garantizar el cumplimiento de los objetivos en materia de alcance, plazo, margen económico y seguridad, y en general de todas las obligaciones contractuales. Y ello tanto desde la identificación de la oportunidad y la fase de licitación para la implantación temprana de medidas de mitigación, como durante la ejecución de las obras. Por ello OHLA efectúa una rigurosa selección de las licitaciones a las que acude, y actualiza,

optimiza y refuerza dentro de un proceso de mejora continua todas las normas y procedimientos internos para garantizar una gestión de proyectos y de contratos estandarizada, robusta y efectiva.

Mercados, expansión y riesgos geopolíticos

La implantación en nuevos mercados es algo que cualquier compañía tiene que evaluar de forma muy cuidadosa. Si bien siempre es algo delicado por la falta de experiencia previa en el mercado local, usos y costumbres, normativa y legislación, disponibilidad y fiabilidad de subcontratistas y proveedores, mercado laboral, etc., el riesgo se ha incrementado dado el cambiante escenario geopolítico actual, los nuevos conflictos internacionales, las amenazas a las rutas de suministro, y el riesgo de involución del estado de derecho y de la seguridad jurídica en numerosas zonas del planeta.

Adicionalmente, la inestabilidad política y los cambios en el entorno jurídico y normativo incluso en los países en los que opera OHLA pueden tener impactos significativos en la capacidad de la compañía para alcanzar sus objetivos de negocio. Por ello el Grupo OHLA hace un especial seguimiento del riesgo país y de la evolución del sector en sus mercados domésticos (*home markets*), así como en áreas de posible expansión.

Ante la creciente inestabilidad geopolítica mundial, además de la tradicional actualización bimestral del riesgo-país de todos los países del mundo, incluyendo sus mercados domésticos, que venía realizando, OHLA actualiza convenientemente los criterios de clasificación del riesgo-país y el esquema de autorizaciones asociado para reducir riesgos a la hora de abordar nuevos mercados. Adicionalmente se evalúan escenarios concretos de afectación de la situación geopolítica actual a las operaciones del Grupo. Por otra parte, el actual plan estratégico de la compañía especifica mejor sus mercados domésticos, restringiendo más las condiciones para contratar en otros mercados.

Parámetros económicos y riesgos de inestabilidad de los precios y de disponibilidad de recursos

El Grupo OHLA está expuesto al riesgo de escasez de recursos humanos, de subcontratistas y proveedores, y de determinados productos en las geografías donde opera. Asimismo, la volatilidad de los precios de determinados componentes de los costes tales como las materias primas (p.ej. betún, acero, etc.) y la energía, afecta a los costes de los principales suministros de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de su actividad. Además, por problemas de escasez o en las cadenas de suministro, se pueden sufrir retrasos en las entregas o prestaciones de los bienes y servicios, y el encarecimiento de los mismos.

Según el FMI (Fondo Monetario Internacional), la economía mundial se está adaptando a un panorama transformado por nuevas políticas. Algunas de las posiciones extremas respecto a la imposición de aranceles más altos se han moderado, gracias a los acuerdos y replanteamientos posteriores. Pero el entorno general sigue siendo volátil, y los factores temporales que respaldaron la actividad en el primer semestre de 2025 se están atenuando. Como resultado, las proyecciones de crecimiento mundial en la última edición del informe WEO (Perspectivas de la economía mundial) se revisan al alza respecto a abril de 2025, aunque continúan marcando una revisión a la baja respecto de las proyecciones anteriores al cambio en las políticas. La previsión es que el crecimiento mundial se desacelere respecto a 2024 y 2025 y se sitúe en el 3,1% en 2026, mientras que las economías avanzadas crecerán alrededor del 1,5% y las economías de

mercados emergentes y en desarrollo lo harán hasta poco más del 4%. Se prevé que la inflación siga disminuyendo a nivel mundial,

aunque con diferencias entre países: por encima de la meta en Estados Unidos, con riesgos de que sea aún mayor, y moderada en el resto.

En la actualidad, en los mercados en los que opera OHLA, no se observan tendencias inflacionistas relevantes salvo en lo referente a costes salariales en las zonas donde la actividad de construcción está experimentando un auge significativo.

No obstante, los focos de posibles crisis e inestabilidad en el mundo son tan elevados, que es necesario mantener una vigilancia exhaustiva para dimensionar adecuadamente las partidas de contingencia que se incluyen en los proyectos y las estimaciones de evolución de costes en proyectos de larga duración.

Imagen y reputación

OHLA mantiene intacto su compromiso con la legalidad y con los mejores estándares en códigos de conducta. El objetivo es minimizar la posibilidad de actuaciones inadecuadas por parte de sus empleados, y gestionar adecuadamente el riesgo de que actuaciones poco rigurosas de la administración, difamación o manipulación de información por parte de medios de comunicación, grupos de presión, exempleados u otras partes interesadas, le lleven a un daño reputacional sin que las acusaciones se correspondan con mala praxis por parte de la organización.

OHLA tuvo que manejar informaciones no siempre precisas, y en ocasiones interesadas, relacionadas con la refinanciación de su deuda, el proceso de ampliación de capital, la ejecución de avales vinculados a un proyecto en Kuwait y la dimisión en bloque de cuatro consejeros.

La ejecución de una nueva ampliación de capital, el desarrollo de un nuevo plan estratégico, el fortalecimiento de su gobierno corporativo mediante la incorporación de tres nuevos consejeros independientes de reconocido prestigio, así como el laudo arbitral favorable en la disputa del Hospital de Sidra, han contribuido a una mejora del rating crediticio y permiten anticipar un periodo de mayor estabilidad y mejora reputacional para el Grupo.

OHLA considera que proporcionar información clara, completa y oportuna, refuerza la capacidad de nuestros stakeholders para tomar decisiones informadas, fomentando la estabilidad y sostenibilidad de la empresa en el largo plazo. Así, la compañía no solo cumple con las exigencias regulatorias, sino que también fortalece la reputación corporativa y promueve una cultura de responsabilidad, integridad y buen gobierno de la organización.

Riesgo de personal

Riesgo asociado a la capacidad de la Organización para captar profesionales adecuados, así como para detectar, retener, desarrollar y asignar adecuadamente y en el momento adecuado el talento interno. El Grupo OHLA desarrolló nuevos paquetes de retención e incentivos, poniendo además el foco en el talento digital para la optimización de procesos, así como jornadas internacionales para estimular la colaboración y potenciar la retención del talento interno. Existen campañas específicas para la captación y retención de talento joven en diferentes geografías y el Grupo monitoriza cuidadosamente los indicadores de rotación de personal para tomar medidas preventivas, y correctivas si fuera necesario. No obstante, la escasez de talento

y la dificultad de retención de determinados perfiles es un reto al que se enfrentan todos los sectores y no parece que vaya a remitir en el corto plazo, si bien el sector de la construcción tiene un reto añadido para seducir a la gente más joven. Por ello OHLA está cerrando acuerdos y campañas conjuntas con universidades y otros centros educativos.

Riesgo de sistemas y ciberseguridad

La evolución del mercado y del negocio, con cambios continuos y bruscos, hace necesaria contar con sistemas que permitan disponer de la información necesaria y de capacidad de análisis de forma ágil y adaptativa. Para ello es necesario además trabajar con metodologías ágiles que permitan minimizar los plazos de adecuación de sistemas o implementación de nuevas funcionalidades. Es relevante garantizar que las tecnologías utilizadas en el negocio soporten las necesidades operativas presentes y futuras.

Por otro lado, OHLA como cualquier otra compañía está expuesta al crecimiento generalizado del cibercrimen y de la posibilidad del uso inadecuado de datos sensibles. Las soluciones tecnológicas siempre van por detrás de las estrategias criminales y el riesgo cero no existe. En este contexto, OHLA da prioridad a no exponerse al riesgo de incumplir normativa (por ejemplo, en temas de privacidad y protección de datos), a evitar la fuga de información sensible y a aumentar la inversión en ciberseguridad para alcanzar niveles razonables acordes con los riesgos a los que está expuesta la organización, garantizando la continuidad de las operaciones.

Riesgo derivado de la gestión de pleitos y arbitrajes

Es el riesgo asociado a los litigios en el sector, que conllevan costes relevantes y a que su resultado, como consecuencia de discrepancias con clientes o proveedores, resulten en decisiones negativas para los intereses de OHLA. El Grupo reconoce que tales eventos son inherentes al sector construcción e infraestructuras, donde la ejecución de proyectos implica complejidad técnica, plazos ajustados y relaciones contractuales múltiples y que, de hecho, la litigiosidad está en aumento en muchos de los mercados en los que OHLA opera. Por ello, acepta la posibilidad de enfrentar procesos judiciales y arbitrales como medio de proteger los legítimos intereses del Grupo ante controversias derivadas de diferencias técnicas, económicas o de interpretación contractual con clientes, socios, proveedores o subcontratistas.

No obstante, el carácter incierto de las resoluciones, la potencial afectación a la reputación del Grupo, así como el significativo coste que pueden llegar a suponer dichos procesos, aconseja tratar de minimizar dichas vías. OHLA por tanto prioriza la prevención, acuerdos amistosos o aquellos contratos que incorporen mecanismos de resolución de disputas previos a los tribunales judiciales o arbitrales. Asimismo, OHLA apuesta por fortalecer sus capacidades en materia de análisis de riesgos y gestión contractual de las obras, para tratar las disputas de forma temprana antes de que se enquisten o crezcan en magnitud y para disponer de una mayor base documental que refuerce su posición. También se exige una cuidadosa selección de clientes, socios y subcontratistas, tanto para prevenir conflictos con ellos como para evitar la transmisión de responsabilidades legales de éstos hacia OHLA.

Riesgo de la valoración de los activos y pasivos del balance consolidado

Entendido como un decremento del valor de los activos o un incremento del valor de los pasivos.

Riesgo de cambio climático y desastres naturales

OHLA ejerce un impacto sobre el medio ambiente de forma directa e indirecta, y a su vez está expuesta al efecto que el cambio climático puede tener sobre sus operaciones y activos. Existen dos tipos de riesgos de cambio climático que pueden impactar en la consecución de objetivos:

Riesgos físicos, que son aquellos que derivan de la creciente severidad y frecuencia de eventos meteorológicos extremos o bien de un cambio gradual y a largo plazo del clima de la Tierra. Estos riesgos pueden afectar directamente a las empresas mediante el daño sobre activos o infraestructuras o indirectamente en la alteración de sus operaciones, incremento de costes de mantenimiento de infraestructuras, o inviabilidad de sus actividades.

Riesgos de transición, que son aquellos riesgos vinculados con la transición a una economía baja en carbono como respuesta al cambio climático, y que provienen de cambios en la legislación, el mercado, los consumidores, etc., para mitigar y abordar los requerimientos derivados del cambio climático.

Riesgos relativos a incidentes que vulneren los derechos humanos

La compañía cuenta con regulación interna como la Política de Derechos Humanos y el Código Ético. A través de este último, se puede denunciar cualquier vulneración de los derechos humanos por parte de los diferentes grupos de interés, como son empleados, proveedores o la comunidad local. Se efectúan acciones formativas y evaluaciones periódicas en la materia y la Dirección de Auditoría Interna incluye en sus planes de auditoría la evaluación de su cumplimiento. En lo que respecta a proveedores, entre los requisitos de homologación destaca el cumplimiento de los Diez Principios de Pacto Mundial.

Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una política de liquidez orientada a garantizar el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos por el negocio, así como a atender los vencimientos de deuda. Desde 2020, se han centrado los esfuerzos en reducir el apalancamiento financiero con el fin de alcanzar una estructura de capital más eficiente y sostenible.

En 2021, se llevó a cabo una reestructuración financiera que supuso una reducción del 17,8% en la deuda por bonos. Posteriormente, durante el ejercicio 2024 y 2025, el Grupo ejecutó un proceso de recapitalización, efectivo desde el 13 de febrero de 2025. Adicionalmente, en mayo de 2025 se realizó una ampliación de capital adicional por importe de 50 millones de euros.

Ambas operaciones (véase nota 2.8) han contribuido al reequilibrio de la estructura financiera del Grupo, permitiendo:

- I. Fortalecer la posición de tesorería, reforzando la liquidez para los próximos doce meses.
- II. Reducir el endeudamiento financiero en (190,4) millones de euros y extender el vencimiento de los bonos hasta diciembre de 2029.
- III. Reforzar los fondos propios mediante aumentos de capital por un total de 200 millones de euros.

Considerando todo lo anterior, los Administradores de la Sociedad Dominante han concluido que no existe incertidumbre material que pudiera generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, confiando en que las

medidas adoptadas contribuirán a mantener la estabilidad financiera del Grupo OHLA. Además, se prevé una progresiva recuperación de instrumentos de circulante, lo que está permitiendo normalizar la tesorería operativa del Grupo y asegurar una cobertura financiera suficiente para garantizar la continuidad del negocio.

Las previsiones de tesorería elaboradas por la Dirección para los próximos doce meses no anticipan situaciones cercanas a ruptura de caja ni tensiones de liquidez que puedan afectar al funcionamiento de la Compañía.

El Grupo continuará realizando un estricto seguimiento de su posición de liquidez, así como de la reducción de gastos corporativos y generales, con especial énfasis en la generación de caja operativa y en la mejora del capital circulante. Para ello, ha aprobado un Plan Estratégico 2025-2029, centrado en la eficiencia operativa, la mejora de márgenes, la reducción de costes de estructura y, en consecuencia, en mayores niveles de generación de caja.

Paralelamente, el Grupo continua con su Plan de rotación de activos, que incluye la venta de la división de Servicios y de la participación en el Complejo Canalejas (véase nota 3.6), con el objetivo de seguir reduciendo el apalancamiento financiero y cumplir con el Plan de Negocio.

Por último, cabe destacar que durante el ejercicio se han dictado laudos arbitrales en dos procedimientos iniciados en 2014 y 2017, cuyas reclamaciones eran de elevada cuantía para el Grupo. En ninguno de los casos las resoluciones han supuesto un quebranto adicional de caja (véase nota 4.4.2.2).

- En el caso del Hospital de Sidra, el laudo - tras las aclaraciones y correcciones solicitadas por ambas partes - declaró finalmente a la joint venture responsable de pagar a Qatar Foundation el importe de 3,8 millones de QAR (0,9 millones de euros). La JV dispone de 20 millones de euros en la caja para hacer frente a estas obligaciones.
- En el caso del Metro de Doha, el tribunal condenó a Qatar Rail a pagar 1.155 millones de QAR (269,6 millones de euros) a la joint venture.

El 30 de diciembre de 2025, Qatar Rail depositó el importe íntegro al que fue condenado en la cuenta del juzgado qatarí responsable de la ejecución del laudo. De dicha cantidad, a OHLA le corresponden 307 millones de QAR (71,7 millones de euros) conforme al acuerdo de reparto de la JV. Con posterioridad, y en el marco del propio procedimiento de ejecución, el juzgado ha reconocido determinados importes a deducir del saldo favorable a OHLA (principalmente deudas frente a terceros). Tras estas deducciones, el importe neto estimado en la caja a favor de OHLA asciende a 212,2 millones de QAR (49,7 millones de euros).

Ambos laudos contribuyen a reducir significativamente la incertidumbre legal y financiera, eliminando contingencias relevantes y mejorando la posición de liquidez del Grupo.

A 31 de diciembre de 2025, la posición de liquidez del Grupo se compone de Efectivo y otros activos equivalentes y Activos financieros corrientes por un importe total de 851.546 miles de euros (975.777 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), con el siguiente desglose:

- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:** 646.122 miles de euros, incluyendo 353.430 miles de euros correspondientes a Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo.

- **Activos financieros corrientes:** 205.424 miles de euros, que incluyen principalmente:
 - Activos indisponibles en garantía de líneas de avales y préstamos por importe de 68.336 miles de euros.
 - Depósitos de efectivo por importe de 89.700 miles de euros, y
 - Activos en garantía del buen fin de determinados proyectos en ejecución en EE.UU. por importe de 19.364 miles de euros (véase nota 3.4).

Adicionalmente, el Grupo cuenta con **Líneas de crédito no dispuestas** por importe de 76.991 miles de euros (17.156 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), que corresponden principalmente a la línea de crédito de OHL USA, Inc. (véase nota 3.14.2).

Asimismo, el Grupo dispone de líneas de factoring y descuento de papel comercial, que facilitan la gestión de los flujos de caja.

La deuda bancaria con vencimiento a menos de 12 meses asciende a 20.752 miles de euros (véase nota 3.14).

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo OHLA tiene un límite total de avales bancarios de 881.787 miles de euros, de los cuales ha dispuesto de 761.207 miles de euros, pólizas de seguro con un límite de 1.839.335 miles de euros, de los cuales 1.138.356 miles de euros han sido dispuestos y, adicionalmente, los avales de USA cuentan con un límite de 2.536.644 miles de euros con un importe dispuesto de 1.922.318 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2024, OHLA contaba con una calificación crediticia de Caa2 con perspectiva negativa. En octubre de 2025, la agencia de calificación de crédito Fitch Ratings asignó un rating corporativo de B- con perspectiva estable a OHLA y de B a OHL Operaciones, S.A.U., sociedad emisora de los bonos.

2.8.- Recapitalización 2024 y nueva ampliación de capital en 2025

El 13 de febrero de 2025 se completó la Recapitalización iniciada en 2024, alcanzando su efectividad en dicha fecha. Esta operación ha supuesto una reestructuración financiera significativa para la Sociedad, con los siguientes elementos principales:

- (i) Ampliaciones de capital: Se realizaron dos ampliaciones de capital por un total de 150 millones de euros:
 - a. 70 millones de euros mediante ampliación con exclusión de derechos de suscripción preferente, realizada en el ejercicio 2024.
 - b. 80 millones de euros mediante ampliación con derechos de suscripción preferente para los accionistas existentes, ejecutada el 4 de febrero de 2025.
- (ii) Se liberaron 100 millones de euros en garantías en efectivo (cash collateral) vinculadas a la Línea FSM y líneas de avales bilaterales.
- (iii) Se aplicaron ingresos por desinversiones:
 - 37,4 millones de euros por la venta del Centre Hospitalier de L'Université de Montréal.
 - 1,6 millones de euros por la venta de Whitehall Holdings S.à r.l.

- (iv) Modificación de los términos y condiciones de los Bonos tras una Solicitud de Consentimiento con apoyo de más del 90% de los bonistas:
- Extensión del vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2029.
 - Revisión del tipo de interés PIK: 4,65% hasta enero de 2027, 6,15% desde enero de 2027, y 8,95% desde enero de 2028. El tipo de interés efectivo se mantiene en 5,1%.
 - Prima por amortización anticipada voluntaria si se realiza dentro de los 18 meses posteriores a la fecha de efectividad.
 - Mayor flexibilidad financiera mediante ajustes en otras cláusulas.
- (v) Pagos y capitalización de importes bajo los Bonos:
- Pago del interés en efectivo pagadero bajo los Bonos correspondiente al periodo de interés terminado en el 15 de septiembre de 2024 (exclusive), junto con los intereses de demora devengados sobre dicho cupón hasta la fecha de efectividad (exclusive) por un importe de 11,4 millones de euros.
 - Repago anticipado de los Bonos por un importe de 139,0 millones de euros.
 - El incremento del importe principal pendiente de pago bajo los Bonos como consecuencia de la capitalización del interés en efectivo y del interés PIK devengado desde el 15 de septiembre de 2024 (inclusive) hasta la fecha de efectividad (exclusive), por un importe de 19,7 millones de euros
 - Incremento del principal pendiente de pago de los Bonos como consecuencia de la capitalización de la Comisión OID por un importe de 6,6 millones de euros. Este aumento es una cantidad equivalente a la diferencia entre el importe principal mencionado en el párrafo anterior y el resultado de multiplicar dicho importe por 100/98, que se distribuirá entre los titulares de los Bonos OHLA a prorrata en concepto de comisión ("Comisión OID").
- De esta forma el importe principal pendiente de pago bajo los Bonos, tras las actuaciones anteriores, quedó fijado en 327,7 millones de euros.
- (vi) El pago de la comisión de votación (voting fees) a los Bonistas por un importe de 2,2 millones de euros en relación con la Solicitud de Consentimiento y de acuerdo con los términos del Contrato de Lock-Up (Lock-Up Agreement).
- (vii) Repago y cancelación del crédito puente de 40 millones de euros otorgado por CaixaBank y Banco Santander, y garantizado por el ICO.
- (viii) Modificaciones en líneas de avales:
- Extensión del vencimiento de las líneas de avales por 12 meses, con posibilidad de dos prórrogas automáticas de 12 meses cada una, sujetas a condiciones.
Con fecha 2 de febrero de 2026 se firmó la extensión de las líneas de avales FSM y CESCE II, estableciéndose la nueva fecha de vencimiento el 13 de febrero de 2027.
 - Obligaciones adicionales, como el mantenimiento de un saldo mínimo de tesorería centralizada disponible al cierre de cada trimestre natural. En caso de que no se cumpla este requisito, y dicho incumplimiento no sea subsanado en un plazo de tres meses, se aplicarán restricciones en la disponibilidad de la Línea de Avales FSM, la Línea de Avales CESCE (CESCE II) y la Nueva línea de Avales CESCE. Este incumplimiento no constituye causa de "default" en ninguno de los contratos mencionados anteriormente.

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo ha cumplido con el saldo mínimo de 100 millones de euros establecido para dicha fecha.

- Restricciones de inversión en Capex no operativo y no comprometido en caso de incumplimiento de condiciones.

(ix) Nueva línea de avales CESCE (CESCE III)

- Con fecha 6 de marzo de 2025 se firmó una nueva línea de avales por importe de hasta 260 millones de euros, con cobertura mínima del 50% por CESCE.
- Vencimiento inicial de 12 meses, con posibilidad de dos prórrogas adicionales de 12 meses, sujeto al cumplimiento de las mismas condiciones que las líneas de avales existentes.

Con fecha 2 de febrero de 2026 se firmó la extensión de esta línea de avales CESCE III, estableciéndose la nueva fecha de vencimiento el 13 de febrero de 2027.

- Disponibilidad escalonada: los primeros 210 millones se activarán conforme se liberen avales existentes bajo la Línea de avales FSM, en la misma proporción; los 50 millones restantes están sujetos a condiciones adicionales.

Adicionalmente a las operaciones anteriores, enmarcadas en el cumplimiento de los compromisos firmados entre el Grupo OHLA, los accionistas de referencia y los acreedores financieros (bonistas e instituciones financieras), en mayo de 2025 OHLA completó con éxito una ampliación de capital con derechos de suscripción preferente por importe de 50 millones de euros (véase nota 3.9), la cual fue íntegramente suscrita y registró una sobredemanda.

Esta operación se enmarca en el contexto de la sentencia dictada el 21 de marzo de 2025 por el Tribunal de Apelaciones de París, que desestimó la solicitud de bloqueo de los avales de cumplimiento y anticipo prestados por la joint venture formada por la Sociedad Dominante y Rizzani de Eccher a favor de Kuwait, en relación con el contrato “Jamal Abdul Nasser Street”. Como consecuencia, se levantaron las medidas cautelares existentes y se ejecutaron los avales, lo que supuso una salida de caja de 39,4 millones de euros para el Grupo (véase nota 4.4.2.2). Para mitigar este impacto y reforzar la posición de liquidez, el Consejo de Administración acordó el 27 de marzo llevar a cabo dicha ampliación de capital.

2.9.- Variaciones en el perímetro de consolidación

En los Anexos I y II de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas por integración global y sobre las valoradas por el método de la participación.

En el ejercicio 2025 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Incorporaciones	Nº Sociedades
Por integración global	6
Por el método de la participación	1
Total incorporaciones	7

Salidas	Nº Sociedades
Por integración global	6
Por el método de la participación	2
Total salidas	8

Dentro de las incorporaciones cabe destacar:

- En julio de 2025, se constituyó en Brasil la sociedad concesionaria Elovías, S.A. en Brasil, participada en un 33,33% por OHLA Concesiones, S.L.U., y el 66,67% restante por otros dos socios con igual participación. Su objeto es la recuperación, operación, mantenimiento, conservación, implementación de mejoras y ampliación de capacidad del Sistema Vial BR-040/MG/RJ y BR-495/RJ. Esta sociedad se consolida por el método de la participación.
- OHLA Central Inc., constituida en enero de 2025 en el estado de Illinois, Estados Unidos, y participada al 100% por OHL USA, Inc., con el fin de poder participar en procesos de licitación de obra civil en dicho estado en igualdad de condiciones frente a los competidores locales.

En relación con las salidas del perímetro:

- En julio de 2025, OHL Desarrollos, S.A.U. vendió su participación del 50% en la sociedad concesionaria Alse Park, S.L. El precio de la transacción se fijó en 2.000 miles de euros, importe que incluía el valor asignado a las acciones. El resultado de la enajenación ascendió a (374) miles de euros.

3.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1.- Inmovilizaciones intangibles, Inmovilizado material

3.1.1.- Inmovilizaciones intangibles

Dentro de este epígrafe se incluyen, principalmente, los valores asignados en el proceso de consolidación a la cartera de clientes y contratos de las sociedades adquiridas en EE.UU. por un importe neto a 31 de diciembre de 2025 de 62.714 miles de euros (90.278 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

A 31 de diciembre de 2025 no se han realizado correcciones valorativas por pérdidas de valor de estos activos, en base a la evaluación realizada.

3.1.2.- Inmovilizado material

Dentro de este epígrafe se incluyen activos por derecho de uso netos procedentes del reconocimiento de contratos de arrendamiento por un importe de 60.711 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (63.510 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

3.2.- Inmovilizaciones en proyectos concesionales

El desglose del valor neto contable de las “Inmovilizaciones en proyectos concesionales” por sociedades a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Activo intangible		
Marina Urola, S.A.	197	311
Otros	32	33
Total Activo intangible	229	344
Activo financiero		
Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío, S.A.	86.462	41.898
Sociedad Concesionaria Instituto Nacional del Cáncer, S.A.	16.089	10.185
Total Activo financiero	102.551	52.083
Total	102.780	52.427

La “**Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío, S.A.**” fue la adjudicataria para la construcción y mantenimiento de la infraestructura y la adquisición, mantenimiento y reposición de equipamiento médico y mobiliario clínico, y mobiliario no clínico, de cuatro hospitales en la región del Biobío en Chile, que darán servicio a unos 415 mil habitantes. Los establecimientos contarán, entre otros, con la creación de un total de 570 camas hospitalarias. El proyecto se encuentra en la etapa de desarrollo. El plazo de concesión es de 15 años tras la finalización del período de construcción.

El proyecto ha sufrido retrasos respecto a la planificación prevista, debidos a dificultades en la obtención de los permisos necesarios para el desarrollo de las obras.

A la fecha de cierre del ejercicio, existe un procedimiento ante la Comisión Arbitral, donde el MOP ha instado la terminación anticipada de la concesión, alegando que los retrasos son imputables a la concesionaria y donde ésta última ha presentado demanda reconvencional por daños de UF 1.465.290 (55,0 millones de euros). Asimismo, el MOP ha cursado multas a la sociedad concesionaria por importe de 83.250 UTM (5,5 millones de euros), las que están siendo recurridas y cuyo pago ha sido suspendido hasta la finalización del proceso ante la Comisión Arbitral. Dicho proceso también se encuentra suspendido.

Para tratar de asegurar el desarrollo del proyecto y evitar un deterioro en la viabilidad del mismo, se están llevando a cabo negociaciones con las Administraciones competentes (Ministerio de Obras Públicas (MOP)), a fin de obtener las necesarias modificaciones al contrato de concesión que así lo permitan.

Los administradores de la sociedad consideran que las negociaciones mencionadas llegarán a buen término, basándose en las reuniones previas mantenidas con el MOP y el interés manifestado por el Ministerio de Salud, usuario final de las obras.

El proyecto **Instituto Nacional del Cáncer**, situado en la ciudad de Santiago de Chile, con una inversión prevista superior a 300 millones de euros, consiste en el desarrollo integral del diseño, construcción, suministro e instalación del equipamiento médico y mantenimiento de este centro hospitalario. Actualmente se encuentra en fase de construcción.

Los compromisos de inversión y el periodo concesional pendiente de las concesiones del Grupo a 31 de diciembre de 2025 figuran en la siguiente tabla:

Sociedad titular de la concesión	Descripción de la concesión	País	% Participación	Inversión comprometida (miles de euros)	Fin de la concesión
Proyectos infraestructuras integración global					
Marina Urola, S.A.	Puerto deportivo	España	51,00	-	oct.-27
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	Centro de justicia	Chile	100,00	-	jun.-27
Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobio, S.A.	Hospitales	Chile	100,00	436.947	mar.-41
Sociedad Concesionaria Instituto Nacional del Cáncer, S.A.	Hospitales	Chile	100,00	302.248	jul.-45
Proyectos infraestructuras puesta en equivalencia					
Concesionaria Ruta Bogotá Norte S.A.S.	Autopistas	Colombia	25,00	832.264	mar.-51
Elovías, S.A.	Autopistas	Brasil	33,33	999.473	oct.-55
Parking Niño Jesús-Retiro, S.A.	Parking	España	30,00	42.622	jul.-61

Las sociedades concesionarias están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a realizar inversiones totales por importe de 2.105.833 miles de euros en los próximos cinco años, correspondiendo 668.266 miles de euros a concesiones que integran globalmente en el Grupo.

La cuantificación de estas inversiones, así como el momento de su ejecución se han realizado con las mejores estimaciones disponibles, por lo que podrían sufrir modificaciones tanto en su cuantía como en el periodo de tiempo a ser realizadas.

La financiación de estas inversiones se realizará con préstamos concedidos a las sociedades concesionarias, con aportaciones a fondos propios, así como con los flujos generados por las mismas.

3.3.- Fondo de comercio

El desglose por Unidades Generadoras de Efectivo del fondo de comercio de consolidación a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Sociedades que originan el fondo	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.U.	2.492	2.492
Construcciones Adolfo Sobrino S.A.U.	3.408	3.408
EyM Instalaciones, S.A.U.	99	99
Pacadar, S.A.U. y Sociedades dependientes	30.242	30.242
Total	36.241	36.241

De acuerdo con lo establecido en la NIC 36, el Grupo realiza la prueba de deterioro del fondo de comercio al cierre del ejercicio, salvo que con anterioridad existan indicios que indiquen que el importe recuperable de alguna Unidad Generadora de Efectivo es inferior a su valor en libros.

El test de deterioro se realiza comparando el importe recuperable de cada UGE, determinado mediante un modelo de descuento de flujos de caja futuros, con su importe en libros.

A 31 de diciembre de 2025, en el fondo de comercio de Pacadar, si bien se han observado desviaciones respecto de las estimaciones de ingresos inicialmente previstas para 2025 y 2026 en el modelo elaborado a 31 de diciembre de 2024, dichas desviaciones se explican por retrasos en el inicio de un proyecto relevante. Las previsiones actualizadas muestran una recuperación de actividad a partir de 2027, manteniéndose márgenes operativos estables y reforzados por un plan de contención de costes fijos y de estructura.

Sobre esta base, los Administradores del Grupo concluyen que no existe deterioro a dicha fecha.

En relación con los fondos de comercio asignados al resto de UGEs, se ha efectuado la revisión correspondiente, no habiéndose identificado deterioro como resultado de los análisis realizados. En consecuencia, no se ha registrado ningún ajuste por deterioro.

3.4.- Activos financieros

Cartera de valores

La composición de la cartera de valores a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	31/12/2025		31/12/2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Valores a coste amortizado	164	21.971	186	26.309
Valores a valor razonable con cambios en resultados	2.212	3	4.752	3
Valores a valor razonable con cambios en patrimonio	232	-	240	-
Subtotal	2.608	21.974	5.178	26.312
Provisiones	(354)	-	(454)	-
Total	2.254	21.974	4.724	26.312

Los importes de cartera de valores clasificados como corrientes incluyen principalmente a 31 de diciembre de 2025, valores representativos de deuda de las filiales americanas del Grupo, de los cuales 19.364 miles de euros (22.152 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) se encuentran en garantía del buen fin de determinados proyectos en ejecución.

Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos

El desglose por conceptos es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	31/12/2025		31/12/2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Otros créditos	34.287	137.411	36.680	36.687
Depósitos y fianzas constituidos	116.525	77.057	12.022	262.737
Deterioros	(18.707)	(31.018)	(24.717)	(31.018)
Total neto	132.105	183.450	23.985	268.406

En el caso de existir riesgo de cobro de los créditos concedidos a otras entidades, se registra el correspondiente deterioro.

A 31 de diciembre de 2025 el epígrafe “Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos” incluye principalmente:

- 1) Un crédito participativo correspondiente a Aeropistas, S.L. por importe de 18.587 miles de euros, provisionado en su totalidad (véase nota 4.4.2.2).
- 2) Créditos concedidos a empresas asociadas por un importe total de 15.687 miles de euros, principalmente corresponde a deuda subordinada de la sociedad concesionaria Ruta Bogotá Norte.
- 3) Un crédito concedido al Grupo Villar Mir por la Sociedad Dominante, cuyo saldo asciende a 28.806 miles de euros, totalmente provisionado.
- 4) Depósitos de efectivo por importe de 89.700 miles de euros.
- 5) En el epígrafe de “Depósitos y fianzas constituidos – no corriente” se incluye el derecho de crédito a favor de la joint venture frente al estado de Kuwait registrado como consecuencia de la ejecución y pago de avales por importe de 39,4 millones de euros relacionados con el contrato “Jamal Abdul Nasser Street” (véase nota 4.4.2.2).

Asimismo, en el mes de diciembre se ha registrado el depósito en la cuenta del juzgado qatarí responsable de la ejecución del laudo de Metro de Doha del importe íntegro al que fue condenado Qatar Rail en el arbitraje. El importe favorable a OHLA, en base al acuerdo de reparto pactado entre los 3 socios de la joint venture, asciende a 306,2 millones de QAR más 0,2 millones de dólares (71,7 millones de euros) (véase nota 2.7 - Riesgo de liquidez).

- 6) En el epígrafe de “Depósitos y fianzas constituidos – corriente” se incluyen cuentas bancarias en garantía por importe de 68.336 miles de euros (253.203 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

La variación registrada se debe a operaciones realizadas en el contexto del proceso de la Recapitalización principalmente: (i) la liberación de 100 millones de euros del depósito en garantía de las Líneas de Avales; (ii) la aplicación de 39 millones de euros de ingresos obtenidos por la venta de activos; (iii) y la utilización de 40 millones de euros procedentes de la ampliación de capital sin derechos. Estos dos últimos importes estaban depositados en una Cuenta de Reserva a 31 de diciembre de 2024, a la espera de ser aplicados en la fecha de efectividad de la Recapitalización, principalmente para reducir deuda financiera.

Adicionalmente, durante el segundo semestre de 2025, se han liberado garantías por importe de 5.424 miles de euros.

3.5.- Acuerdos conjuntos

3.5.1. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 las inversiones contabilizadas por el método de la participación son las siguientes:

Sociedades	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Negocios conjuntos		
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	1.060	1.069
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	5.676	6.108
NCC - OHL Lund-Arlöv, fyra spar Handelsbolag	16.411	9.904
Rhatigan OHL Limited	638	927
Otras	724	703
Entidades asociadas		
Alse Park, S.L.	-	2.224
Elovías, S.A.	8.779	-
Parking Niño Jesús-Retiro, S.A.	1.095	1.095
Otras	1.362	1.336
Total	35.745	23.366

En aquellos casos en los que la inversión del Grupo en empresas asociadas que se integran por el método de la participación se ha reducido a cero y pudieran existir obligaciones implícitas superiores a las aportaciones realizadas, se han pasado a registrar las pérdidas o disminuciones patrimoniales mediante el reconocimiento de un pasivo en el epígrafe Provisiones no corrientes del balance de situación.

3.5.2 Operaciones conjuntas

El Grupo desarrolla parte de su actividad mediante la participación en contratos que se ejecutan conjuntamente con otros socios ajenos al Grupo, fundamentalmente a través de Uniones Temporales de Empresas y otras entidades de características similares, que se integran proporcionalmente en los estados financieros intermedios consolidados.

No existe ninguna operación conjunta individualmente significativa respecto a los activos, pasivos y resultados del Grupo.

3.6.- Activos y pasivos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de operaciones discontinuadas

Desde el año 2018, uno de los objetivos estratégicos del Grupo ha sido monetizar los activos no estratégicos con el fin de reducir el nivel de apalancamiento financiero. En este contexto, se han llevado a cabo diversas desinversiones relevantes en ejercicios anteriores, siendo la más reciente la venta del proyecto Centre Hospitalier de L'Université de Montréal (CHUM).

El Plan de negocio del Grupo OHLA mantiene esta línea estratégica, contemplando la rotación de activos no estratégicos que incluyen la división de servicios (Ingesan) y la inversión en el Centro de Canalejas.

A continuación, se presenta un resumen del impacto contable que tiene la aplicación de la normativa contable internacional - NIIF 5, en lo que respecta a la presentación de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y los Flujos de Efectivo:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Activos clasificados como mantenidos para la venta y de operaciones discontinuadas	307.324	307.667
Pasivos clasificados como mantenidos para la venta y de operaciones discontinuadas	89.433	79.637
	31/12/2025	31/12/2024
Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas	(42)	(3.002)
Flujo neto de efectivo de las operaciones discontinuadas	(3.887)	4.882

Activos y pasivos mantenidos para la venta

Centro Canalejas Madrid

En ejercicio 2024, los Administradores del Grupo decidieron iniciar el proceso de venta de la participación del Grupo en Centro Canalejas Madrid, S.L. ("Canalejas"), sociedad propietaria del Complejo Canalejas, participada al 50% por el Grupo OHLA - a través de su filial OHL Desarrollos, S.A.U. - y Mohari Hospitality Limited. Como consecuencia de dicha decisión, y de acuerdo con la NIIF 5, el Grupo reclasificó los activos y pasivos relacionados con el proyecto a las líneas denominadas Activos/Pasivos no corrientes mantenidos para la venta, en el ejercicio 2024.

El 30 de enero de 2026, OHLA y Mohari Hospitality firmaron la documentación definitiva que refleja el acuerdo alcanzado para la división del Complejo Canalejas, incluyendo la redistribución de la deuda bancaria asociada. En virtud de dicho acuerdo, OHLA mantendrá la propiedad de la Galería Canalejas y del aparcamiento principal, asumiendo un tercio de la deuda bancaria, que quedará asignada a los activos que permanecerán bajo su control. Esta operación forma parte del proceso de reorganización de activos entre ambas compañías y contribuirá decisivamente a mejorar la gestión de las distintas unidades de negocio que conforman el Complejo Canalejas.

El cierre de la operación se encuentra sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones contractuales, y se estima que tendrá lugar en los próximos meses. Hasta la fecha de cierre, el Grupo continúa realizando actuaciones destinadas a facilitar e impulsar la desinversión, manteniendo la clasificación de la inversión como mantenida para la venta.

A 31 de diciembre de 2025, si bien el acuerdo de socios que regía el gobierno del negocio conjunto no había sido formalmente resuelto, las partes acordaron un régimen de standstill y, en la práctica, están gestionando de forma independiente los activos que le han sido asignados conforme a lo pactado en el Acuerdo de Separación. De acuerdo con el análisis jurídico, el proceso de separación presenta un alto grado de irreversibilidad práctica.

En el marco del proceso de separación acordado entre los socios, la valoración de la participación clasificada como mantenida para la venta se ha realizado atendiendo al valor razonable de los activos netos que serán transmitidos al Grupo, considerando que la operación constituye una separación de negocio y socio, por lo que los activos adquiridos deben reconocerse a valor razonable, utilizando a tal efecto las tasaciones emitidas por expertos

independientes. En base a este análisis se ha concluido que la valoración actual representa el valor recuperable estimado de esta participación.

En la siguiente tabla se detalla la composición por naturaleza de los diferentes activos y pasivos relacionados con el proyecto que están clasificados como mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2025:

	Miles de euros	
Activos mantenidos para la venta	31/12/2025	31/12/2024
Otros créditos no corrientes	71.306	66.806
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	105.498	102.037
Empresas asociadas deudoras	-	15
Activos clasificados como mantenidos para la venta	176.804	168.858
Pasivos mantenidos para la venta	31/12/2025	31/12/2024
Provisiones riesgos y gastos	1.900	1.900
Pasivos clasificados como mantenidos para la venta	1.900	1.900

Operaciones discontinuadas

Adicionalmente a los activos clasificados como mantenidos para la venta, a 31 de diciembre de 2025 el Grupo reporta, la **actividad de Servicios como actividad discontinuada**, por estimar que a la fecha se cumplen las condiciones para su reclasificación conforme a la normativa internacional, dado que representa una línea de negocio que es significativa y puede considerarse separada del resto.

En febrero de 2023 la Dirección del Grupo inició un proceso para la venta de su participación del 100% en el capital social de OHL Servicios Ingesan, S.A.U., cabecera de la actividad de Servicios. Tras dar por finalizadas las negociaciones en exclusiva con una empresa especializada en “facility management”, la Dirección activó nuevamente el proceso de venta. Los Administradores del Grupo confían en que la venta se negociará a un precio razonable y superior al valor en libros de la inversión.

La reclasificación de la actividad de Servicios como actividad discontinuada tiene los siguientes impactos en los estados financieros consolidados:

1. En el balance, se han reclasificado todos los activos y pasivos a las líneas denominadas “Activos/Pasivos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”.
2. El resultado después de impuestos generado por el negocio de Servicios no se reporta en cada una de las líneas de la cuenta de resultados, sino que se presenta en una única línea denominada “Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neto de impuestos”.
3. Los flujos netos de efectivo atribuibles a la actividad, de inversión y financiación se presentan de forma separada para las actividades continuadas y discontinuadas.

A continuación, se identifica por epígrafe de balance el efecto que ha supuesto a 31 de diciembre de 2025 y 2024 la nueva clasificación de la actividad de Servicios:

Activos operaciones discontinuadas	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Inmovilizado intangible	525	905
Inmovilizado material	26.606	29.432
Fondo de comercio	399	757
Activos financieros no corrientes	375	288
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	-	2
Activos por impuestos diferidos	2.397	1.951
Existencias	1.545	3.405
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	81.887	81.798
Activos financieros corrientes	677	530
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	1.466	1.098
Otros activos corrientes	642	755
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14.001	17.888
Activos clasificados como operaciones discontinuadas	130.520	138.809

Pasivos operaciones discontinuadas	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Otros pasivos financieros no corrientes	7.163	8.000
Pasivos por impuestos diferidos	531	625
Provisiones no corrientes	7	-
Otros pasivos no corrientes	-	55
Otros pasivos financieros corrientes	4.629	4.339
Acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar	35.595	26.139
Provisiones corrientes	14.220	12.286
Otros pasivos corrientes	25.388	26.293
Pasivos clasificados como operaciones discontinuadas	87.533	77.737

Asimismo, en la tabla siguiente se presenta un detalle del resultado de la actividad discontinuada de 2025 y 2024:

Cuenta de pérdidas y ganancias de operaciones discontinuadas	Miles de euros	
	2025	2024
Importe neto de la cifra de negocios	566.517	520.058
Otros ingresos de explotación	6.826	6.724
Total ingresos	573.343	526.782
Aprovisionamientos	(64.066)	(60.839)
Gastos de personal	(460.106)	(422.947)
Otros gastos de explotación	(35.081)	(32.545)
Dotación a la amortización	(9.989)	(8.436)
Variación de provisiones	154	18
Resultado de explotación	4.255	2.033
Ingresos financieros	531	325
Gastos financieros	(4.405)	(3.739)
Diferencias de cambio (ingresos y gastos)	(244)	(1.702)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	68	-
Resultado antes de impuestos	205	(3.084)
Impuesto sobre sociedades	(247)	82
Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neto de impuestos	(42)	(3.002)

El flujo de caja de las operaciones discontinuadas en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Flujo de efectivo de operaciones discontinuadas	Miles de euros	
	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	15.396	10.333
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(6.984)	(13.108)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(12.299)	7.657
Flujo neto de efectivo de las operaciones discontinuadas	(3.887)	4.882

3.7.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Cientes por ventas y prestaciones de servicios

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		
Por obras o servicios pendientes de certificar o facturar	502.891	570.312
Por certificaciones	494.105	585.136
Por retenciones de clientes	179.000	195.184
Subtotal	1.175.996	1.350.632
Obra certificada por anticipado	(317.639)	(307.585)
Anticipos de clientes	(220.351)	(205.951)
Total neto de anticipos	638.006	837.096
Provisiones	(82.792)	(88.669)
Total neto	555.214	748.427

A 31 de diciembre de 2025 el saldo de clientes está minorado en 101.222 miles de euros (101.111 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) por las cesiones a entidades financieras de créditos frente a clientes, sin posibilidad de recurso en el caso de impago por éstos, razón por la cual se minora el citado saldo.

El saldo de activos de contrato por obras o servicios pendientes de certificar o facturar asciende a 502.891 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (570.312 miles de euros al 31 de diciembre de 2024). La mayor parte del saldo pendiente de certificar corresponde a ingresos por contratos principales y a modificaciones de los mismos aprobados por los clientes, tal y como establece la política de reconocimiento de ingresos del Grupo bajo la NIIF 15. No se incluyen reclamaciones en disputa y los saldos relativos a modificados en trámite de aprobación y otras órdenes de cambio amparadas contractualmente y con alta probabilidad de aprobación, (no son relevantes y corresponden a multitud de contratos) y de cuantías menores. En caso de que algunos de estos expedientes no fueran finalmente aprobados se realizaría una reversión de los ingresos registrados, tal y como establece la norma.

Asimismo, se incluyen dentro del saldo las diferencias entre los importes ejecutados y las certificaciones emitidas, diferencias normales que se producen en el proceso de aprobación por los clientes de los trabajos realizados.

Del saldo pendiente de cobro por certificaciones y efectos comerciales a 31 de diciembre de 2025, que asciende a 494.105 miles de euros, corresponde un 71,3%, al sector público y el 28,7%, al sector privado (585.136 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 que correspondían, un 68,9% al sector público y el 31,1% al sector privado).

Otras cuentas por cobrar

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	31/12/2025			31/12/2024		
	Saldo bruto	Deterioros	Saldo neto	Saldo bruto	Deterioros	Saldo neto
Empresas asociadas deudoras	133.976	(864)	133.112	133.397	(840)	132.557
Personal	1.548	-	1.548	1.749	-	1.749
Administraciones públicas	91.425	-	91.425	90.031	-	90.031
Deudores varios	122.584	(3.125)	119.459	95.966	(3.022)	92.944
Total	349.533	(3.989)	345.544	321.143	(3.862)	317.281

Los saldos con empresas asociadas deudoras corresponden, principalmente, a transacciones relacionadas con la actividad habitual del Grupo, realizadas en condiciones de mercado.

La composición del saldo neto de deudores varios a 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a prestaciones de servicios, derechos de cobro de naturaleza indemnizatoria y venta de maquinaria y materiales.

3.8.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge la parte plenamente líquida del patrimonio del Grupo y está constituido por los saldos efectivos en la caja y bancos, así como los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Estos saldos, en su mayoría, no tienen restricciones a su disponibilidad ni se encuentran sometidos a riesgos de variaciones en su valor. En su gran mayoría corresponden a imposiciones a corto plazo.

A 31 de diciembre de 2025, el saldo asciende a 646.122 miles de euros (681.059 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), de los que 353.430 miles euros (346.240 miles euros a 31 de diciembre de 2024) corresponden a Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo.

3.9.- Capital social

A 31 de diciembre de 2025, el capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A. asciende a 345.858.069 euros, dividido en 1.383.432.275 acciones ordinarias de 0,25 euros de valor nominal cada una y todas ellas pertenecientes a una única clase y serie. Todas las acciones confieren los mismos derechos y están admitidas a negociación en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

A 31 de diciembre de 2024, el capital social estaba fijado en 217.781.146 euros, representado por 871.124.583 acciones. En el marco del proceso de Recapitalización 2024, el Grupo llevó a cabo las siguientes ampliaciones de capital:

- (i) el aumento de capital con exclusión de derechos de suscripción preferente, por un importe total efectivo de 70.000.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 280.000.000 acciones a un precio de emisión de 0,25 euros por acción. El otorgamiento de la escritura se hizo con fecha 12 de diciembre de 2024.

- (ii) el aumento de capital con derechos de suscripción preferente en favor de todos los accionistas de la Sociedad, por un importe efectivo de 80.000.000 euros, mediante la emisión de 320.000.000 acciones a un precio de emisión de 0,25 euros por acción. La operación se ejecutó el 4 de febrero de 2025.

Por otra parte, el 22 de mayo de 2025, el Grupo comunicó al mercado la ejecución de una nueva ampliación de capital con derechos de suscripción preferente por un importe de 49.999.999,92 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 192.307.692 acciones a un precio de emisión de 0,26 euros por acción (0,25 euros de valor nominal y 0,01 euros de prima de emisión) (véase nota 2.8).

Todas las ampliaciones fueron íntegramente suscritas y desembolsadas. Los costes de transacción asociados a dichas operaciones, una vez deducido el efecto fiscal, ascendieron a (2.082) miles de euros en el ejercicio 2024 y a (3.470) miles de euros en el ejercicio 2025. Estos importes se registraron como menor valor de reservas de la Sociedad Dominante.

A continuación, se detallan los titulares de participaciones directas e indirectas, iguales o superiores al 3%, en el capital social, según las notificaciones recibidas por la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2025:

Sociedad	% de participación
Acción concertada (Sres. Amodio)	21,62
D. Francisco José Elías Navarro	8,67
D. Julián Alexandre Joseph Holzer Martínez	8,40

3.10.- Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2025 la Prima de emisión de la Sociedad Dominante asciende a un importe de 1.207.402 miles de euros, frente a los 1.205.479 miles de euros registrados a 31 de diciembre de 2024.

El incremento de 1.923 miles de euros es consecuencia de la ampliación de capital con prima de emisión ejecutada en mayo de 2025, descrita en la nota anterior.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

3.11.- Acciones propias

El movimiento registrado en el ejercicio 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Concepto	Nº de acciones	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2023	700.695	322
Compras	40.796.011	15.055
Ventas	(40.495.453)	(15.074)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.001.253	303
Compras	93.584.883	35.817
Ventas	(93.601.810)	(35.774)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	984.326	346

3.12.- Reservas y Otros instrumentos de patrimonio

El detalle por conceptos de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Reservas restringidas de la Sociedad Dominante		
Reserva legal	29.556	29.556
Resto de reservas indisponibles	100.292	111.474
Subtotal	129.848	141.030
Reservas voluntarias y reservas de consolidación		
Atribuidas a la Sociedad Dominante	(949.698)	(896.796)
Atribuidas a las entidades consolidadas	(74.463)	(42.600)
Subtotal	(1.024.161)	(939.396)
Total	(894.313)	(798.366)

La disminución del saldo total de reservas y otros instrumentos de patrimonio en el ejercicio 2025, por importe de (95.947) miles de euros, se explica principalmente por los siguientes factores:

- La distribución del resultado negativo consolidado del ejercicio 2024, por importe de (49.918) miles de euros.
- Como consecuencia de la liquidación de la sociedad Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., en el mes de diciembre se ha procedido al traspaso a reservas del ajuste de valor razonable, por un importe de (44.193) miles de euros.
- Los costes de transacción asociados a las ampliaciones de capital ejecutadas en el ejercicio 2025, que ascendieron a (3.470) miles de euros.
- El importe periodificado en el ejercicio 2025 para reflejar la obligación derivada del plan de acciones incentivado para empleados asciende a 960 miles de euros, registrado en "Otros instrumentos de patrimonio" con contrapartida en Gastos de personal, conforme a la norma NIIF 2- Pagos basados en acciones (véase nota 3.20 - Gastos de personal).

Adicionalmente, en la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2025, se aprobó la reclasificación como reserva voluntaria de la reserva indisponible constituida en las reducciones de capital acordadas y ejecutadas por la Sociedad en los ejercicios 2006, 2009 y 2018, una vez transcurrido el plazo legal previsto en el artículo 332 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Como resultado de esta reclasificación, la reserva voluntaria de la Sociedad Dominante se incrementó en 11.182 miles de euros.

Por último, cabe señalar que la reserva legal no se encuentra dotada en su totalidad a 31 de diciembre de 2025, como consecuencia de los aumentos de capital realizados en 2024 y 2025 (véase nota 3.9).

3.13.- Ajustes por valoración

Ajustes de valor razonable con cambios en otro resultado global

A 31 de diciembre de 2025, el saldo de este epígrafe es de 0 euros.

La variación positiva de 44.193 miles de euros registrada en el ejercicio es consecuencia de la liquidación de la sociedad Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., tal y como se ha explicado en el punto anterior.

Diferencias de conversión

El detalle por países de los saldos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Países	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Arabia Saudí	1.239	1.369
Canadá	(4.903)	(3.486)
Colombia	4.350	5.853
México	(26.782)	(26.883)
Chile	(28.912)	(26.920)
Suecia	310	(1.018)
República Checa	9.133	5.576
Estados Unidos	(3.513)	40.751
Otros países	(217)	515
Total	(49.295)	(4.243)

A 31 de diciembre de 2025, el saldo acumulado por diferencias de conversión asciende a (49.295) miles de euros, frente a (4.243) miles de euros al cierre del ejercicio anterior. Este incremento negativo se debe principalmente a la evolución desfavorable de los tipos de cambio en ciertas geografías clave.

En particular, destaca la evolución en Estados Unidos, donde el saldo ha pasado de 40.751 miles de euros a (3.513) miles de euros, lo que representa un impacto negativo de más de 44 millones de euros. Esta variación se explica por la depreciación del dólar estadounidense frente al euro durante el ejercicio 2025.

3.14.- Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables

Los saldos en balance de las deudas con entidades de crédito y las emisiones de obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan en el cuadro siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Pasivo no corriente		
Deudas con entidades de crédito	1.979	2.360
Emisión de bonos corporativos	334.709	261.764
Pasivo corriente		
Deudas con entidades de crédito	20.752	59.315
Emisión de bonos corporativos	5.008	199.806
Total	362.448	523.245

Las principales variaciones de la deuda son consecuencia del proceso de Recapitalización: (i) pagos y capitalizaciones de intereses bajo los Bonos (véase nota 2.8) y (ii) repago y cancelación del crédito puente de 40.000 miles de euros garantizado por el ICO.

3.14.1- Emisión de obligaciones y otros valores negociables

El 28 de junio de 2021, en el marco del proceso de restructuración de deuda del Grupo, la sociedad OHL Operaciones, S.A.U. emitió nuevos bonos por un importe principal de 487.267 miles de euros, registrados a valor razonable en la fecha de emisión y posteriormente a coste amortizado, conforme a la normativa contable aplicable.

Durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024, dicho importe se fue reduciendo mediante amortizaciones anticipadas financiadas con fondos procedentes de desinversiones en activos. Paralelamente, el principal se incrementó por la capitalización de intereses PIK.

Como resultado de la Recapitalización 2024, el nuevo **importe principal** de los bonos quedó fijado en **327.698 miles de euros**. El detalle de las operaciones realizadas y las modificaciones contractuales se describen en la Nota 2.8 y, más adelante, en esta misma nota.

A continuación, se resumen las principales **características de los Bonos**:

- Un interés nominal del 5,1% anual pagadero semestralmente los días 15 de marzo y 15 de septiembre de cada año.
- Tipo de interés PIK del 4,65% hasta el 31 de diciembre de 2026, incrementándose hasta el 6,15% a partir del 1 de enero de 2027 y hasta el 8,95% a partir del 1 de enero de 2028.
- Fecha de vencimiento: 31 de diciembre de 2029.
- Los bonos están garantizados de forma solidaria por la Sociedad Dominante, OHL Holding, S.à.r.l., OHL Iniciativas, S.à.r.l. y otras sociedades garantes del Grupo (las Garantías Personales).

Adicionalmente existe prenda sobre las acciones de determinadas sociedades del Grupo, sobre derechos de crédito a favor de la Sociedad Dominante o alguna de las filiales de su grupo y sobre cuentas bancarias específicas (las Garantías reales).

Las Garantías están compartidas con otros acreedores financieros de la Sociedad Dominante, en particular con las entidades que otorgan las Líneas de Avaes.

- Los términos y condiciones de los bonos establecen obligaciones contractuales: limitación al endeudamiento adicional con terceros; limitación a pagos restringidos entre los que se incluye el abono de dividendos; limitación a la aplicación de fondos por venta de activos, así como obligaciones de información periódica a los bonistas. No se incluyen covenants financieros basados en ratios.

Los bonos cotizan en la Bolsa de Viena.

Evolución contable de los bonos durante el ejercicio 2025.

- **“Situación previa a la recapitalización”**: Hasta el 13 de febrero de 2025.

En la siguiente tabla se muestra el movimiento del valor de los bonos, contabilizados a coste amortizado, durante la fase previa a la recapitalización:

Componentes de Bonos	Miles de euros		
	31/12/2024	Ajustes pre-repagos	Saldo previo a repagos
Nominal	406.088	-	406.088
PIK capitalizada	34.317	-	34.317
Principal	440.405	-	440.405
Cupón 16-9-2024 a 13-2-2025	6.639	2.730	9.369
PIK no capitalizada 16-9-2024 a 13-2-2025	7.355	3.025	10.380
Cupón aplazado (15-9-2024)	11.268	129	11.397
Ajuste coste amortizado	(4.097)	416	(3.681)
Total	461.570	6.300	467.870

- **“Recapitalización”**: 13 de febrero de 2025.

Tal y como se describe en la Nota 2.8, en la fecha de efectividad de la recapitalización el Grupo realizó pagos y capitalizaciones de los bonos, que se detallan en la siguiente tabla:

Componentes de Bonos	Miles de euros		
	Saldo previo a repagos	Ajustes recapitalización	Saldo tras recapitalización
Nominal	406.088	-	406.088
PIK capitalizada	34.317	-	34.317
Principal	440.405	-	440.405
Cupón 16-9-2024 a 13-2-2025	9.369	-	9.369
PIK no capitalizada 16-9-2024 a 13-2-2025	10.380	-	10.380
Repago parcial del principal	-	(139.010)	(139.010)
Comisión OID	-	6.554	6.554
Nuevo principal tras recapitalización			327.698
Pago cupón aplazado	11.397	(11.397)	-
Reversión ajuste (bonos repagados)	(3.681)	1.112	(2.569)
Total	467.870	(142.741)	325.129

- **“Evaluación contable de la modificación de la deuda y ajustes registrados tras la recapitalización”**:

Tras el registro de las operaciones de recapitalización, el Grupo evaluó la modificación de la deuda conforme a la NIIF9.

Para la **evaluación cualitativa** se consideró que las modificaciones contractuales que afectaban al valor de la deuda no eran significativas, principalmente se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos: no contemplaban variación en las garantías, el interés nominal del 5.1% se mantenía sin variación, el tipo de interés PIK se capitalizaba e incrementaba durante la vida de los bonos.

Para la **evaluación cuantitativa**, se aplicó el “test del 10%” de la NIIF9, concluyendo que los flujos de efectivo de la deuda nueva y de la deuda original, descontados ambos al tipo de interés efectivo original, no diferían en más del 10%. En los cálculos anteriores únicamente se incluyeron comisiones a los acreedores (bonistas).

La conclusión, por tanto, fue que no existía una **modificación sustancial, ni desde el punto de vista cuantitativo ni cualitativo**. Por tanto, no se registró una nueva deuda, sino que se

ajustó el valor contable de la deuda original, conforme a lo establecido en la normativa para reestructuraciones de deuda, como parte del nuevo coste amortizado.

Los ajustes registrados en el valor contable de la deuda original ascendieron a (9.576) miles de euros, y fueron los siguientes:

- I. Incremento del valor de los bonos, por la diferencia entre los flujos de caja descontados de la deuda nueva y la original por importe de 9.565 miles de euros. Este incremento se registró con contrapartida en gasto financiero.
- II. Disminución de la deuda por los gastos de transacción capitalizables, asociados a la modificación, por importe de (10.371) miles de euros.
- III. Disminución de la deuda por la Comisión OID y la comisión de votación por importe de (8.770) miles de euros.
- IV. La tasa de interés efectiva recalculada tras los ajustes está en torno al 13%.

En la tabla siguiente se detalla cómo se llega al nuevo coste amortizado de la deuda original tras los ajustes:

Componentes de Bonos 2029	Miles de euros		
	Saldo tras recapitalización	Ajustes modificación deuda	Coste amortizado modificado
Principal 13-2-2025	327.698	-	327.698
Ajuste coste amortizado	(2.569)	(9.576)	(12.145)
Total	325.129	(9.576)	315.553

- **“Devengos tras recapitalización”:** Desde 13 de febrero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

Componentes de Bonos 2029	Miles de euros		
	Coste amortizado modificado	Ajustes post-recapitalización	Saldo a 31-12-2025
Principal 13-2-2025	327.698	-	327.698
PIK capitalizada	-	13.441	13.441
Amortización julio 2025		(1.570)	(1.570)
Principal a la fecha	327.698	11.871	339.569
Cupón corrido 16-9 a 31-12-2025	-	5.008	5.008
Ajuste coste amortizado	(12.145)	7.284	(4.860)
Total	315.553	24.164	339.717

El 15 de marzo se procedió al pago del cupón por importe de 1.385 miles de euros, correspondiente a los intereses devengados desde la fecha de recapitalización hasta dicha fecha. El 15 de septiembre se realizó otro pago de 8.348 miles de euros, por los intereses devengados en el semestre.

Asimismo en el mes de julio, y en cumplimiento de los términos y condiciones de los bonos, el Grupo aplicó a la amortización parcial de los mismos los fondos recibidos por su filial Obrascón Huarte Lain Desarrollos, S.A.U. derivados de la venta de su participación en la sociedad concesionaria Alse Park, S.A. Una vez concluido el proceso de la Oferta de Recompra parcial, el importe pagado a los bonistas ascendió a 1.570 miles de euros, correspondiente al importe principal de los bonos, más intereses devengados y no pagados.

Los vencimientos contractuales de los bonos atendiendo a un criterio de salida de caja, y teniendo en cuenta el interés nominal y el PIK no devengados a la fecha de estos estados financieros intermedios, son: 17.285 miles de euros en 2026; 18.126 miles de euros en 2027; 19.325 miles de euros en 2028 y 477.756 miles de euros en 2029.

3.14.2- Deudas con entidades de crédito

El desglose de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2025 y por vencimientos es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2026	2027	Total
Negociación de Certificaciones y Efectos	29	-	29
Préstamos hipotecarios	-	-	-
Préstamos y pólizas de crédito	20.547	1.979	22.526
Total préstamos	20.576	1.979	22.555
Deudas por intereses devengados y no vencidos	176	-	176
Total deudas por intereses devengados y no vencidos	176	-	176
Total	20.752	1.979	22.731

- Líneas de negociación de certificaciones y efectos

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Límite concedido	850	1.136
Utilizado	29	295
Disponible	821	841

- Financiación Estados Unidos

Con fecha 12 de marzo de 2024, OHLA USA, Inc. firmó una línea de crédito, que ha sido modificada en varias ocasiones, siendo la última novación el 30 de junio de 2025. Como resultado, el límite de la línea fue ampliado hasta 178.723 miles de euros (210.000 miles de dólares), manteniéndose el sublímite para avales por el mismo importe.

La enmienda también contempla ajustes en la composición del sindicado de entidades financieras, con la incorporación de dos nuevos bancos.

A 31 de diciembre de 2025, se habían dispuesto 102.533 miles de euros de la línea de avales. En consecuencia, el saldo disponible de la línea de crédito a dicha fecha ascendía a 76.190 miles de euros.

Esta línea cuenta con garantías personales de Obrascón Huarte Lain, S.A. y de las filiales de OHLA USA, Inc., así como garantías reales sobre todos los activos corporativos de OHLA USA, Inc. y sus filiales, incluyendo cuentas, depósitos, derechos de crédito, maquinaria e inventario.

La fecha de vencimiento de la línea de crédito se mantiene en el 12 de marzo de 2029.

- Límites de Préstamos y pólizas de crédito

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Límite concedido	99.517	78.258
Utilizado	22.526	61.102
Disponibile	76.991	17.156

3.15.- Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Arrendamientos en pasivo no corriente	45.434	46.556
Arrendamientos en pasivo corriente	24.577	22.321
Total	70.011	68.877

3.16.- Provisiones

Provisiones no corrientes

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Provisiones para impuestos	3.794	4.793
Provisiones para litigios y responsabilidades	44.134	40.312
Provisiones para mantenimiento mayor, retiro o rehabilitación de inmovilizado	1.979	4.197
Otras provisiones	4.780	6.557
Total	54.687	55.859

Las provisiones para litigios y responsabilidades recogen obligaciones de cuantía estimada, procedentes de litigios, de procedimientos arbitrales en curso e indemnizaciones y, principalmente, de pérdida de sociedades que integran por puesta en equivalencia.

Provisiones corrientes

El detalle de las provisiones corrientes a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Provisiones para terminación de obra	48.179	40.607
Provisiones por tasas de dirección y otras tasas	9.639	11.358
Provisiones por otras operaciones	111.158	84.554
Total	168.976	136.519

En “Provisiones por otras operaciones” se incluyen provisiones por operaciones comerciales, que corresponden principalmente a las sociedades de construcción del Grupo; provisiones por pérdidas futuras que se realizan cuando se tiene la certeza de que los costes a incurrir en un

contrato exceden a los ingresos previstos totales; provisiones para impuestos; y para otras responsabilidades con terceros.

3.17.- Ingresos diferidos

A 31 de diciembre de 2025, los ingresos diferidos ascienden a un importe de 30.298 miles de euros (30.635 miles de euros a diciembre 2024).

La Sociedad, con fecha 27 de julio de 2023, realizó la cesión a un tercero de la titularidad de ingresos futuros derivados del contrato de operación y mantenimiento de la línea 9 del Metro de Barcelona. Esta cesión corresponde al 36% de la participación en la Unión Temporal de Empresas (UTE) “Mantenimiento Estaciones Línea 9”, integrada por FCC Concesiones de Infraestructuras, S.L., Obrascón Huarte Laín, S.A., y Copisa Constructora Pirenaica, S.A.

El importe efectivo recibido por esta operación fue registrado en la cuenta de Ingresos diferidos, al valor actual de los ingresos futuros descontados al tipo de interés implícito resultante del contrato de cesión. La valoración posterior se contabiliza a coste amortizado.

La transacción se identificó como una venta incondicional de ingresos futuros ya que: se cedió la titularidad de dichos ingresos; no se puede exigir a la Sociedad responsabilidad alguna y no existen garantías sobre el derecho de cobro derivado de la prestación del servicio ni sobre su posterior cobro.

3.18.- Otros pasivos

El detalle de otros pasivos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	31/12/2025		31/12/2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con empresas asociadas	-	65.885	-	52.937
Remuneraciones pendientes de pago	-	41.116	-	45.782
Administraciones públicas	-	79.589	-	84.027
Otras deudas no comerciales	82.751	93.425	91.276	80.988
Fianzas y depósitos recibidos	13.176	1.372	14.902	3.170
Otros	-	326	-	356
Total	95.927	281.713	106.178	267.260

El epígrafe de “Otras deudas no comerciales” a 31 de diciembre de 2025 incluye: (i) pagos aplazados derivados de los acuerdos transaccionales alcanzados con Aleática e IFM por importe de 85.162 miles de euros; (ii) deudas con terceros procedentes de la venta de activos contractuales por importe de 34.043 miles de euros (iii) pagos pendientes a proveedores por compras de inmovilizado por importe de 8.817 miles de euros; y (iv) otras deudas con empresas ajenas al Grupo por importe de 48.154 miles de euros.

3.19.- Situación fiscal

El Grupo tributa en régimen de consolidación fiscal tanto en España como en Estados Unidos en todas aquellas sociedades que cumplen los requisitos para hacerlo. El resto de las sociedades tributan de forma individual.

Evolución del gasto por impuestos sobre beneficios

Las estimaciones de las principales partidas que afectan a la cuantificación del gasto por impuesto sobre beneficios son los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	2025	2024
Resultado consolidado antes de impuestos	50.645	1.593
Resultado por el método de la participación	(2.496)	3.586
Subtotal	48.149	5.179
Cuota al 25%	(12.037)	(1.295)
Impacto neto de otras diferencias permanentes, créditos fiscales no activados, deducciones en cuota, diferencial de los tipos nacionales y otros ajustes	(26.772)	(45.078)
(Gasto)/Ingreso por impuesto sobre beneficios	(38.809)	(46.373)

El gasto por impuesto del periodo resulta elevado en relación con el resultado consolidado antes de impuestos debido, principalmente, a que: (i) dentro del Grupo OHLA existen jurisdicciones y grupos fiscales en las que se generan pérdidas fiscales por las que no se reconoce un activo por impuesto diferido (principalmente el grupo fiscal español), y (ii) se devenga gasto por impuesto en aquellas geografías donde se obtiene beneficio fiscal.

El Grupo contabiliza los créditos fiscales únicamente cuando no existen dudas razonables de que podrán ser aplicados en el corto o medio plazo mediante la obtención de beneficios fiscales. Los activos por impuestos diferidos registrados corresponden, principalmente, a créditos reconocidos por sociedades ubicadas en Estados Unidos.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha reevaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, teniendo en cuenta los diferentes grupos fiscales consolidados (España y EE. UU.) y el resto de jurisdicciones en las que opera. La reevaluación se ha basado en los planes de negocio a largo plazo, que contemplan hipótesis de volumen de actividad y rentabilidad esperadas acordes con las capacidades técnicas y financieras del Grupo, así como con la situación prevista de los mercados. A la vista de este análisis, no se han identificado riesgos de recuperabilidad de los saldos pendientes a 31 de diciembre de 2025.

Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

A 31 de diciembre de 2025, las sociedades del Grupo tienen sujetos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios no prescritos y que no han sido objeto de inspección, de todos los impuestos que les son de aplicación de acuerdo con las distintas legislaciones locales en las que operan.

En España, la Agencia Tributaria notificó en diciembre de 2024 la apertura del procedimiento de comprobación del Impuesto sobre el Valor Añadido del período que abarca de diciembre de 2020 a diciembre de 2023 de Obrascón Huarte Lain, S.A. En febrero de 2025, se extendieron las actuaciones a OHL Servicios Ingesan, S.A.U. por el mismo impuesto y los mismos períodos. Con fecha 15 de julio de 2025 ha concluido la inspección con una liquidación por importe total de 1.329 miles de euros.

En Argelia, las liquidaciones practicadas por parte de las Autoridades Fiscales por el Impuesto sobre Beneficios (IBS), Tasas de Actividad Profesional (TAP) e Impuesto sobre el Valor Añadido (TVA) de los ejercicios 2017 a 2020 por importe de 4.607.648,7 miles DZD (30.336,8 miles de euros) han sido recurridas y se encuentran pendientes de resolución. En enero de 2025 se ha recibido una propuesta de liquidación del Impuesto sobre Beneficios (IBS) del ejercicio 2021 por importe de 24.360,7 miles DZD (160,4 miles de euros), frente a la que se han interpuesto alegaciones por no estar conformes con la misma.

Los Administradores, respaldados por informes de asesores externos, han determinado que no existen circunstancias que justifiquen la realización de provisiones por estos conceptos.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, o eventuales inspecciones que pudieran realizarse de los ejercicios abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales, los pasivos fiscales contingentes resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2025.

3.20.- Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo del ejercicio 2025 asciende a 3.455.143 miles de euros (3.651.866 miles de euros en el ejercicio 2024), lo que supone una disminución del -5,4%, siendo su distribución por tipo de actividad la siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros		% Var.
	2025	2024	
Construcción	3.303.264	3.327.744	-0,7%
Industrial	116.198	289.254	-59,8%
Otros	35.681	34.868	2,3%
Total importe neto de la cifra de negocios	3.455.143	3.651.866	-5,4%

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Zona geográfica	Miles de euros	
	2025	2024
EEUU y Canadá	1.190.286	1.203.273
México	19.343	118.600
Chile	269.675	325.875
Perú	234.858	344.150
Colombia	25.750	44.004
España	904.545	940.703
Europa Central y del Este	528.389	447.990
Europa Norte	198.741	168.098
Otros países	83.556	59.173
Total importe neto de la cifra de negocios	3.455.143	3.651.866

Otros ingresos de explotación

El importe de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 asciende a 221.337 miles de euros (111.858 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). Incluyen conceptos tales como facturación a terceros por transacciones distintas a la actividad principal de las sociedades, indemnizaciones recibidas de terceros, resultado por enajenación de inmovilizado y excesos de provisiones de riesgos y gastos.

Cabe destacar el reconocimiento de 84.168 miles de euros, correspondiente a la participación del 30% en la JV, derivado del laudo favorable del Metro de Doha (véase nota 4.4.2.2).

Aprovisionamientos

Este epígrafe asciende a (1.907.856) miles de euros a 31 de diciembre de 2025 ((2.041.106) miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Gastos de personal

Los gastos de personal del ejercicio 2025 ascienden a (761.682) miles de euros ((747.702) miles de euros en el ejercicio 2024).

Plan de retribución a directivos

En 2021 la Sociedad Dominante formalizó un plan de retribución para determinados directivos en el momento de su cese. El importe imputado a la cuenta de resultados del ejercicio 2025 asciende a (1.166) miles de euros. Su contrapartida en balance es una provisión a largo plazo por retribuciones al personal.

Plan de acciones incentivado para empleados del Grupo OHLA

El 10 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un Plan de Compra Incentivada de Acciones, en el marco de una ampliación de capital con derechos de suscripción preferente, dirigido a todos los empleados del Grupo OHLA.

El importe máximo autorizado para dicha ampliación ascendió a 3 millones de euros, equivalentes a 12.000.000 de acciones, siendo íntegramente suscrito por los empleados.

El Plan ofrecía a los empleados que suscribieran acciones la posibilidad de recibir, de forma gratuita, un número equivalente a (1) acción por cada (2) acciones suscritas, siempre que mantuvieran las acciones adquiridas durante un periodo mínimo de 18 meses.

A 31 de diciembre de 2025 el importe periodificado en la cuenta de resultados para reflejar esta obligación ha ascendido a (960) miles de euros. La contrapartida correspondiente se ha registrado en una cuenta de reservas, de conformidad con lo establecido en la NIIF 2- Pagos basados en acciones.

Dado que se trata de un plan liquidado mediante instrumentos de patrimonio (equity settled), su valoración inicial no se ajustará por variaciones en el precio de la acción. El único ajuste será por la reducción del número de acciones con derecho a recibir acciones gratuitas, como consecuencia de la venta de acciones realizada por los empleados durante el periodo de permanencia exigido.

El precio de la acción considerado para la valoración del plan es de 0,32 euros, correspondiente al valor de cierre del día en que fue aprobado el plan. Este precio se mantendrá constante hasta el momento de la liquidación.

Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2025	2024
Servicios exteriores	(368.883)	(436.134)
Tributos	(16.508)	(16.431)
Otros gastos de gestión corriente	(427.510)	(380.208)
Total	(812.901)	(832.773)

Ingresos financieros

El importe de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 asciende a 22.168 miles de euros (34.474 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) que corresponde principalmente a ingresos por intereses de demora y préstamos a empresas asociadas.

Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2025	2024
Gastos financieros de bonos	(42.911)	(49.821)
Intereses de deudas con entidades financieras	(2.923)	(8.013)
Intereses de descuento de efectos, factoring	(4.470)	(6.236)
Gastos financieros de operaciones de arrendamiento financiero	(4.049)	(3.613)
Gastos de Recapitalización	(12.789)	-
Comisiones de financiación, gastos de formalización y otros	(29.635)	(17.576)
Total	(96.777)	(85.259)

Los “Gastos financieros de los bonos”, incluyen el devengo del cupón por importe de (17.632) miles de euros, la PIK capitalizada por importe de (16.466) miles de euros y la amortización del ajuste contable registrado conforme al método del coste amortizado, por importe de (8.813) miles de euros.

Dentro de la línea de “Gastos de Recapitalización” se incluyen:

1. Los gastos no capitalizables asumidos por la sociedad Dominante, por importe de (3.224) miles de euros.
2. Ajuste “Catch-up”: incremento del valor de la deuda registrado por la diferencia entre los flujos de caja descontados de la deuda nueva y la original por importe de (9.565) miles de euros.
3. No se incluyen los gastos relacionados con las ampliaciones de capital, registrados directamente contra reservas netas del efecto fiscal, ni aquellos que forman parte del coste amortizado de los bonos.

Diferencias de cambio (ingresos y gastos)

Las diferencias de cambio a 31 de diciembre de 2025 ascienden a 769 miles de euros ((236) miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable

A 31 de diciembre de 2025 asciende a 749 miles de euros (1.746 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

En el ejercicio 2025 ascienden a 2.496 miles de euros, frente a los (3.586) miles de euros del ejercicio 2024.

Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

A 31 de diciembre de 2025 este epígrafe asciende a (6.776) miles de euros ((19.504) miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

3.21.- Estado de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 7 y está desafectado de las variaciones de tipo de cambio de las monedas con las que opera el Grupo, frente al euro.

Asimismo, se han realizado las clasificaciones pertinentes para mostrar adecuadamente los cambios por entradas y salidas del perímetro de consolidación.

El estado de flujos de efectivo consolidado presenta, para cada uno de los principales apartados, los siguientes aspectos destacables:

Flujo de efectivo de las actividades de explotación

“Otros ajustes al resultado”, tiene el siguiente desglose:

Concepto	Miles de euros	
	2025	2024
Variación de provisiones	(11.088)	(7.945)
Resultados financieros	79.867	68.779
Resultado entidades valoradas por el método de la participación	(2.496)	3.586
Total	66.283	64.420

Los flujos de las actividades de explotación se sitúan en 41.175 miles de euros a 31 de diciembre de 2025, frente a los 186.204 miles de euros del mismo periodo del año anterior.

Flujo de efectivo de las actividades de inversión

El flujo de las actividades de inversión del ejercicio 2025 asciende a (65.605) miles de euros.

Los pagos por inversiones ascienden a (106.052) miles de euros.

Los cobros por desinversiones ascienden a 10.481 miles de euros.

Flujo de efectivo de las actividades de financiación

A 31 de diciembre de 2025 asciende a 21.485 miles de euros. Este importe incluye, principalmente, el efecto neto derivado de las ampliaciones de capital realizadas por importe de 126.530 miles de euros (netas de gastos asociados), así como la cancelación de las deudas con entidades de crédito.

Como resultado de lo anterior, y considerando el impacto de los tipos de cambio, el saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo asciende a 646.122 miles de euros.

4.- OTRAS INFORMACIONES

4.1.- Información segmentada por actividad

La NIIF 8 define un segmento de operación como aquel que tiene un responsable del segmento que rinde cuentas directamente a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación y se mantiene regularmente en contacto con ella, para tratar sobre las actividades de operación, los resultados financieros, las previsiones o los planes para el segmento. Asimismo, se contempla que cuando en una organización haya más de un conjunto de componentes que cumplen las características anteriores, pero sólo uno de ellos cuente con responsable del segmento, este conjunto constituirá los segmentos de operación.

El Grupo considera que la segmentación que mejor le representa es la realizada en función de las distintas áreas de negocio en las que desarrolla su actividad de acuerdo con el siguiente detalle:

- Construcción
- Industrial
- Otros (negocios menores, corporativo y ajustes de consolidación)

En “Otros” se incluyen principalmente negocios menores (concesiones y desarrollos inmobiliarios), las participaciones financieras que el Grupo ostenta actualmente en el Proyecto Canalejas, así como otros activos financieros.

La conciliación de los ingresos ordinarios por segmentos con los ingresos ordinarios consolidados de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

Segmentos	Miles de euros					
	2025			2024		
	Ingresos ordinarios- clientes externos	Ingresos ordinarios entre segmentos	Total Ingresos ordinarios	Ingresos ordinarios: clientes externos	Ingresos ordinarios entre segmentos	Total Ingresos ordinarios
Construcción	3.303.264	16.297	3.319.561	3.327.744	17.727	3.345.471
Industrial	116.198	1.244	117.442	289.254	5.738	294.992
Otros	35.681	45.797	81.478	34.868	17.335	52.203
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	(63.338)	(63.338)	-	(40.800)	(40.800)
Total	3.455.143	-	3.455.143	3.651.866	-	3.651.866

El resultado antes de impuestos por segmentos de actividad a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla en la siguiente tabla:

Segmentos	Miles de euros	
	2025	2024
Construcción	222.179	130.333
Industrial	(17.839)	19.046
Otros	(153.695)	(147.786)
Resultado antes de impuestos	50.645	1.593

A continuación, se presenta información básica de balance de estos segmentos a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Concepto	Miles de euros				
	31/12/2025				
	Construcción	Industrial	Otros	Actividad discontinuada (Servicios)	Total Grupo
Activos Corrientes	2.262.240	116.674	243.997	130.520	2.753.431
Pasivos Corrientes	1.960.890	75.817	70.871	87.533	2.195.111
Activo No Corriente	498.289	17.782	200.022	-	716.093
Pasivo No Corriente	195.704	17.691	435.237	-	648.632

Concepto	Miles de euros				
	31/12/2024				
	Construcción	Industrial	Otros	Actividad discontinuada (Servicios)	Total Grupo
Activos Corrientes	2.260.506	155.999	459.438	138.809	3.014.752
Pasivos Corrientes	2.007.814	85.580	299.833	77.737	2.470.964
Activo No Corriente	411.132	2.945	143.395	-	557.472
Pasivo No Corriente	210.466	18.105	341.750	-	570.321

4.2.- Personas empleadas

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2025 y 2024, distribuido por categoría profesional y separando entre hombres y mujeres, se muestra de forma diferenciada entre actividad continuada y discontinuada en los siguientes cuadros:

Actividad continuada Categoría profesional	Número medio de empleados	
	2025	2024
Alta Dirección/Directivos	84	81
Mandos Intermedios	808	801
Técnicos	4.405	4.157
Administrativos	752	791
Resto de personal	7.306	8.222
Total	13.355	14.052
Personal fijo	8.423	8.566
Personal eventual	4.932	5.486
Total	13.355	14.052
Hombres	11.247	12.013
Mujeres	2.108	2.039
Total	13.355	14.052

Actividad discontinuada Categoría profesional	Número medio de empleados	
	2025	2024
Alta Dirección/Directivos	8	16
Mandos Intermedios	56	67
Técnicos	299	313
Administrativos	82	93
Resto de personal	20.381	19.331
Total	20.826	19.820
Personal fijo	17.145	16.270
Personal eventual	3.681	3.550
Total	20.826	19.820
Hombres	4.776	4.860
Mujeres	16.050	14.960
Total	20.826	19.820

4.3.- Operaciones con entidades vinculadas

Se entiende por situaciones de vinculación las operaciones realizadas con agentes externos al Grupo, pero con los que existe una fuerte relación según las definiciones y criterios que se derivan de las disposiciones del Ministerio de Economía y Hacienda en su orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su circular 1/2005 de 1 de abril.

El Grupo mantiene suscrito y vigente un protocolo de relaciones para la actividad de construcción entre Grupo OHLA y Grupo CAABSA. El objetivo de este acuerdo es potenciar, en beneficio de todos los accionistas del Grupo OHLA, posibles sinergias derivadas de la colaboración de ambos Grupos en el sector de la construcción, y todo ello sin perjuicio de mantenerse como grupos separados y competidores. Ambos Grupos consideran que con el máximo respeto a su autonomía e independencia de gestión y a las normas de gobierno corporativo y de operaciones vinculadas que puedan resultar aplicables, su colaboración puede resultar beneficiosa especialmente por la complementariedad de zonas geográficas en las que tienen presencia destacada.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 se han registrado las siguientes operaciones con entidades vinculadas:

Concepto	Miles de euros			
	2025	% s/Total	2024	% s/Total
Ingresos y Gastos				
Importe neto de la cifra de negocios	283	0,0%	51	0,0%
Otros ingresos de explotación	5	0,0%	-	0,0%
Aprovisionamientos	167	0,0%	755	0,0%
Otros gastos de explotación	-	0,0%	4.969	0,6%

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha contratado la prestación de distintos productos de seguros con un consorcio de brókeres de seguros integrado por Asterra Partners y Gaab Risk por una prima neta que asciende a 8.239 miles de euros. Gaab Risk y Asterra Partners tienen suscrita una alianza estratégica para actuar como bróker en Europa. Gaab Risk, bróker de seguros global, con presencia internacional, está vinculada a los accionistas significativos Amodio por lo que dichas contrataciones se han realizado con sujeción a la normativa de operaciones vinculadas del Grupo OHLA.

A 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo no mantenía saldos significativos con entidades vinculadas derivados de las operaciones descritas.

4.4.- Activos y pasivos contingentes

4.4.1.- Activos contingentes

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo no mantiene activos contingentes significativos registrados. No obstante, existen reclamaciones a favor cuyo resultado depende de la resolución de procedimientos judiciales o contractuales. La información sobre los principales procedimientos, atendiendo a criterios de materialidad del Grupo, se incluye en la Nota 4.4.2.2- Litigios.

4.4.2.- Pasivos contingentes y garantías

4.4.2.1.- Garantías a terceros

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, tanto los suscritos por las propias sociedades del Grupo como los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo, para las filiales nacionales, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal en obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para el Grupo por estos conceptos.

A 31 de diciembre de 2025, las sociedades del Grupo tenían prestadas garantías a terceros por importe de 3.821.881 miles de euros (3.969.836 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), de los cuales 3.794.674 miles de euros (3.934.118 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) corresponden, como es práctica habitual del sector, a garantías presentadas ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras, y el resto como consecuencia de garantías provisionales en licitación de obras.

El Grupo considera que, en la situación de las obras sujetas a este tipo de garantías, no se han puesto de manifiesto circunstancias que impliquen el registro de ninguna provisión.

Los compromisos adquiridos son la realización de la obra o proyecto de acuerdo con el contrato principal firmado. En el caso de que el Grupo no cumpliera con las condiciones contempladas en el contrato y, en consecuencia, no realizara la obra o proyecto, el cliente tendría derecho a ejecutar el aval depositado, si bien debería demostrar el incumplimiento por parte del Grupo.

El Grupo entiende que viene cumpliendo con los compromisos adquiridos con sus clientes en relación con la realización de las obras o proyectos adjudicados, actividad principal del Grupo. Por tanto, considera que la probabilidad de incumplimiento de los contratos que ejecuta y en consecuencia que los avales o garantías entregados pudieran ser ejecutados, es remota.

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo OHLA tiene un límite total de avales bancarios de 881.787 miles de euros, de los cuales ha dispuesto de 761.207 miles de euros, pólizas de seguro con un límite de 1.839.335 miles de euros, de los cuales 1.138.356 miles de euros han sido dispuestos y, adicionalmente, los avales de USA cuentan con un límite de 2.536.644 miles de euros con un importe dispuesto de 1.922.318 miles de euros.

Garantías personales y solidarias de carácter financiero

Al cierre de estos estados financieros intermedios y al cierre del ejercicio 2024 ninguna sociedad del Grupo tenía prestadas garantías personales y/o solidarias a terceros.

Compromisos de inversión

Las sociedades concesionarias están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a realizar determinadas inversiones (véase nota 3.2).

La financiación de estas inversiones se realizará principalmente a través de financiación externa sin recurso concedida a las sociedades concesionarias, y en menor medida con aportaciones a fondos propios, así como con los flujos generados por las mismas. Dado que se trata de estimaciones y no son fijas ni las cantidades a obtener vía préstamos ni los flujos a generar por las concesiones, no existe un importe determinado en cuantía y plazo de las aportaciones de capital a realizar en las filiales, a las que tuviera que hacer frente el Grupo.

4.4.2.2.- Litigios

Al 31 de diciembre de 2025, se encuentran en curso distintos litigios en Sociedad Dominante y/o sus sociedades dependientes, por el desarrollo habitual de su actividad.

Los litigios más relevantes del Grupo correspondientes a las Divisiones de Construcción e Industrial son:

- En el ejercicio 2014 el Grupo informaba que, derivado del **contrato Desing and Construction of the Sidra Medical Research Centre (Doha, Qatar), Qatar Foundation for Education, Science and Community Development (QF)** y la joint venture (JV) formada por la Sociedad Dominante y Contrack Cyprus Ltda. (55%-45% respectivamente) mantienen un litigio arbitral, iniciado el 30 de julio de 2014, ante la Cámara de Comercio Internacional.

Las reclamaciones recíprocas de las partes, quedaron establecidas en los siguientes importes tras 10 años de tramitación del litigio: Por el lado de la JV la devolución de los avales ejecutados (880,0 millones QAR, 205,4 millones de euros), la liquidación de las variaciones de obra ejecutadas e impagadas ya reconocidas en Laudo Parcial (182,0 millones QAR, 42,5

millones de euros), el reconocimiento y liquidación de las variaciones de obra ejecutadas e impagadas sobre las que aún no existe pronunciamiento arbitral (76,0 millones QAR, 17,7 millones de euros) así como la liquidación de costes de prolongación de permanencia en obra conforme al tiempo de prolongación ya reconocido en Laudo Parcial (190,0 millones QAR, 44,4 millones de euros).

Por parte de QF el reconocimiento de costes de terminación superiores al precio pendiente de aplicar del contrato (2.600,0 millones QAR, 606,9 millones de euros), el reconocimiento de importes por reparación de defectos (136,0 millones QAR, 31,7 millones de euros), el reconocimiento de importes por reparación de defectos pendiente de determinar la cantidad (106,0 millones QAR, 24,7 millones de euros), el reconocimiento de costes asociados a la reparación de defectos (238,0 millones QAR, 55,6 millones de euros) y el reconocimiento de penalidades contractuales por demora de la JV contratista (792,0 millones QAR, 184,9 millones de euros).

El 1 de julio de 2025 ICC comunicó a la JV el laudo de fecha 25 de junio de 2025 emitido por el Tribunal Arbitral. Este laudo, que decide todas las cuestiones sometidas al arbitraje excepto costas e intereses, condena a la JV al pago de 104 millones QAR (24,3 millones de euros).

Tras las aclaraciones solicitadas por las partes, el Tribunal Arbitral emitió el 27 de noviembre de 2025 Adenda al laudo. El resultado final condena a la JV al pago de 3,8 millones de QAR (0,9 millones de euros). Frente al laudo y su adenda ninguna de las partes ha presentado recurso de anulación, por lo que laudo y adenda son firmes. Actualmente se mantiene abierta la fase arbitral de determinación de costas e intereses, sin que a la fecha de emisión de esta nota se hayan presentado las solicitudes de las partes.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los informes legales actualizados de asesores externos, han concluido que no es probable que se produzcan quebrantos adicionales para el Grupo. La JV dispone de liquidez suficiente para atender esta obligación, y el importe está completamente cubierto por provisiones previamente constituidas, por lo que no supone impacto adicional en los estados financieros.

Adicionalmente, la JV y en relación con el proceso anterior, aplicando las cláusulas back to back con determinados contratistas, presentó el 10 de agosto de 2023 demanda judicial ante los tribunales catariés contra Doha Bank, reclamando 166,7 millones QAR (38,9 millones de euros) en concepto de principal y 15,0 millones QAR (3,5 millones de euros) en concepto de daños y perjuicios, por el impago de Doha Bank ante la ejecución de avales a primer requerimiento realizada por la JV, y que fueron emitidos por dicho banco garantizando obligaciones de Voltas.

Voltas presentó el 17 de agosto de 2023 demanda judicial ante los tribunales catariés contra la joint venture (JV) formada por la Sociedad Dominante y Contrack Cyprus Ltda. (55%-45% respectivamente), reclamando la paralización de la ejecución de avales iniciada por la JV y 771,6 millones QAR (180,1 millones de euros) como pretendido derecho de crédito derivado del contrato suscrito por la JV con el Consorcio Kentz-Voltas, que actuó como subcontratista en la obra Hospital de Sidra, mas 300,0 millones QAR (70,0 millones de euros) por daños y perjuicios. La actividad en la obra del Hospital de Sidra cesó absolutamente el 22 de julio de 2014, fecha en la que Qatar Foundation resolvió el contrato y expulsó del lugar de los trabajos a la JV y a todos sus subcontratistas, incluido el Consorcio Kentz-Voltas. Desde julio de 2013

a agosto de 2023, el Consorcio Kentz - Voltas no ha manifestado la existencia de crédito alguno frente a la JV, limitándose a la prórroga anual de los avales entregados a la JV en garantía del cumplimiento de las obligaciones del Consorcio Kentz - Voltas. La demanda se produce tras la ejecución de los avales.

La JV formuló reconvencción, reclamando a Voltas 2.884,8 millones QAR (673,4 millones de euros), más 300,0 millones QAR (70,2 millones de euros) por daños y perjuicios.

Asimismo, Kentz presentó demanda judicial ante los tribunales cataríes contra la joint venture (JV), reclamando 876,9 millones QAR (204,7 millones de euros), derivados del contrato suscrito por la JV con el Consorcio Kentz-Voltas, que actuó como subcontratista en la obra Hospital de Sidra, mas 300,0 millones QAR (70,0 millones de euros) por daños y perjuicios.

La JV formuló reconvencción, reclamando 2.986,8 millones QAR (697,2 millones de euros), más 300,0 millones QAR (70,0 millones de euros) por daños y perjuicios.

El Tribunal de Primera Instancia emitió sentencia desestimando todas las anteriores pretensiones de las partes. Dicha sentencia fue apelada y el Tribunal de Apelación revocó la sentencia de Primera Instancia, devolviendo las actuaciones al Tribunal de Primera Instancia para que resolviera sobre el fondo del asunto.

El 3 de febrero de 2025 el Tribunal de Primera Instancia emitió sentencia:

- Condenando a Doha Bank a pagar a la JV 166,7 millones QAR (38,9 millones de euros) mas 1,0 millón QAR (0,2 millones de euros) en concepto de daños.
- Desestimando íntegramente las demandas de Kentz y Voltas.
- Declarando que Kentz y Voltas adeudan a la JV 83,0 millones QAR (19,4 millones de euros) más los daños correspondientes a 731 días de retraso y desestimando el resto de la reconvencción de la JV.

La sentencia de primera instancia fue apelada por las partes contrarias y el proceso continúa en fase de revisión judicial.

Los Administradores de la Sociedad Dominante han concluido que, a pesar del nivel de incertidumbre, no es probable que se produzcan quebrantos para el Grupo por las anteriores demandas.

- El día 7 de febrero de 2017, Rizzani de Eccher, SpA, Trevi, SpA y Obrascón Huarte Laín, S.A. iniciaron un procedimiento de arbitraje de protección de la inversión contra el Estado de Kuwait ante el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversión) derivado del contrato **“Construction, Completion and Maintenance of Roads, Overpasses, Sanitary and Storm Water Drains, as well as other Services for Jamal Abdul Nasser Street”**. OHL ostenta un 50% de la joint venture constructora. Este arbitraje se inició al amparo de los tratados internacionales de protección recíproca de inversiones suscritos por el Estado de Kuwait con España e Italia y como consecuencia de la violación de estos por el Estado de Kuwait por sus actuaciones obstructivas, abusivas y arbitrarias, en perjuicio del inversor extranjero, en la ejecución de dicho contrato.

La joint venture presentó su demanda cuantificando la compensación económica a la que tienen derecho los demandantes en 100,6 millones de KWD (278,4 millones de euros) o

alternativamente 90,4 millones de KWD (250,2 millones de euros), mas (en todo caso) 2,3 millones de KWD (6,4 millones de euros), con base en la evaluación realizada por consultores externos. Kuwait presentó contestación y reconvencción, que cuantificó en 32,1 millones KWD (88,8 millones de euros). El 15 de diciembre de 2022 el Tribunal Arbitral emitió Laudo, declarando por mayoría, con un voto particular en contra, inadmisibles tanto la reclamación de la joint venture como la reconvencción de Kuwait, al considerar competentes a los tribunales de Kuwait. El 6 de marzo de 2023 la joint venture presentó recurso de anulación frente a dicho laudo.

Derivado del contrato **“Construction, Completion and Maintenance of Roads, Overpasses, Sanitary and Storm Water Drains, as well as other Services for Jamal Abdul Nasser Street”**, que dio lugar al caso CIADI antes mencionado, el 31 de julio de 2024 Kuwait ejecutó el aval de performance (responsabilidad de OHLA 35,5 millones de euros) y el de anticipo (responsabilidad OHLA 3,9 millones de euros). Rizzani de Eccher y OHLA solicitaron ante un Tribunal francés una medida cautelar de bloqueo de dichos avales, así como del aval de retención emitido por Banco Nacional de París, que no ha sido ejecutado (responsabilidad de OHLA 29,3 millones de euros), alegando “manifiesto abuso de derecho de la ejecución”. Dicha medida cautelar fue concedida. Posteriormente, el Tribunal de Primera Instancia desestimó la solicitud de bloqueo. Esta decisión fue apelada y se obtuvo una nueva medida cautelar de bloqueo por el Tribunal de Apelación de París, que se ha mantenido hasta el 21 de marzo de 2025, fecha en la que el Tribunal ha emitido sentencia desestimando la pretensión de la JV. El importe de los avales ejecutados y pagados representa un derecho de crédito a favor de la JV en la liquidación definitiva del contrato, que todavía no se ha producido. Los Administradores, sobre la base de la opinión legal de sus asesores, han concluido que la recuperabilidad de los avales ejecutados se estima como probable, al tratarse de una ejecución indebida y que se considerará dentro de la liquidación final del contrato.

- El 13 de diciembre de 2017, Samsung C&T Corporation, Obrascon Huarte Lain, S.A. y Qatar Building Company interpusieron solicitud de arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional contra Qatar Raylways Company. La demanda derivaba del contrato **“Desing & Build Package 5 – Major Stations – Doha Metro Project”**. OHL ostenta un 30% de participación en la joint venture constructora. La joint venture reclamaba una cantidad inicialmente estimada en 1.500,0 millones QAR (350,1 millones de euros). Qatar Rail presentó su contestación y reconvencción inicial, que cuantificó en 1.000,0 millones QAR (233,4 millones de euros). El Tribunal Arbitral se declaró incompetente en fecha 20 de enero de 2020 por no cumplirse los requisitos pactados en la cláusula arbitral en el momento de presentarse la solicitud de arbitraje. En fecha 14 de mayo de 2020 la joint venture presentó una nueva solicitud de arbitraje en la que reclama una cantidad inicialmente estimada de 1.400,0 millones QAR (326,8 millones de euros). Qatar Rail ha presentado reconvencción por una cantidad inicialmente estimada de 860,0 millones QAR (200,7 millones de euros).

El 31 de diciembre de 2023 se emitió por el Tribunal Arbitral laudo parcial, en el que se declaró que la terminación del contrato por Qatar Rail y la expulsión de la joint venture del lugar de los trabajos, fue en incumplimiento del contrato, ilegal e inválida.

El 28 de febrero de 2025 el Tribunal Arbitral emitió laudo en el que se condena a Qatar Railways a pagar a los tres demandantes 1.182 millones de QAR (275,9 millones de euros), más los gastos de administración del arbitraje, que ascendieron a 0,7 millones de USD (0,6 millones de euros). El Tribunal Arbitral emitió aclaraciones corrigiendo un error aritmético, quedando finalmente la condena a Qatar Rail en 1.155 millones QAR (269,6 millones de euros). Qatar Rail instó la anulación del laudo ante los tribunales cataríes, siendo

desestimada. El 25 de junio de 2025 Samsung, Qatar Building Company y OHL han instado ante los tribunales cataríes el proceso de reconocimiento y ejecución del laudo.

Conocido el laudo emitido del Metro de Doha y reconocido su derecho de cobro, se han alcanzado acuerdos con los socios de la joint venture, se han estimado deudas pendientes con subcontratistas, valorado posibles riesgos adicionales, así como gastos jurídicos pendientes de recibir. Como consecuencia de este análisis y de los ajustes asociados al proceso de ejecución del laudo, se ha registrado un resultado positivo en margen bruto por importe estimado de 39,8 millones de euros en el ejercicio 2025, importe que es coherente con el saldo neto de caja atribuible a OHLA una vez consideradas las deducciones reconocidas por el juzgado qatarí.

Los Administradores de la Sociedad Dominante concluyen que no es probable que se produzcan quebrantos adicionales para el Grupo.

- El Grupo ha presentado demanda judicial contra el Servicio de Salud Viña del Mar (Chile), derivada del contrato de construcción del **Hospital Gustavo Fricke**. El Grupo reclama 84.826,2 millones CLP (80,2 millones de euros).
- El 13 de junio de 2025 OHL Agencia Chile y Sacyr Chile S.A. presentaron demanda contra Sociedad Concesionaria Americo Vespucio Oriente S.A., derivada del Contrato Autopista **Americo Vespucio Oriente** (Chile), reclamando 76.292 millones CLP (72,1 millones de euros). La participación del Grupo en el contrato es del 50 %. La sociedad concesionaria ha presentado reconvencción reclamando 59,0 millones de euros.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no es probable que se produzcan quebrantos adicionales para el Grupo.

- El Grupo recibió solicitud de arbitraje instado por Promet Montajes SpA, subcontratista de OHL Industrial Chile, S.A. en el proyecto **Mantos Blancos** (Chile). Inicialmente Promet sitúa el importe de su reclamación en 1,4 millones de UF (52,6 millones de euros). El Grupo presentó reconvencción reclamando 0,8 millones UF (28,9 millones de euros).

El 9 de julio de 2025 la sociedad ha sido notificada de la emisión del laudo arbitral, por el que se condena a su filial OHL Industrial Chile al pago de 16,4 millones de dólares (14,0 millones de euros). El laudo es susceptible de Recurso de Queja que ha sido presentado en legal tiempo y forma por la Compañía. No obstante, el Grupo ha provisionado, siguiendo un criterio de prudencia valorativa, el importe del laudo.

- En mayo de 2021, la “NYS Supreme Court” declaró a **Judlau Contracting, Inc.** (“Judlau”), filial del Grupo OHLA, responsable ante una clase de antiguos trabajadores de no haber recibido el pago de salarios y beneficios que deberían haber percibido en su posición laboral como señaladores y remitió el caso a un “special referee” (**Caso Herman**). En abril de 2022, un tribunal de apelación confirmó la decisión. En marzo de 2024, el juez emitió una sentencia afirmando la decisión del “special referee” en la que declaraba a Judlau responsable de 27,0 millones de USD (23,0 millones de euros) más intereses de demora, lo que ascendía a 43,9 millones de USD (37,4 millones de euros) a la fecha de la sentencia, y que seguirán devengándose al 9% anual. Judlau presentó una notificación de apelación contra la sentencia de marzo de 2024 y presentó una moción para reconsiderar las decisiones judiciales anteriores. El 13 de noviembre de 2025 fue desestimada la moción presentada por Judlau. Frente a dicha decisión Judlau interpuso recurso de apelación.

En relación con este caso:

- Judlau ha demandado a la Ciudad de Nueva York solicitando la repercusión de los daños derivados del **caso Herman**. Esta pretensión fue desestimada junto con la moción mencionada anteriormente. La compañía ha interpuesto recurso de apelación.

- Judlau ha demandado a la firma legal Troutman Pepper solicitando la repercusión de los daños derivados del caso Herman. El caso se encuentra en primera instancia judicial.

Los Administradores de la Sociedad Dominante, han dotado al cierre del ejercicio una provisión basándose en la mejor estimación con la información disponible contando con la opinión de la Dirección del Grupo en Estados Unidos y con la opinión favorable del auditor externo en Estados Unidos, Grassi. Como en cualquier proceso de estimación contable y dada la incertidumbre asociada al mismo, las estimaciones realizadas podrían estar sujetas a cambios si en el futuro se dispusiera de nueva información. No obstante, los Administradores consideran que este asunto no supondrá quebrantos adicionales.

- La **Ute Dique Torres Gijón**, en la que el Grupo participa con un 27 %, presentó demanda contra la Autoridad Portuaria de Gijon reclamando 282,9 millones de euros. La demanda fue desestimada en primera instancia. La UTE ha presentado recurso de casación.
- La **Ute Túneles del Norte**, en la que el Grupo participa con un 40 %, presentó demanda contra SEITT, S.A reclamando 116,8 millones de euros. SEITT se allanó al pago de 17 millones de euros. Ha recaído sentencia de primera instancia condenando a SEITT al pago de 39,9 millones de euros, en exceso del importe al que inicialmente se había allanado. El Grupo ha registrado un impacto positivo de 16,1 millones de euros en la cuenta de resultados de 2025, principalmente bajo el epígrafe de ingresos accesorios y de gestión corriente.
- Derivado del **proyecto C 337 Valencia**, OHL USA ha demandado a La Santa Clarita Sanitation District reclamando el pago de 50,0 millones de USD (42,6 millones de euros). El caso se encuentra en primera instancia judicial.
- Derivado del **proyecto I 405**, el subcontratista Myers ha demandado a la JV en la que participa OHL USA con un 60 %, reclamando 43,0 millones de USD (36,6 millones de euros). La demanda fue desestimada en primera instancia judicial, y Myers ha presentado recurso de apelación.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no es probable que se produzcan quebrantos adicionales para el Grupo.

- Linda R. Chisholm y otros han presentado demanda contra OHL USA, California Department of Transportation y otros, reclamando hipotéticos daños a su propiedad durante la ejecución de obra. En dicha reclamación mencionan una pretensión por daños punitivos por un importe estimado de 50,0 millones de USD (42,6 millones de euros).

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no es probable que se produzcan quebrantos adicionales para el Grupo.

Los litigios más relevantes del Grupo correspondientes a inversiones en sociedades en liquidación son:

- El 16 julio de 2021 se dictó sentencia totalmente favorable en primera instancia, en el procedimiento 882/2019 que se seguía ante el Juzgado de Primera Instancia nº 10 de Madrid, frente a la reclamación contra OHLA de los fondos TDA 2015-1 Fondo de Titulización, TDA 2017-2 Fondo de Titulización, Bothar Fondo de Titulización y Kommunalkredit Austria, Ag ,

quienes pretendían hacer valer, en su condición de acreedores, presuntas obligaciones a favor de la acreditada contenidas en el Contrato de Sponsor que firmó la misma dentro de la financiación de proyecto de la sociedad concesionaria hoy en liquidación, **Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U.**, que desestimó completamente la demanda de los fondos demandantes.

Los fondos apelaron esta sentencia, la que fue fallada nuevamente en su integridad a favor de Obrascón Huarte Lain S.A., el pasado mes de mayo y notificada la sentencia de apelación el 29 de junio de 2023. Esta sentencia fue objeto de petición de aclaración por parte de los Fondos en alguno de sus puntos, petición ésta que fue rechazada por la Sala. Tras ello, el pasado 23 de diciembre de 2023 se ha notificado el anuncio de recurso de casación contra la mencionada sentencia, el que se encuentra pendiente de admisión.

El importe económico de la reclamación es de 212,4 millones de euros, en concepto de préstamo subordinado, o de aportación de fondos propios, o de contravalor de aumento de capital o de indemnización de daños y perjuicios, más 70,9 millones de euros por intereses de demora.

- En relación con el concurso de acreedores de **Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. y Aeropistas, S.L.U.**:

Mediante Auto de 13 de octubre de 2015 se ordenó la apertura de la liquidación y con ello la resolución del contrato de concesión.

El 4 de octubre del 2019, el Juzgado calificó el concurso mercantil de la sociedad como “fortuito”.

Finalmente, en relación con el procedimiento de resolución del contrato concesional de referencia, el Ministerio de Fomento resolvió el citado contrato en fecha 14 de julio de 2018, como paso previo a la liquidación del contrato.

En febrero de 2020, la sociedad concesionaria en liquidación recibió notificación administrativa indicando el importe preliminar que alcanzaba la liquidación, considerando que podría llegar a cero, por lo que la sociedad ha interpuesto contra la resolución definitiva del expediente administrativo de fijación de la RPA, recurso contencioso administrativo que se sigue ante la Sección 5ª de la sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, con el número, PO:121/21.

El 28 de diciembre de 2021, el Consejo de Ministros dicta nueva resolución por la que modifica el importe de la RPA a recibir por Autopista Eje Aeropuerto, y de conformidad con la misma, ingresa en esta sociedad, 59,4 millones de euros, que son el resultante del importe reconocido de 46,5 millones de euros más intereses. La sociedad, ha ampliado su recurso 121/21, a esta última resolución del Consejo de Ministros, dado que el importe recibido no es el solicitado inicialmente por la misma en dicho recurso. El procedimiento está actualmente suspendido (archivado provisionalmente por Decreto TS 3/04/25) por un plazo máximo de 2 años (plazo de la caducidad en la instancia según LEC); permanecerá en esta situación hasta que se solicite la continuación de proceso o hasta que se produzca la caducidad de la instancia, el 3/04/2027.

La sociedad reinició el pleito durante el año 2024, tras haber coordinado la actuación con los peritos (KPMG y AUREN) que están evaluando las cuantías que pueden solicitarse, las que de conformidad con sus respectivos informes pueden alcanzar la cifra de aproximada de 70,0

millones euros, a los que se añadirían, la cuestión referente a los intereses y costas de las expropiaciones forzosas que pueden considerarse recuperables en la medida en que el daño no sea imputable a la concesionaria y otros conceptos que están siendo analizados por los peritos antes mencionados. A la fecha del presente, la sociedad ha suspendido este procedimiento ya que los peritos no han terminado de evaluar las cuantías. La previsión de la Administración Concursal es que los peritos terminen su evaluación en el mes de noviembre de 2026, fecha en la que termina la suspensión decretada de dicho procedimiento y se prevé continuar con la tramitación del mismo.

La liquidación será recalculada por el Consejo de Ministros para aplicar los criterios de la sentencia contra el Acuerdo del Consejo de Ministros. No obstante, tras el análisis de la sentencia, y aun cuando existen procedimientos judiciales abiertos destinados a la liquidación de la RPA, los Administradores y sus asesores legales consideran poco probable la recuperación de la inversión del Grupo OHLA en Aeropistas, S.L., accionista único de Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española S.A., lo que llevó al Grupo a registrar un deterioro de la totalidad del valor, por importe de 18,6 millones de euros al cierre del ejercicio 2021.

En relación con el Caso Lezo, cabe indicar lo siguiente:

- **Pieza 3.**

En el año 2016, la Audiencia Nacional, a través del Juzgado Central de Instrucción nº 6, abrió procedimiento nº 91/2016 relativo a posibles delitos, entre otros, de corrupción en los negocios, cohecho, blanqueo de capitales y organización criminal.

En el curso de ese procedimiento se dirigió por el Juzgado investigación contra más de 57 personas, entre las que se encuentran 6 personas que en su día pertenecieron al Grupo OHLA y que a esta fecha no pertenecen a este Grupo empresarial.

A la fecha de esta comunicación no nos consta que se haya dirigido acusación formal contra ningún directivo o consejero actual del Grupo OHLA. Asimismo, a esta fecha no se han dirigido actuaciones contra ninguna empresa integrante del Grupo OHLA.

- **Pieza 8**

Durante el mes de febrero de 2019 la empresa tuvo conocimiento, de la apertura de una nueva pieza separada en este procedimiento, el número 8. La investigación versa sobre la existencia o no de posibles actos de cohecho de empleados del Grupo para la adjudicación de obras públicas en España.

Han declarado en el Juzgado diversos exempleados, empleados y exconsejeros en calidad tanto de testigos como de investigados.

A fecha de hoy no se han dirigido actuaciones frente a la empresa, por lo que OHLA no forma parte del procedimiento y tiene, por tanto, información limitada sobre las actuaciones.

La empresa colabora activamente con la Administración de Justicia y ha aportado la información que se le ha requerido. Adicionalmente llevó a cabo una investigación interna, de acuerdo con los procedimientos existentes, cuyo resultado fue aportado al Juzgado en julio de 2020.

Procesalmente, la pieza 8 del llamado caso Lezo se encuentra en fase de instrucción.

Además de los litigios mencionados anteriormente el Grupo tiene abiertos litigios menores, que tienen su origen en el desarrollo habitual de los negocios, ninguno de los cuales tiene un importe significativo considerado individualmente.

Pasivos contingentes

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, incluidos los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal de obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para el Grupo por estos conceptos.

Adicionalmente hay que mencionar:

- La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) con fecha 21 de julio de 2020 dictó resolución de incoación, con el número de Expediente S/0021/20:OBRA CIVIL 2, a OHL, S.A. y diversas empresas por presuntas conductas prohibidas en el artículo 1 de la LDC y el artículo 101 del TFUE, consistentes en acuerdos e intercambios de información entre dichas empresas con el objeto y/o efecto de restringir la competencia, en el ámbito de las licitaciones convocadas por las distintas Administraciones Públicas en España, para la construcción y rehabilitación de infraestructuras y edificios.

Con fecha 6 de julio de 2022 la Sala de Competencia del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ha comunicado a OHL, S.A. la Resolución del expediente en el que se le impone una sanción de 21,5 millones de euros. OHL, S.A. interpuso el 23 julio de 2022 Recurso Contencioso-Administrativo contra la referida resolución ante la Audiencia Nacional, y ha formalizado el 14 de octubre de 2022 la demanda. Junto con el escrito de interposición se solicitó la Suspensión de la resolución de la CNMC, suspensión que fue acordada por la Audiencia Nacional por Auto de fecha 30 de septiembre de 2022. El procedimiento judicial se encuentra pendiente de señalamiento por la Sala para dictar sentencia (votación y fallo).

- Con fecha 10 de marzo de 2021, la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Competencia de Perú recomendó a la Comisión de Defensa de la Competencia sancionar a la Sociedad Dominante por supuestas prácticas colusorias horizontales en relación con contratación pública en Perú en el periodo 2002-2016, con una valoración inicial de 51,0 millones USD (43,5 millones de euros). El 17 de noviembre de 2021 se emitió resolución en primera instancia administrativa, imponiendo una sanción al Grupo de 28.268,88 UIT's (36,4 millones de euros). Se ha interpuesto recurso de apelación administrativo, por lo que continúa abierta la fase administrativa del procedimiento sin que existan elementos suficientes que, a juicio de los Administradores, ni de sus asesores legales externos, justifiquen el registro de provisión alguna.

4.5.- Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

La retribución del Consejo de Administración se regula en el artículo 24 de los Estatutos Sociales y en la Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada, conforme establece el artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital, por la Junta General Ordinaria de accionistas

celebrada el 2 de junio de 2022, para ese ejercicio y los tres siguientes, que estableció una retribución máxima anual para los consejeros externos, para retribuir sus funciones, de dos millones quinientos mil euros (2.500.000 euros), con los criterios de reparto que el propio Consejo de Administración aprobados y que se recogen en la mencionada Política de Remuneraciones.

Durante el ejercicio 2025 no han existido sistemas de previsión para los consejeros externos.

Esta retribución fija por sus funciones es compatible e independiente de la retribución, indemnizaciones, pensiones o compensaciones de cualquier clase que perciben aquellos miembros del Consejo de Administración por la relación laboral o de prestación de servicios que mantienen con la Compañía.

A continuación, se detalla la retribución devengada durante el ejercicio 2025 comparada con la información del mismo periodo del ejercicio anterior:

Remuneraciones	Miles de euros	
	2025	2024
ADMINISTRADORES		
Conceptos retributivos:		
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	1.543	1.130
Sueldos	1.200	1.296
Retribución variable en efectivo	1.182	1.335
Indemnizaciones	-	1.400
Otros conceptos	135	12
Total remuneraciones devengadas por los Administradores	4.060	5.173
DIRECTIVOS		
Total remuneraciones devengadas por los directivos	11.442 (*)	8.709

(*) Incluye las indemnizaciones devengadas por los directivos que causaron baja en la Compañía durante el ejercicio 2025, por importe de 5,6 millones de euros.

5.- HECHOS POSTERIORES

No se ha producido ningún hecho destacable con posterioridad al cierre del ejercicio.

ANEXO I

INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA INDIVIDUAL DE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Índice

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024	63
Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024.....	65
Estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024.....	66
Estado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024.....	67
Estado de flujos de efectivo correspondiente a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024.....	68
1. Actividad de la sociedad.....	69
2. Bases de presentación.....	69
3. Hechos significativos del periodo.....	69
4. Otra Información	72

En miles de euros

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

ACTIVO	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		
Activos intangibles		
Patentes, licencias, marcas y similares	9	9
Aplicaciones informáticas	1.964	1.827
Otro inmovilizado intangible	845	968
	2.818	2.804
Inmovilizado material		
Terrenos y construcciones	711	715
Maquinaria e instalaciones técnicas	17.527	14.765
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.037	5.005
Inversiones en concesiones	32	33
Otro inmovilizado material	12.224	12.467
Inmovilizado en curso y anticipos	2.016	1.054
	35.547	34.039
Inversiones inmobiliarias	729	745
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	639.070	602.135
Créditos a empresas	14.220	10.602
	653.290	612.737
Inversiones financieras a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	13	13
Valores representativos de deuda	2.225	4.687
Otros activos financieros	113.902	9.198
	116.140	13.898
Activos por impuesto diferido	10.806	16.954
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	819.330	681.177
ACTIVO CORRIENTE		
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	44.458
Existencias		
Materias primas y otros aprovisionamientos	18.305	19.956
Trabajos, talleres auxiliares e instalaciones de obra	1.911	500
Anticipos a proveedores y subcontratistas	21.704	18.581
	41.920	39.037
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	388.615	406.268
Deudores comerciales, empresas del grupo	77.843	39.100
Deudores comerciales, empresas asociadas	6.839	5.958
Deudores varios	66.005	43.048
Personal	522	709
Activos por impuesto corriente	32.517	32.400
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.314	10.107
	584.655	537.590
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
Créditos a empresas	31.956	29.372
Otros activos financieros	193.801	64.694
	225.757	94.066
Inversiones financieras a corto plazo		
Instrumentos de patrimonio	3	3
Créditos a empresas	862	1.518
Derivados	-	95
Otros activos financieros	77.535	265.516
	78.400	267.132
Periodificaciones a corto plazo	12.517	17.439
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	172.351	164.895
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.115.600	1.164.617
TOTAL ACTIVO	1.934.930	1.845.794

En miles de euros

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO		
Capital social	345.858	217.781
Prima de emisión	1.207.402	1.205.479
Reservas	135.441	138.894
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	(346)	(303)
Resultados de ejercicios anteriores	(947.919)	(898.960)
Resultado del ejercicio	65.804	(48.959)
Otros instrumentos de patrimonio neto	960	-
TOTAL FONDOS PROPIOS	807.200	613.932
TOTAL PATRIMONIO NETO	807.200	613.932
PASIVO NO CORRIENTE		
Provisiones a largo plazo	9.804	12.334
Deudas a largo plazo		
Acreedores por arrendamiento financiero	1.131	1.193
Otros pasivos financieros	46.435	52.397
	47.566	53.590
Pasivos por impuesto diferido	9.571	8.807
Periodificaciones a largo plazo	30.279	30.607
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	97.220	105.338
PASIVO CORRIENTE		
Provisiones a corto plazo	91.833	83.054
Deudas a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	12.053	49.781
Acreedores por arrendamiento financiero	2.251	2.204
Otros pasivos financieros	29.305	11.629
	43.609	63.614
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	126.698	170.307
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Deudas por compras y prestaciones de servicios	385.746	441.495
Deudas por efectos a pagar	80.007	80.330
Acreedores comerciales empresas del grupo	33.191	34.981
Acreedores comerciales empresas asociadas	18.156	18.392
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	16.271	19.596
Pasivos por impuesto corriente	5.778	5.110
Otras deudas con las Administraciones Públicas	40.252	39.682
Anticipos de clientes	188.969	169.963
	768.370	809.549
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.030.510	1.126.524
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.934.930	1.845.794

En miles de euros

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024

OPERACIONES CONTINUADAS	31/12/2025	31/12/2024
Importe neto de la cifra de negocios:		
Ventas	754.519	796.314
Ventas en UTES (según % de participación)	279.273	205.666
Variación de existencias de talleres aux., e instalac. de obra	1.412	(3.256)
Aprovisionamientos		
Consumo de materiales de construcción y repuestos maquinaria	(171.200)	(192.834)
Trabajos realizados por otras empresas	(391.917)	(416.216)
Otros ingresos de explotación:		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	186.718	75.851
Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejercicio	219	169
Gastos de personal		
Sueldos, salarios y asimilados	(206.577)	(200.101)
Cargas sociales	(34.709)	(38.540)
Otros gastos de explotación:		
Servicios exteriores	(228.533)	(242.958)
Tributos	(9.978)	(6.728)
Pérdidas, deterioros y variac. de prov. por oper. comerciales	13.880	15.572
Otros gastos de gestión corriente	(84.797)	(7.231)
Amortización del inmovilizado	(13.688)	(12.166)
Excesos de provisiones	4.468	-
Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado		
Resultado por enajenaciones y otras	1.210	559
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	100.300	(25.899)
Ingresos financieros:		
De participaciones en instrumentos de patrimonio:		
En terceros	12	18
De valores negociables y otros instrumentos financieros:		
En empresas del grupo y asociadas	6.136	6.472
En terceros	8.701	12.220
Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(5.103)	(6.526)
Por deudas con terceros	(28.777)	(21.974)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	749	1.746
Diferencias de cambio	5.523	(2.003)
Deterioro y resultado por enajen. de instrum. financieros		
Deterioros y pérdidas	100	129
Resultados por enajenaciones y otras	(3.383)	27
RESULTADO FINANCIERO	(16.042)	(9.891)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	84.258	(35.790)
Impuesto sobre beneficios	(18.454)	(13.169)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	65.804	(48.959)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO	65.804	(48.959)

En miles de euros

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Estado de ingresos y gastos	31/12/2025	31/12/2024
RESULTADO DEL EJERCICIO	65.804	(48.959)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
Subvenciones, donaciones y legados	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	65.804	(48.959)

En miles de euros

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Fondos propios					Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total Patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión y Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto		
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	147.781	494.687	(322)	(47.047)	-	-	595.099
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(48.959)	-	-	(48.959)
Operaciones con socios o propietarios	70.000	(2.227)	19	-	-	-	67.792
Aumentos/ (Reducciones) de capital	70.000	(2.082)	-	-	-	-	67.918
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	(145)	19	-	-	-	(126)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(47.047)	-	47.047	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	217.781	445.413	(303)	(48.959)	-	-	613.932
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	65.804	-	-	65.804
Operaciones con socios o propietarios	128.077	(1.530)	(43)	-	-	-	126.504
Aumentos de capital	128.077	(1.547)	-	-	-	-	126.530
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	17	(43)	-	-	-	(26)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(48.959)	-	48.959	960	-	960
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	345.858	394.924	(346)	65.804	960	-	807.200

En miles de euros

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024

	31/12/2025	31/12/2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(76.933)	20.835
Resultado antes de impuestos	84.258	(35.790)
Ajustes al resultado	13.940	7.221
Amortización de inmovilizado	13.688	12.166
Otros ajustes al resultado (netos)	252	(4.945)
Cambios en el capital corriente	(150.175)	68.203
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(24.956)	(18.799)
Pagos de intereses	(29.681)	(25.973)
Cobros de dividendos	12	18
Cobros de intereses	11.564	17.069
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	(13.453)	(14.456)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	6.602	4.543
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(16.517)	(10.012)
Pagos por inversiones	(25.208)	(10.682)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(6.883)	(2.711)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(14.951)	(6.368)
Otros activos financieros	(3.374)	(1.603)
Cobros por desinversiones	8.691	670
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	14	-
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	4.882	514
Otros activos financieros	3.795	156
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	100.906	20.158
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	126.504	67.792
Emisión	126.530	67.918
Adquisición	(35.817)	(15.055)
Enajenación	35.791	14.929
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	(37.728)	316
Emisión	2.435	332
Devolución y amortización	(40.163)	(16)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	12.130	(47.950)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	7.456	30.981
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	164.895	133.914
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	172.351	164.895

1. - Actividad de la sociedad

Obrascón Huarte Lain, S.A., antes Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, S.A. se constituyó el 15 de mayo de 1911 y su domicilio social se encuentra en Madrid, Paseo de la Castellana, 259-D.

Su objeto social y su actividad abarca principalmente la construcción de todo tipo de obras civiles y de edificación, tanto para clientes públicos como para clientes privados. Adicionalmente, su objeto social incluye servicios públicos y privados, explotación de concesiones administrativas y complejos hoteleros, así como la promoción inmobiliaria y venta de inmuebles.

2. - Bases de presentación

La Información Financiera Individual Seleccionada se ha elaborado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus posteriores modificaciones, y la Ley del Mercado de Valores, Real Decreto 1362/2007, Real Decreto 878/2015 y circular 3/2018 de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Esta Información Financiera Individual Seleccionada no incluye toda la información que requerirían unos Estados Financieros Individuales Intermedios completos, preparados conforme a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas según normativa española. En particular, la Información Financiera Individual Seleccionada se ha elaborado con el contenido necesario para dar cumplimiento a los requisitos de información financiera establecidos en la norma cuarta de la circular 3/2018, que permite, cuando al emisor le sea exigible la preparación de información financiera consolidada del periodo intermedio, cumplimentar únicamente la información de carácter individual que sea relevante para la adecuada comprensión del informe financiero semestral.

En consecuencia, la Información Financiera Individual Seleccionada debe ser leída junto con las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024.

3. - Hechos significativos del periodo

3.1- Finalización del proceso de Recapitalización 2024 y nueva ampliación de capital en 2025.

Véanse las Notas 2.8 (Recapitalización) y 3.9 (Capital Social).

3.2- Principales variaciones en la Cuenta de Resultados.

Las principales variaciones de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2025 en comparación con la cuenta de resultados del ejercicio del año anterior son:

- La **Cifra de negocio** alcanza los 1.033.792 miles de euros, superior a la registrada en 2024. La mayor actividad en obras en Unión Temporal de Empresas / Joint Ventures, se compensa con el descenso en actividad en obras de ejecución directa. A nivel geográfico la mayor actividad se produce en España, Perú y en Chile. La cifra de negocio en el exterior supone el 44,6% del total, frente al 50,3% del ejercicio 2024.

- **El Resultado de Explotación** se sitúa en 100.300 miles de euros, frente a los (25.899) miles de euros registrados a 31 de diciembre de 2024. La mejora se debe al mejor comportamiento de los proyectos de la sociedad, que vienen recuperando su rentabilidad, al incremento de los ingresos accesorios, así como al impacto positivo derivado del registro del laudo favorable del contrato “Desing & build Package 5 – Major Stations - Doha Metro Project” por importe de 39,8 millones de euros.
- **El Resultado Financiero** asciende a (16.042) miles de euros, frente a los (9.891) miles de euros registrados a 31 de diciembre de 2024 siendo las partidas más significativas:
 - Los **Ingresos financieros** ascienden a 14.849 miles de euros, que disminuyen frente a los 18.710 miles de euros a 31 de diciembre de 2024, principalmente por menores remuneraciones bancarias y de terceros.
 - Los **Gastos financieros**, se sitúan en (33.880) miles de euros e incluyen gastos relacionados con la recapitalización, frente a los (28.500) miles de euros registrados a 31 de diciembre de 2024.
 - Las **Diferencias de cambio**, se sitúan en 5.523 miles de euros por el mejor comportamiento del ryal qatarí y peso colombiano y otras monedas, frente a los (2.003) miles de euros registrados a 31 de diciembre de 2024.
- **El Resultado antes de impuestos** se sitúa en 84.258 miles de euros, frente a los (35.790) miles de euros registrados en diciembre de 2024.
- **El Resultado del ejercicio** a 31 de diciembre de 2025 alcanza los 65.804 miles de euros frente a los (48.959) miles de euros del mismo periodo del año anterior.

3.3- Principales variaciones en el Balance de Situación.

En relación con el balance de situación al 31 de diciembre de 2025 comparado con el de 31 de diciembre de 2024, podemos destacar:

- **El Patrimonio Neto** a 31 de diciembre de 2025 alcanza los 807.200 miles de euros, frente a los 613.932 miles de euros a 31 de diciembre de 2024, y la variación de 193.268 miles de euros se debe principalmente a las ampliaciones de capital realizadas por importe total de 130.000 miles de euros y al resultado positivo del periodo.
- **El Activo no Corriente**, asciende a 819.330 miles de euros frente a los a 681.177 miles de euros a 31 de diciembre de 2024. El incremento se debe principalmente al depósito realizado por Qatar Rail, por el importe íntegro al que fue condenado, en la cuenta del juzgado qatarí derivado del laudo relativo al contrato “Desing & build Package 5 – Major Stations – Doha Metro Project”, por importe de 71,7 millones de euros, así como a la ejecución de los avales en el marco del contrato “Jamal Abdul Nasser Street (Kuwait)” por importe de 39,4 millones de euros. Dicha ejecución supone un derecho de crédito de la JV frente al Estado de Kuwait en la liquidación definitiva del proyecto.
- **El Activo Corriente** alcanza los 1.115.600 miles de euros, frente a los 1.164.617 miles de euros a 31 de diciembre de 2024, destacando los epígrafes de:
 - **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**, con 584.655 miles de euros, que compara con los 537.590 miles de euros a 31 de diciembre de 2024, destacando el incremento de los deudores comerciales con empresas del grupo.

- **Inversiones en empresas del grupo y asociadas**, con 225.757 miles de euros que se incrementa en 131.691 miles de euros. Este aumento se debe principalmente a los envíos de fondos realizados a OHL Operaciones, S.A.U., emisora de los bonos, para hacer frente a la cancelación de bonos prevista en el marco de la Recapitalización.
 - **Inversiones financieras a corto plazo**, ascienden a 78.400 miles de euros frente a los 267.132 miles de euros a 31 de diciembre de 2024. La disminución de 188.732 miles de euros corresponde a operaciones realizadas en el contexto del proceso de recapitalización (ver nota 3.4. – “Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos”).
 - **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**, presenta un saldo de 172.351 miles de euros, con un incremento de 7.456 miles de euros respecto a 2024.
- En relación con el **Pasivo corriente** destaca:
 - La disminución del epígrafe **Deudas con entidades de crédito** en 37.728 miles de euros como consecuencia principalmente de la cancelación de un crédito puente con garantía ICO por importe de 40.000 miles de euros
 - El epígrafe de **Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo** asciende a 126.698 miles de euros frente a los 170.307 miles de euros a 31 de diciembre de 2024, la disminución está motivada principalmente por los movimientos de fondos enviados a OHL Operaciones, S.A.U.
 - **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**, con un saldo de 768.370 miles de euros frente a los 809.549 miles de euros a 31 de diciembre de 2024.

3.4- Principales variaciones en el Estado de Flujos de Efectivo.

Los principales movimientos son:

- Aumento de **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** por importe de 7.456 miles de euros, debido a:
 - **Flujos de efectivo de las actividades de explotación** por (76.933) miles de euros, frente a 20.835 miles de euros a 31 de diciembre de 2024. El desglose del movimiento a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Resultado antes de impuestos	84.258
Ajustes al resultado	13.940
Cambios en el capital corriente	(150.175)
Otros flujos de efectivo	(24.956)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(76.933)

- **Flujos de efectivo de las actividades de inversión** por (16.517) miles de euros, con unos pagos por inversiones de 25.208 miles de euros y con unos cobros por desinversiones de 8.691 miles de euros.
- **Flujos de efectivo de las actividades de financiación** por 100.906 miles de euros, que incluye el efecto neto derivado de las ampliaciones de capital realizadas por importe de 126.530 miles de euros (netas de gastos) y de la cancelación de las deudas con entidades de crédito.

4.- Otra Información

4.1- Plantilla media

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2025 y 2024, distribuido por sexos, es el siguiente:

Plantilla media	31/12/2025	31/12/2024
Hombres	5.632	6.894
Mujeres	1.002	1.076
Total	6.634	7.970

4.2- Actualización de litigios (véase nota 4.4.2.2)

- Laudo arbitral derivado del contrato “Desing & Build Package 5 – Major Stations – Doha Metro Project”. El 28 de febrero de 2025, el Tribunal Arbitral emitió laudo condenando a Qatar Railways a pagar a los tres miembros de la joint venture (Samsung C&T Corporation, Qatar Building Company y OHLA) un total de 1.155 millones QAR (269,6 millones de euros), tras corrección de error aritmético.

El 25 de junio de 2025, los demandantes iniciaron ante los tribunales cataríes el proceso de reconocimiento y ejecución del laudo arbitral.

El 30 de diciembre de 2025 Qatar Railways depositó el importe íntegro al que fue condenado en una cuenta del juzgado catarí.

- El 21 de marzo de 2025, el Tribunal de Apelación de París levantó el bloqueo de avales relacionados con el contrato en Kuwait, desestimando la pretensión de la joint venture formada por OHLA y Rizzani.

Como resultado, se han ejecutado y pagado avales por un total de 39,4 millones de euros correspondientes a OHLA.

El importe de los avales ejecutados representa un derecho de crédito a favor de la joint venture en la liquidación definitiva del contrato, que aún está pendiente.

- Laudo arbitral derivado del contrato Hospital de Sidra. El 1 de julio de 2025, la Cámara de Comercio Internacional comunicó a la joint venture el laudo arbitral emitido el 25 de junio de 2025, que inicialmente condenaba a la JV al pago de 104 millones de QAR. Posteriormente tras las aclaraciones solicitadas, el 27 de noviembre de 2025 el Tribunal Arbitral emitió Adenda que redujo la condena final a 3,8 millones de QAR (0,9 miles de euros).

Ninguna de las partes presentó recurso, por lo que el laudo y su adenda son firmes, quedando solo pendiente la fase de costas e intereses.

- La Ute Túneles del Norte, en la que la Sociedad participa con un 40 %, presentó demanda contra SEITT, S.A reclamando 116,8 millones de euros. SEITT se allanó al pago de 17 millones de euros. Ha recaído sentencia de primera instancia condenando a SEITT al pago de 39,9 millones de euros, en exceso del importe al que inicialmente se había allanado. La Sociedad ha registrado un impacto positivo de 16,1 millones de euros en la cuenta de resultados de 2025, principalmente bajo el epígrafe de ingresos accesorios y de gestión corriente.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
12 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Índice



1. PRINCIPALES MAGNITUDES	1
2. LA MARCHA DEL GRUPO	2
3. EVOLUCIÓN POR DIVISIONES	4
CONSTRUCCIÓN	4
INDUSTRIAL.....	6
4. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	7
CUENTA DE RESULTADOS	7
BALANCE DE SITUACIÓN	9
5. CARTERA	14
6. INFORMACIÓN BURSÁTIL	15
7. DESARROLLO	15
8. GESTIÓN DE RIESGO	16
9. ANEXOS	16
9.1.- INFORMACIÓN PRIVILEGIADA / OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, REGULADA Y CORPORATIVA DURANTE Y POSTERIOR AL PERIODO.....	16
9.2.- FILIALES SIN RECURSO	18
9.3.- MEDIDAS ALTERNATIVAS AL RENDIMIENTO	19

1. PRINCIPALES MAGNITUDES

Como consecuencia de la decisión estratégica anunciada al mercado de enajenar la actividad de Servicios se presenta la información financiera incluyendo esta como actividad discontinuada.

Principales Magnitudes

	2025	2024	Var. (%)
Ventas	3.455,1	3.651,9	-5,4%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	194,0	142,1	36,6%
% s/ Ventas	5,6%	3,9%	
Resultado de Explotación (EBIT)	128,0	74,0	73,0%
% s/ Ventas	3,7%	2,0%	
Resultado Neto Atribuible	1,7	-49,9	103,4%
% s/ Ventas	0,0%	-1,4%	

Detalle Ventas y Resultado Bruto Explotación (EBITDA)

	2025	2024	Var. (%)
Ventas	3.455,1	3.651,9	-5,4%
Construcción	3.303,3	3.327,7	-0,7%
Industrial	116,2	289,3	-59,8%
Otros	35,6	34,9	2,0%
EBITDA	194,0	142,1	36,5%
Construcción	232,8	157,9	47,4%
% margen EBITDA Construcción	7,0%	4,7%	
Industrial	-18,8	11,5	n.s.
% margen EBITDA Industrial	-16,2%	4,0%	
Corporativo y otros	-20,0	-27,3	-26,7%

Cartera

	2025	2024	Var. (%)
Corto plazo	8.105,3	7.492,5	8,2%
Largo plazo	1.009,2	990,9	1,8%
Total	9.114,5	8.483,4	7,4%

Recursos Humanos

	2025	2024	Var. (%)
Fijo	7.769	8.656	-10,2%
Eventual	3.930	6.323	-37,8%
Total	11.699	14.979	-21,9%

Mn Euros / Personas

Liquidez y Endeudamiento

	2025	2024	Var. (%)
Liquidez total	851,5	975,8	-12,7%
Liquidez con recurso	847,4	972,9	-12,9%
Endeudamiento neto	-489,1	-452,6	8,1%
Deuda neta con recurso	-485,0	-449,7	7,8%
Deuda neta sin recurso	-4,1	-2,9	41,4%

2. LA MARCHA DEL GRUPO

El Grupo **OHLA** ha finalizado el ejercicio 2025 cumpliendo todos los objetivos previstos para el año. A nivel operativo, e incluyendo las cifras de la división de Servicios clasificada como mantenida para la venta, el Grupo ha registrado un crecimiento en las principales magnitudes respecto al ejercicio anterior. Así, **OHLA** ha concluido 2025 con unas **Ventas de 4.021,6 millones de euros (-3,6%)** y un **Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) de 194,0 millones de euros (+36,4%)**. El margen EBITDA de la división de Construcción ha mostrado una mejora progresiva a lo largo del ejercicio, cerrando el año en el **7,0%** frente al **4,7%** de 2024.

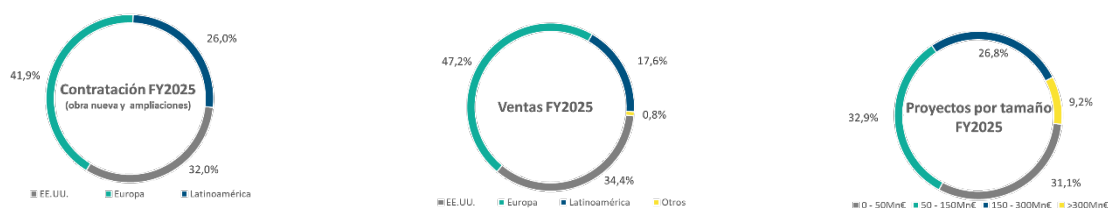
	OHLA (Div. Serv. Desc.)	Div. Servicios	FY 2025	Guidance (Inc. Servicios)	FY 2024 (Inc. Div. Servicios)	% YoY
Ventas	3.455,1	566,5	4.021,6	>4.000,0 ✓	4.172,00	-3,6%
EBITDA	194,0	14,1	208,1	c. 175,0 ✓	152,60	36,4%
Contratación	4.317,9	445,8	4.763,7	≥ 4.600,0 ✓	5.124,90	-7,0%
Cartera total	9.114,5	620,5	9.735,0		9.224,5	5,5%

El **Resultado Neto Atribuible** se sitúa en **+1,7 millones de euros**, habiendo tenido una muy positiva evolución a final de año, la cual se explica principalmente por la mejora operativa que se produce todos los años en el último trimestre y por la resolución favorable para el Grupo **OHLA** del laudo del Hospital de Sidra en Qatar, todo ello permitió compensar las pérdidas acumuladas en los primeros nueve meses del ejercicio.

Durante 2025, el Grupo anunció y ejecutó una revisión y reducción integral de sus costes de estructura. Esta reducción se está implementando en todos los niveles organizativos, desde la Dirección General hasta los distintos niveles jerárquicos. Como resultado, se ha realizado un gran esfuerzo durante el año, habiendo implementado medidas que ya suponen el 47% de ahorro de estructura sobre el total previsto y se está trabajando para que, este ahorro, aumente hasta el 83% a finales de 2026. Todo ello, ya esta contribuyendo a la mejora de los márgenes operativos. En esa misma línea, el Consejo de Administración ha sido renovado, reforzando su perfil de independencia y su alineamiento con los intereses de todos los accionistas.

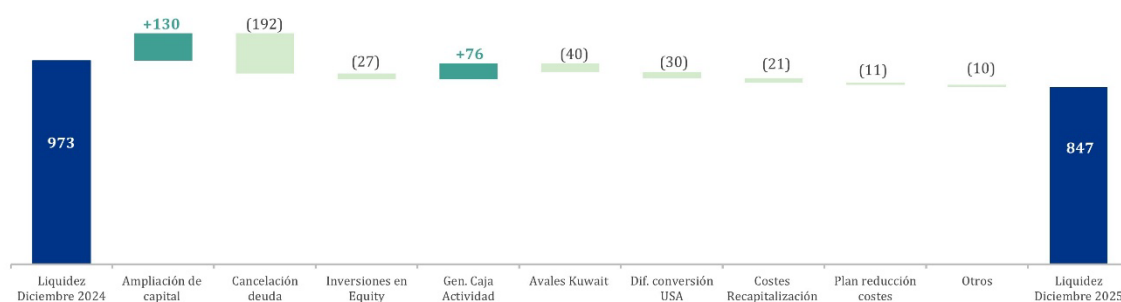
En 2025, **OHLA** consolidó su posicionamiento internacional, destacando el ENR (*Engineering New Records*) Award of Merit por el proyecto Lund–Arlöv en Suecia y su mejor posición desde 2017 en el ranking global tanto en Europa (puesto 18), como en Latinoamérica (puesto 8) y Estados Unidos (puesto 7). Así mismo, la compañía se sitúa entre los 30 mayores contratistas EPC en energía fotovoltaica según Wiki-Solar. Mención especial para nuestra filial en República Checa (OHLA ŽS) que logró el segundo lugar en el *Quality Rating 2025* organizado por la Fundación para el Desarrollo de la Arquitectura y la Construcción.

La **Contratación Total a corto plazo** en el año (obra nueva y ampliaciones) ascendió a **4.763,7 millones de euros**, lo que representa una **ratio book-to-bill de 1,2x**. Durante el ejercicio, el Grupo incorporó a su cartera: la ampliación del Puerto de Miami, la línea ferroviaria Brno–Přerov (República Checa), la rehabilitación de la Carretera Panamericana Este (Panamá), el enlace vial entre General Velásquez y Américo Vespucio (Chile) y la concesión de la Autopista BR-040 (Brasil). La contratación mantiene una adecuada diversificación tanto geográfica, como por tamaño y tipología, siendo todos los proyectos actualmente en ejecución inferiores a los 400 millones de euros:



La **Cartera Total** a 31 de diciembre de 2025 se sitúa en los **9.735,5 millones de euros (+5,5%)**, mientras que la **cartera a corto plazo** alcanza los **8.105,3 millones de euros**, representando una cobertura de actividad de **28,2 meses de Ventas** (mejorando los 24,6 meses a diciembre de 2024).

OHLA ha finalizado el ejercicio 2025 con una posición total de liquidez con recurso de **847,4 millones de euros**, cabe recordar que el año 2025 estuvo marcado por la Operación de Recapitalización y por la ejecución abusiva de los avales en Kuwait. La Operación de Recapitalización conllevó, entre otros aspectos, el repago del préstamo ICO, la cancelación parcial de bonos, el pago del cupón y los gastos asociados a la operación. A todo eso hay que añadir las inversiones en concesiones realizadas durante todo el año y la **generación positiva de caja de la actividad normal**. Todos estos efectos han tenido un impacto en la evolución de la liquidez del grupo a lo largo de 2025. Cabe destacar que la **generación de caja de la actividad fue similar a los niveles de años anteriores**. De cara a poder simplificar y facilitar el entendimiento de las variaciones de liquidez del Grupo, se presenta el siguiente gráfico:



En febrero de 2025, el Grupo **OHLA** completó con éxito la **Operación de Recapitalización**, que permitió extender el vencimiento del bono hasta diciembre de 2029 (sin vencimientos intermedios), liberar 107,8 millones de euros de caja pignorada y mejorar el perfil financiero del Grupo, situando la ratio de apalancamiento en el entorno de las 2x en aquel momento (**habiendo cerrado 2025 en 1.7x deuda bruta/EBITDA**). Posteriormente, en mayo de 2025, se llevó a cabo una ampliación de capital por importe de 50 millones de euros, destinada a compensar la ejecución abusiva de avales en Kuwait.

En relación con los litigios relevantes, tal y como se comunicó al mercado en marzo de 2025, la Cámara de Comercio Internacional notificó a **OHLA** el laudo favorable correspondiente al contrato Doha Major Stations, que condena a Qatar Railways Company al pago de **1.182 millones de QAR** (i.e. aproximadamente 276 millones de euros) a los demandantes, correspondiendo a **OHLA** un **30%** por su participación en la *Joint Venture*. Así mismo, en relación con el contrato del Hospital de Sidra (Qatar), el Tribunal Arbitral emitió un adendum en diciembre de 2025 el cual fijó la condena definitiva para la *Joint Venture*, suponiendo para **OHLA** un impacto aproximado de 0,5 millones de euros, cerrando un litigio iniciado en 2014 en el que las reclamaciones iniciales contra la *Joint Venture* fueron desestimadas en su práctica totalidad.

Durante el cuarto trimestre del año, la agencia de calificación **Fitch Ratings** mejoró el rating existente en ese momento, asignando al Grupo **OHLA** un rating corporativo de **B-**.

Por último, tal y como se anunció a mercado, se alcanzó un **acuerdo con Mohari Hospitality** para la división de la participación en el **Centro Canalejas Madrid (CCM)**, mediante el cual **OHLA** conservará la propiedad y gestión independiente de la Galería Canalejas y del aparcamiento principal, incluyendo un

tercio de la deuda total existente asociada. La operación se firmó el pasado mes de enero y se encuentra sujeta al cumplimiento de condicionantes habituales de mercado. Esta operación permitirá a **OHLA** gestionar de forma independiente ambos activos, pudiendo cristalizar su valor y permitiendo mantener sus valoraciones en el Balance del Grupo.

3. EVOLUCIÓN POR DIVISIONES

CONSTRUCCIÓN

Principales Magnitudes	2025	2024	Var. (%)
Ventas	3.303,3	3.327,7	-0,7%
EBITDA	232,8	157,9	47,4%
% s/ Ventas	7,0%	4,7%	
EBIT	186,3	104,1	79,0%
% s/ Ventas	5,6%	3,1%	

Las **Ventas** de esta actividad en el cuarto trimestre han ascendido a **3.303,3 millones de euros**, en línea a las del mismo periodo de 2024, realizándose el 75,8% de la actividad en el exterior.

El **EBITDA** del periodo ha alcanzado los **232,8 millones de euros**, un +47,4% superior al del mismo periodo de 2024. El margen EBITDA se sitúa en el 7,0%, comparando favorablemente con el 4,7% del ejercicio anterior, reflejando la mejora por ahorro de costes de estructura y mejora progresiva de la cartera.

La **Cartera de pedidos** de construcción alcanza los **7.903,7 millones de euros**, un 7,6% superior a la cartera de diciembre de 2024. Esta cartera representa una cobertura de 28,7 meses de Ventas (vs. 26,5 meses de Ventas en 2024), siendo el 70,2% en obra directa. La **Contratación** (obra nueva y ampliaciones) en el año **asciende a 4.113,5 millones de euros**. Entre las nuevas adjudicaciones obtenidas en el periodo, destacan:

	País	2025
Design-Build Finance Port of Miami N Bulkhead Berth 1-6 Realignment	EE.UU.	403,6
Túnel Lo Ruiz	Chile	279,4
EPC Sistema rodoviario Río de Janeiro (RJ) - Juiz de Fora (MG)	Brasil	231,8
Epc Panamericana Este	Panamá	221,9
Widen TPK SR91 Southern BLVD T	EE.UU.	218,0
Modernization of the railway line Hradec Králové - Pardubice - Chrudim	Rep.Checa	159,5
California. Caltrans 12-0k93u4 - for construction on State Highway	EE.UU.	108,8
Illinois. IDOT - 8/1/25 - Item 002 (64C24)	EE.UU.	108,0
Modernization of the Brno-Prerov line, 5th stage, Kojetín	Rep. Checa	106,8
12-BU-4690 Autovía del Duero, A-11. - V. de Aranda de Duero	España	97,1
Massachusetts. S31CN03 Ruggles Station Improvements - Phase 2	EE.UU.	88,5
Fase 1B Obra 1 y Obra 2 Nuevo Estadio La Romareda	España	87,2
Total principales adjudicaciones		2.110,6
Otras adjudicaciones		2.002,9
Total adjudicaciones		4.113,5

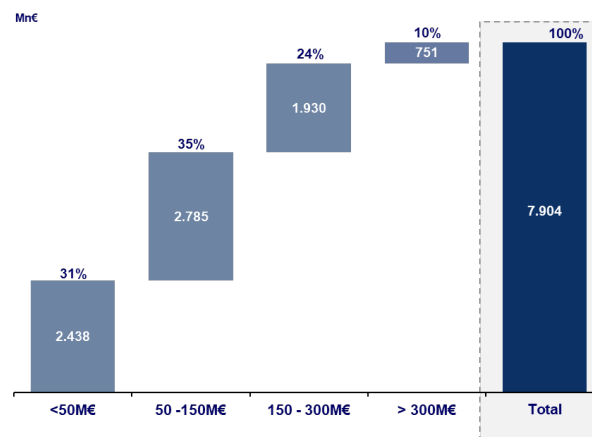
Mn Euros

La distribución geográfica de la cartera de Construcción es la siguiente:

31/12/2025

Regiones principales	96,6%
EE. UU.	40,1%
Europa	37,8%
Latinoamérica	22,1%
Resto	0%

La distribución de la cartera de construcción por tamaño de obra es la siguiente:



Por tipología de proyectos, el 30,7% de la cartera de construcción corresponde a carreteras, el 29,1% a ferrocarriles, el 6,1% a puertos y aeropuertos, el 21,0% a edificación y el restante 13,1% a energía y minería.

Los principales proyectos en la cartera de construcción a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

	País	2025
Design-Build Finance Port of Miami N Bulkhead Berth 1-6	EE.UU.	383,9
SW 10th connector JV	EE.UU.	363,5
Maryland Purple Line - JV	EE.UU.	298,8
DB Sevice for ADA Package 5	EE.UU.	290,9
Túnel Lo Ruiz	Chile	251,1
Concesión Red Bio Bio (H. Sta Bárbara, Coronel, Lota, Nacim.)	Chile	242,9
EPC Sistema rodoviario Río de Janeiro (RJ) - Juiz de Fora (MG)	Brasil	221,9
Widen TPK SR91 Southern BLVD T	EE.UU.	186,2
Epc Panamericana Este	Panamá	182,4
PPP Instituto Nacional del Cáncer	Chile	172,3
MDCR Replacement Jail Site	EE.UU.	167,4
Modernizace trati Hradec Králové - Pardubice - Chrudim, 2. s	Rep. Checa	158,8
Constr. del proyecto Accesos Norte Fase II	Colombia	144,7
OLE1110 Gerstaberg, East Link	Suecia	141,6
HS2 Slab Tracks Panels	Reino Unido	132,2
Principales proyectos en cartera		3.338,6

Mn Euros

INDUSTRIAL

Principales Magnitudes

	2025	2024	Var. (%)
Ventas	116,2	289,3	-59,8%
EBITDA	-18,8	11,5	n.s.
% s/ Ventas	-16,2%	4,0%	
EBIT	-19,3	11,9	n.s.
% s/ Ventas	-16,6%	4,1%	

Mn Euros

La actividad Industrial, que representan el 3,4% del total de las Ventas del Grupo, ha registrado unas Ventas de 116,2 millones de euros, inferior a la del mismo periodo de 2024 y en línea con la tendencia mostrada en este ejercicio.

El EBITDA de la división de Industrial alcanza los -18,8 millones de euros, debido principalmente a un laudo desfavorable conocido en el mes de julio que, por principio de prudencia, los resultados de junio 2025 ya reflejaban.

La **Cartera** de pedidos alcanza los **201,6 millones de euros**, lo que representa cobertura de 20,8 meses de venta comparando muy positivamente con 2024.

4. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CUENTA DE RESULTADOS

Como consecuencia de la decisión estratégica anunciada al mercado de enajenar la actividad de Servicios se presenta la información financiera incluyendo esta como actividad discontinuada. A continuación, se expone la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2025, junto a su comparable a 31 de diciembre de 2024:

	2025	2024	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios	3.455,1	3.651,9	-5,4%
Otros ingresos de explotación	221,3	111,8	97,9%
Total ingresos de explotación	3.676,4	3.763,7	-2,3%
% s/ Ventas	106,4%	103,1%	
Gastos de explotación	-2.720,7	-2.873,9	-5,3%
Gastos de personal	-761,7	-747,7	1,9%
Resultado bruto de explotación	194,0	142,1	36,5%
% s/ Ventas	5,6%	3,9%	
Amortización	-77,1	-76,1	1,3%
Dotación de provisiones	11,1	8,0	38,8%
Resultado de explotación	128,0	74,0	73,0%
% s/ Ventas	3,7%	2,0%	
Ingresos y gastos financieros	-74,6	-50,8	46,9%
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,7	1,7	-58,8%
Diferencias de cambio	0,8	-0,2	n.s.
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros	-6,8	-19,5	n.s.
Resultado financiero	-79,9	-68,8	16,1%
Resultado de entidades valor por el método de la participación	2,5	-3,6	n.s.
Resultado antes de impuestos	50,6	1,6	n.s.
% s/ Ventas	1,5%	0,0%	
Impuesto sobre beneficios	-38,8	-46,4	-16,4%
Resultado del ej. procedente de op. continuadas	11,8	-44,8	n.a.
% s/ Ventas	0,3%	-1,2%	
Resultado del ejerc. de op. discontinuadas neto de imp.	0,0	-3,0	n.a.
Resultado consolidado del ejercicio	11,8	-47,8	n.s.
% s/ Ventas	0,3%	-1,3%	
Intereses minoritarios	-10,1	-2,1	n.s.
Resultado atribuido a la sociedad dominante	1,7	-49,9	n.s.
% s/ Ventas	0,0%	-1,4%	
Mn Euros			

La **Cifra de negocio** del Grupo a 31 de diciembre de 2025 ha ascendido a 3.455,1 millones de euros, un -5,4% inferior a la registrada a 31 de diciembre de 2024.

El 73,8% de la cifra de negocio se ha realizado en el exterior. En la distribución de las Ventas por áreas geográficas: Europa representa un 47,2%, Norteamérica un 34,4% y Latinoamérica un 17,6%.

El **Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)** ha alcanzado los 194,0 millones de euros, un 5,6% sobre la cifra de negocio, lo que representa un crecimiento del +36,5% frente al año anterior.

El **Resultado Neto de Explotación (EBIT)** asciende a 128,0 millones de euros, un 3,7% sobre la cifra de negocio, frente a los 74,0 millones del ejercicio anterior.

El **Resultado financiero** se sitúa en -79,9 millones de euros, cifra muy similar a los -68,8 millones de euros del mismo periodo de 2024. Las principales partidas que componen este epígrafe son:

- Los **ingresos y gastos financieros** que ascienden a -74,6 millones de euros, frente a -50,8 millones de euros del periodo anterior. En el primer trimestre de 2025, se contabilizaron los gastos financieros asociados a la Operación de Recapitalización por un importe de -12,8 millones de euros. Este gasto financiero es consecuencia fundamental de la aplicación de la normativa contable para las reestructuraciones de deuda.
- Las **diferencias de cambio**, las cuales ascienden a 0,8 millones de euros, frente a los -0,2 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior, que fueron debidas a la evolución negativa del tipo de cambio en los mercados dónde el Grupo opera.

El **Resultado antes de impuestos** es de +50,6 millones de euros, frente al beneficio de +1,6 millones de euros en diciembre de 2024.

El **resultado atribuido a la Sociedad Dominante** se sitúa en un **beneficio de +1,7 millones de euros** en este periodo, frente a los -49,9 millones de euros en diciembre de 2024.

BALANCE DE SITUACIÓN

Como consecuencia de la decisión estratégica anunciada al mercado de enajenar la actividad de Servicios se presenta la información financiera incluyendo esta como actividad discontinuada. A continuación, se expone el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2025, junto a su comparable a 31 de diciembre de 2024:

	2025	2024	Var. (%)
Activos no corrientes	716,1	557,5	28,4%
Inmovilizado intangible	103,4	130,2	-20,6%
Inmovilizado en proyectos concesionales	102,8	52,4	96,2%
Inmovilizado material	244,2	243,6	0,2%
Inversiones inmobiliarias	8,1	3,9	107,7%
Inv. contabilizadas aplicando el método de la participación	35,7	23,4	52,6%
Activos financieros no corrientes	134,4	28,7	n.s.
Activos por impuesto diferido	87,5	75,3	16,2%
Activos corrientes	2.753,4	3.014,7	-8,7%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	307,3	307,7	-0,1%
Existencias	84,7	75,5	12,2%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.461,5	1.593,8	-8,3%
Otros activos financieros corrientes	205,4	294,7	-30,3%
Otros activos corrientes	48,4	61,9	-21,8%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	646,1	681,1	-5,1%
Total activo	3.469,5	3.572,2	-2,9%
Patrimonio neto	625,8	530,9	17,9%
Fondos propios	660,3	574,7	14,9%
Capital social	345,9	217,8	58,8%
Prima de emisión	1.207,4	1.205,5	0,2%
Reservas	-894,7	-798,7	12,0%
Resultado del ejercicio atribuido a la soc. dominante	1,7	-49,9	-103,4%
Ajustes por cambios de valor	-49,3	-48,5	1,6%
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	611,0	526,2	n.s.
Intereses minoritarios	14,8	4,7	n.s.
Pasivos no corrientes	648,6	570,3	13,7%
Ingresos diferidos	30,3	30,6	-1,0%
Provisiones no corrientes	54,7	55,9	-2,1%
Deuda financiera no corriente*	336,7	264,1	27,5%
Resto pasivos financieros no corrientes	45,4	46,5	-2,4%
Pasivos por impuestos diferidos	85,6	67,0	27,8%
Otros pasivos no corrientes	95,9	106,2	-9,7%
Pasivos corrientes	2.195,1	2.471,0	-11,2%
Pasivos vinculados con activos no corrientes mant. para la venta	89,4	79,6	12,3%
Provisiones corrientes	169,0	136,5	23,8%
Deuda financiera corriente*	25,7	259,1	-90,1%
Resto pasivos financieros corrientes	24,6	22,4	9,8%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.604,7	1.706,1	-5,9%
Otros pasivos corrientes	281,7	267,3	5,4%
Total pasivo y patrimonio neto	3.469,5	3.572,2	-2,9%

* Incluye Deuda Bancaria + Bonos

Mn Euros

Los principales epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2025 y su comparación con el del 31 de diciembre 2024, son los siguientes:

Inmovilizado intangible: asciende a 103,4 millones de euros y presenta una variación neta de -26,8 millones de euros, debido principalmente a la amortización de la cartera de clientes asignadas a las filiales norteamericanas y al Grupo Pacadar.

Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación: el saldo de este epígrafe asciende a 35,7 millones de euros, muy similar al importe registrado en diciembre 2024.

Activos financieros no corrientes: el saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 asciende a 134,4 millones de euros, la variación respecto al periodo anterior se debe al registro del derecho de crédito de la JV frente al Estado de Kuwait por avales ejecutados y pagados por importe de 39,4 millones de euros, en relación al contrato de “Jamal Abdul Nasser Street”. Actualmente asciende a 36,3 millones de euros a tipo de cambio de cierre de diciembre de 2025.

Asimismo, en diciembre de 2025 se registró el depósito en la cuenta del juzgado qatarí responsable de la ejecución del laudo correspondiente al contrato Metro de Doha, por el importe íntegro al que fue condenado Qatar Rail. La parte favorable a OHLA, conforme al acuerdo de reparto entre los socios de la Joint Venture, asciende a 71,7 millones de euros. Con posterioridad, el juzgado ha reconocido determinados importes a deducir de este saldo. Tras estas deducciones, el importe neto estimado en la caja a favor de OHLA ascenderá a 49,7 millones de euros.

Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta: recoge los activos y pasivos asociados al Proyecto Canalejas y la actividad de Servicios considerada como discontinuada. El importe total de los activos reclasificados asciende a 307,3 millones de euros y el de los pasivos a 89,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2025. En enero de 2026, se firmó un acuerdo con Mohari Hospitality para la división del Complejo Canalejas, conservando OHLA la galería comercial y el aparcamiento principal.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: el saldo asciende a 1.461,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2025, lo que supone un 42,1% sobre el activo total.

La obra certificada pendiente de cobro alcanza los 590,3 millones de euros (2,1 meses de venta), frente a los 691,7 millones de euros (2,3 meses de venta) a diciembre de 2024.

Por otra parte, la obra ejecutada pendiente de certificar asciende a 502,9 millones de euros (1,7 meses de venta), que compara con los 570,3 millones de euros (1,9 meses de venta) a diciembre de 2024.

Este epígrafe de deudores comerciales está minorado en 101,2 millones de euros (101,0 millones de euros al 31 de diciembre de 2024), por las cesiones de créditos frente a clientes sin posibilidad de recurso.

Otros activos financieros corrientes: asciende a 205,4 millones de euros (294,7 millones de euros al 31 de diciembre de 2024). De este importe, 68,3 millones de euros corresponden a cuentas bancarias en garantía y 89,7 millones de euros a depósitos de efectivo. Así mismo incluye 19,4 millones de euros que se encuentran en garantía de buen fin de determinados proyectos en EE. UU. El resto, 28,0 millones de euros, corresponden a cartera de valores y otros créditos.

Efectivo y otros activos líquidos: se eleva a 646,1 millones de euros, que incluyen 353,4 millones de euros correspondientes a Uniones Temporales de Empresas (UTES) en las que participa el Grupo.

Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante: asciende a 611,0 millones de euros, lo que representa el 17,6% del activo total, y ha experimentado un incremento de +84,8 millones de euros respecto al 31 de diciembre de 2024, debido principalmente al afecto neto de:

- Incremento de capital social por la ampliación de capital con derechos del mes febrero, por importe de +80,0 millones de euros y los gastos asociados contabilizados contra reservas -2,7 millones de euros.
- Incremento de capital social por la ampliación de capital con derechos del mes mayo, por importe de +50,0 millones de euros y los gastos asociados contabilizados contra reservas - 0,8 millones de euros.
- Variación de las diferencias de conversión por un importe de -41,5 millones de euros.
- El resultado atribuible a 31 de diciembre de 2025 asciende a +1,7 millones de euros.

Deuda financiera: la comparación del endeudamiento a 31 de diciembre de 2025 con el de 31 de diciembre de 2024 se muestra en la siguiente tabla:

Endeudamiento bruto ⁽¹⁾	31/12/2025	%	31/12/2024	%	Var. (%)	Var.
Endeudamiento con recurso	362,4	100,0%	523,2	100,0%	-30,7%	-160,8
Endeudamiento sin recurso	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0%	0,0
Total	362,4		523,2		-30,7%	-160,8

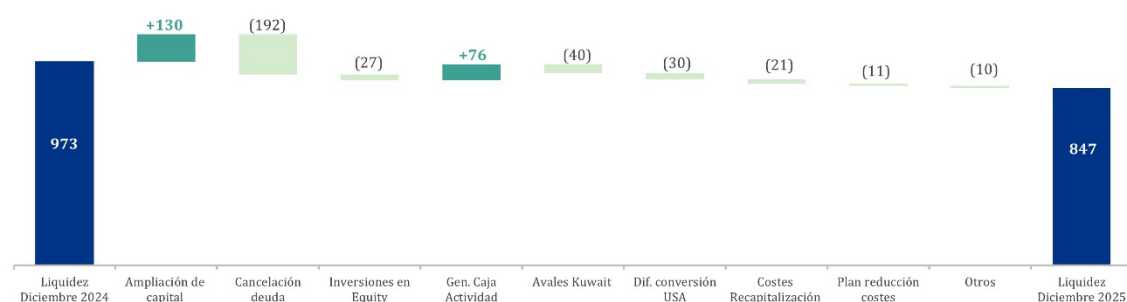
Mn Euros

(1) El endeudamiento bruto agrupa las partidas de deuda financiera no corriente y corriente, que incluyen deuda bancaria y bonos.

Endeudamiento neto ⁽²⁾	31/12/2025	%	31/12/2024	%	Var. (%)	Var.
Endeudamiento con recurso	-485,0	99,2%	-449,7	99,4%	7,8%	-35,3
Endeudamiento sin recurso	-4,1	0,8%	-2,9	0,6%	41,4%	-1,2
Total	-489,1		-452,6		8,1%	-36,5

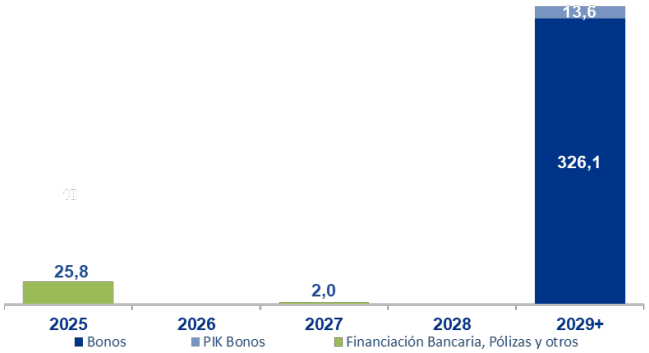
Mn Euros

El Endeudamiento Neto con Recurso se ha reducido en -36,5 millones de euros en el periodo y recoge los impactos de la Operación de Recapitalización firmada en febrero 2025, incluyendo la reducción de deuda bruta, ampliaciones de capital, así como **la generación de caja de la actividad**, las inversiones en concesiones y otros. Todos estos efectos han tenido un impacto en la evolución de la liquidez del grupo a lo largo de 2025. Cabe destacar que **la generación de caja de la actividad fue similar a los niveles de años anteriores**. De cara a poder simplificar y facilitar el entendimiento de las variaciones de liquidez del Grupo, se presenta el siguiente grafico:



OHLA ha finalizado el ejercicio 2025 con una posición total de liquidez con recurso de 851,5 millones de euros. Durante el cuarto trimestre, la actividad del Grupo **generó caja en niveles similares a años anteriores**, permitiendo cerrar el ejercicio con una generación de caja de la actividad de 75,8 millones de euros, en línea con los niveles registrados en 2023 y 2024. La evolución de la liquidez refleja la ampliación de capital ejecutada en el ejercicio, la cancelación parcial de deuda, las inversiones realizadas y el desarrollo del plan de reducción de costes, manteniendo una sólida posición financiera al cierre del año.

El detalle del vencimiento de los valores nominales de los bonos y del resto de la Deuda Bruta con Recurso de **OHLA** es:



FLUJO DE CAJA¹

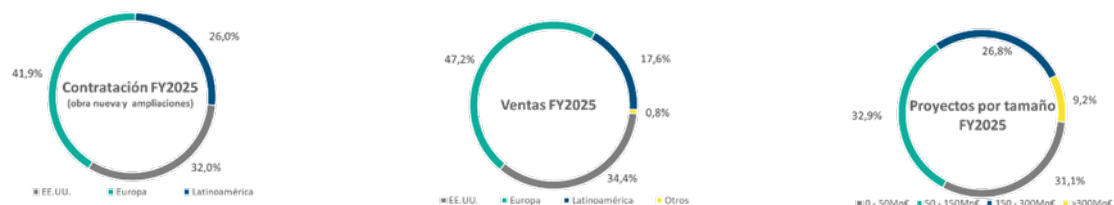
	2025	2024,00
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	194,0	142,1
Ajustes al resultado	-111,8	-85,2
Resultados financieros	-79,9	-68,8
Resultados método de la participación	2,5	-3,6
Impuesto sobre beneficios	-38,8	-46,4
Variación de provisiones y otros	4,4	33,6
Fondos procedentes de las operaciones	82,2	56,9
Cambios en el capital corriente	-30,2	102,6
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	132,3	-194,4
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-101,4	197,7
Resto de cambios en el capital corriente	-61,1	99,3
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	52,0	159,5
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	-101,0	-26,3
Intereses minoritarios	10,1	1,6
Resto flujos inversión	-117,8	-17,4
Actividad discontinuada o mantenida para la venta	6,7	-10,5
Variación endeudamiento neto sin recurso	-1,2	0,2
Variación endeudamiento neto con recurso	-35,3	-160,5
Operación Refinanciación Bonos de 2021 (var. valor razonable)	-25,1	-38,6
Ampliación de Capital Neta	110,6	65,7
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	49,0	-133,2

Mn Euros

¹ Aunque los criterios utilizados difieran en algunos casos de los establecidos en la NIC 7, se presenta en este apartado un cash-flow que permite analizar la evolución del negocio

5. CARTERA

A 31 de diciembre de 2025 la **cartera de pedidos a corto plazo** de **OHLA** alcanza los **8.105,3 millones de euros**, similar a la cifra del 31 de diciembre de 2024, representando una cobertura de actividad de **28,2 meses de Ventas** (mejorando los 24,6 meses en diciembre 2024). La **contratación** en el periodo (obra nueva y ampliaciones) ha sido de **4.317,9 millones de euros** (*book to-bill* de 1,2x) y cumple con los requerimientos internos de diversificación del riesgo tanto por geografía, como por tamaño (i.e. actualmente solo hay un proyecto superior a los 400 millones de euros en cartera):



La **Cartera Total** a 31 de diciembre de 2025 se sitúa en los **9.114,5 millones de euros**, un +7,4% superior a la de cierre de 2024.

	31/12/2025	%	31/12/2024	%	Var. (%)
Corto plazo	8.105,3		7.492,5		8,2%
Construcción	7.903,7	97,5%	7.343,1	98,0%	7,6%
Industrial	201,6	2,5%	149,4	2,0%	34,9%
Largo plazo	1.009,2		990,9		1,8%
Concesiones	1.009,2	100,0%	990,9	100,0%	1,8%
Total	9.114,5		8.483,4		7,4%

Mn Euros

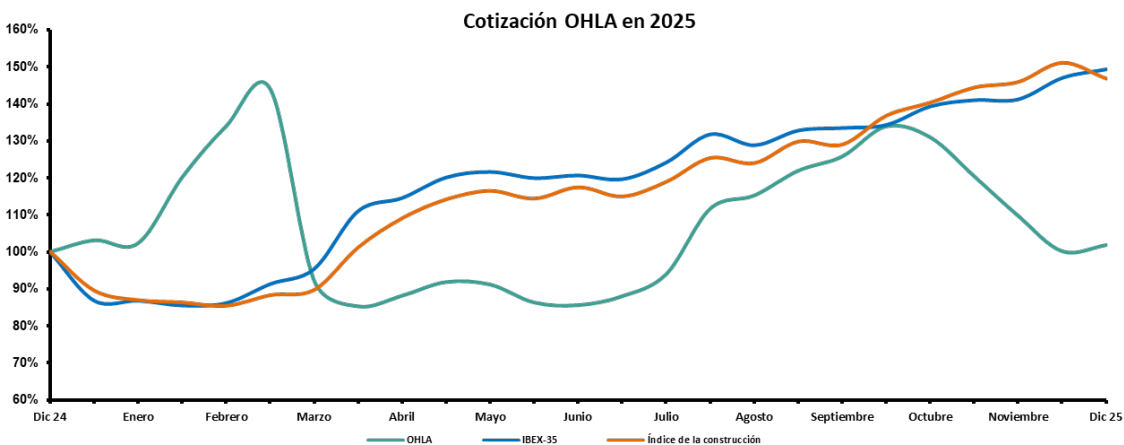
6. INFORMACIÓN BURSÁTIL

A 31 de diciembre de 2025 el capital social de **OHLA** ascendía a 345.858.068,75 euros, representado por 1.383.432.275 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una y todas ellas pertenecientes a una única clase y serie. La cotización a cierre de diciembre se situaba en los 0,3575 euros por acción, lo que supone una revaloración bursátil del +1,9% en el año.

OHLA poseía una autocartera a 31 de diciembre de 2025 de 984.326 acciones, equivalente al 0,07% del capital de la sociedad.

	31/12/2025
Precio de cierre	0,3575
Evolución OHLA YtD	1,9%
Número de acciones	1.383.432.275
Capitalización bursátil (Mn Euros)	494,6
Evolución Ibex 35 YtD	49,3%
Evolución Índice de la Construcción YtD	46,9%

Se ha ajustado el precio de cierre a 31.12.2024, para reflejar el incremento del número de acciones



El Grupo **OHLA** cuenta con un bono con un vencimiento final el 31 diciembre 2029. Los datos más relevantes de este bono son:

Emisor	Vencimiento	Cupón	Saldo Vivo	Cotización	YtM
OHL OPERACIONES	Diciembre 2029	9,750%	326,1	93,814%	-

Mn Euros / Saldo vivo: es el saldo del principal de los bonos tras la recapitalización

7. DESARROLLO

Durante el ejercicio 2025 el Grupo OHLA no ha realizado inversiones en proyectos de desarrollo ni ha incurrido en gastos significativos.

8. GESTIÓN DE RIESGO

La gestión de riesgos es una prioridad estratégica para el grupo OHLA.

A través de avanzados sistemas de análisis y control, se persigue minimizar la exposición a éste, garantizar el cumplimiento de los objetivos de rentabilidad de cada proyecto y velar por que la nueva contratación se ajuste a los parámetros de control de riesgos fijados por los órganos de dirección.

En relación con los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo OHLA, véase nota 2.7 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2025.

9. ANEXOS

9.1.- INFORMACIÓN PRIVILEGIADA / OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, REGULADA Y CORPORATIVA DURANTE Y POSTERIOR AL PERIODO

- 6 de enero de 2025: La Sociedad informa que ha finalizado el proceso de Solicitud de Consentimiento de los tenedores de los Bonos y el resultado final
- 10 de enero de 2025: Aumento de capital con derechos de suscripción preferente: Documento de exención redactado de conformidad con el Anexo IX del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017.
- 16 de enero de 2025: Aumento de capital: Suscripción de empleados.
- 31 de enero de 2025: Número de Acciones Nuevas del Aumento de Capital con Derechos suscritas durante el Periodo de Suscripción Preferente y el resultado del Periodo de Asignación Adicional.
- 4 de febrero de 2025: La Sociedad informa la admisión a negociación de las 320.000.000 Acciones Nuevas del Aumento de Capital con Derechos en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona.
- 12 de febrero de 2025: La Sociedad informa la Fecha de Efectividad de la Recapitalización.
- 12 de febrero de 2025: La sociedad remite el reglamento del Consejo de Administración.
- 13 de febrero de 2025: La Sociedad informa de que en el día de hoy se han completado con éxito todas las operaciones necesarias para implementar la Recapitalización y ha devenido plenamente efectiva.
- 27 de febrero de 2025: La sociedad remite el informe y presentación de resultados del FY2024.
- 27 de febrero de 2025: La sociedad remite información financiera del segundo semestre de 2024.
- 04 de marzo de 2025: La Sociedad informa en relación al procedimiento arbitral con QATAR RAILWAIS COMPANY.
- 13 de marzo de 2025: La sociedad informa de la subida del rating corporativo (CFR) por Moody's a B3 con perspectiva estable desde Caa2 con perspectiva negativa.
- 21 de marzo de 2025: La Sociedad informa de la ejecución del de las medidas cautelares que se sigue en relación con su contrato de construcción " Jamal Abdul Nasser Street", Kuwait
- 27 de marzo de 2025: La Sociedad informa los acuerdos de gobierno corporativo adoptados hoy por el consejo de administración.
- 02 de abril de 2025: La Sociedad informa en relación con el aumento de capital social anunciado.
- 11 de abril de 2025: La sociedad remite el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2024.
- 11 de abril de 2025: La Sociedad remite el Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros del Ejercicio 2024.
- 25 de abril de 2025: Aumento de capital: Documento de exención redactado de conformidad con el Anexo IX del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017.

- 30 de abril de 2025: OHLA informa el nombramiento de D. Vicente Rodero como consejero independiente.
- 6 de mayo de 2025: OHLA informa de las comunicaciones intercambiadas con D. Francisco José Elías Navarro en relación con su participación en el aumento de capital social.
- 9 de mayo de 2025: La Sociedad informa el aseguramiento del 50% del aumento de capital social anunciado.
- 16 de mayo de 2025: OHLA informa que se han suscrito la totalidad de las 192.307.692 Acciones Nuevas del Aumento de Capital.
- 22 de mayo de 2025: La Sociedad informa la admisión a negociación de las 192.307.692 acciones nuevas del aumento de capital con derechos en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona.
- 22 de mayo de 2025: La Sociedad informa que reactiva su Contrato de Liquidez.
- 22 de mayo de 2025: El capital social de OHLA ha quedado fijado en 345.858.068,75 euros, dividido en 1.383.432.275 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una única serie y clase
- 22 de mayo de 2025: OHLA informa el nombramiento de Don José Miguel Andrés y Doña Socorro Fernández Larrea como consejeros independientes de la Sociedad.
- 20 de junio de 2025: Moody's rebaja el rating corporativo (CFR) y del bono de OHL Operaciones S.A.U. a Caa1 con perspectiva estable desde B3.
- 1 de julio de 2025: La Sociedad informa sobre la resolución arbitral recibida de la Cámara de comercio Internacional (ICC) relativa al Hospital de Sidra.
- 7 de julio de 2025: La Sociedad informa en relación a actuaciones realizadas en materia de gobierno corporativo.
- 24 de julio de 2025: La Sociedad informa de la resolución del Contrato de Liquidez con Banco Santander, S.A. y de la firma de un nuevo Contrato de Liquidez con Bestinver Sociedad de Valores, S.A.
- 30 de julio de 2025: La Sociedad informa de la creación de la Comisión de Estrategia Financiera y Aavales y de la remodelación de las Comisiones del Consejo.
- 30 de julio de 2025: La sociedad remite información financiera del primer semestre de 2025.
- 6 de octubre de 2025: La sociedad informa que Fitch Ratings ha restablecido su cobertura sobre OHLA y ha asignado un rating corporativo (IDR) de B- con perspectiva estable y un rating de B a OHL Operaciones.
- 17 de octubre de 2025: La Compañía comunica el acuerdo alcanzado con Mohari Hospitality sobre el Complejo Canalejas.
- 27 de noviembre de 2025: La Compañía remite la información de resultados correspondiente al tercer trimestre de 2025.
- 4 de diciembre de 2025: La Compañía comunica la resolución de la reclamación presentada en el litigio relativo al Hospital de Sidra.
- 18 de diciembre de 2025: La Sociedad informa la nueva composición de la Comisión de Estrategia Financiera y Aavales.
- 30 de enero de 2026: La compañía informa de la firma del acuerdo anunciado para la división de los activos del Complejo Canalejas en Madrid.

9.2.- FILIALES SIN RECURSO

Sociedad subsidiaria	% Participación	Activo Total	% s/Grupo	EBITDA	% s/Grupo	Deuda Bruta	(-) Tesorería	(-) IFT	Deuda Neta
OHLA Concesiones, S.L.	100,00%	45,0	1,3%	(0,4)	(0,2%)	-	(0,1)	-	(0,1)
Marina Urola, S.A.	51,00%	2,0	0,1%	0,5	0,3%	-	(0,9)	-	(0,9)
Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobio, S.A.	100,00%	125,4	3,6%	3,5	1,9%	-	(0,3)	(1,2)	(1,5)
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	100,00%	19,7	0,6%	0,3	0,1%	-	(0,2)	-	(0,2)
Sociedad Concesionaria Instituto Nacional del Cancer, S.A.	100,00%	28,8	0,8%	0,8	0,4%	-	-	(1,4)	(1,4)

Mn Euros

Sociedad asociada y otras	% Participación	Valor de la inversión (**)
Concesionaria Ruta Bogotá Norte, S.A.S	25,00%	14,2
Elovías, S.A.	33,33%	8,0
Parking Niño Jesús-Retiro, S.A.	30,00%	1,1
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	50,00%	5,7
Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	20,75%	-
Torc Sustainable Housing Holdings Limited	5,00%	-
Torc Sustainable Housing Limited	5,00%	0,4
Aeropistas, S.L.	100,0% (*)	-
Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	100,0% (*)	-

(*) Son sociedades en liquidación.

(**) Incluye créditos participativos y a largo plazo

9.3.- MEDIDAS ALTERNATIVAS AL RENDIMIENTO

El Grupo **OHLA** presenta sus resultados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y también utiliza ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento (APM), que ayudan a una mejor comprensión y comparabilidad de la información financiera y que, para cumplir con las directrices de la European Securities and Markets Authority (ESMA), pasamos a detallar:

Resultado de Explotación (EBIT): se calcula tomando las siguientes partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: Importe neto de la cifra de negocio, Otros ingresos de explotación, Gastos de explotación, Gastos de personal, Dotación a la amortización y Variación de provisiones.

Es un epígrafe de la cuenta de resultados que se utiliza como medida de rentabilidad ordinaria de la compañía.

Concepto	Millones de euros	
	dic-25	dic-24
Importe neto de la cifra de negocios	3.455,1	3.651,9
Otros ingresos de explotación	221,3	111,8
Gastos de Explotación	-2.720,7	-2.873,9
Gastos de Personal	-761,7	-747,7
Dotación a la amortización	-77,1	-76,1
Variación de provisiones	11,1	8,0
TOTAL Resultado de Explotación (EBIT)	128,0	74,0

Resultado Bruto de Explotación (EBITDA): es el Resultado de Explotación antes de dotación a la amortización y variación de provisiones.

Es utilizado por el Grupo y por los analistas económicos y financieros, como indicador de la capacidad de generación de caja que tiene el negocio por sí mismo.

Concepto	Millones de euros	
	dic-25	dic-24
Resultado de explotación (EBIT)	128,0	74,0
(-) Dotación a la amortización	77,1	76,1
(-) Variación de provisiones	-11,1	-8,0
TOTAL Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	194,0	142,1

Resultado Bruto de Explotación con recurso (EBITDA con recurso): se calcula como el Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) total, incluyendo los ingresos financieros por intereses, excluyendo determinadas pérdidas por Otros Gastos, en algunos casos sin efecto en caja (p.e. pérdidas por revisiones en proyectos, procedimientos de despido colectivo y otros), menos el Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) de las Filiales sin recursos, e incluyendo los dividendos pagados a la Matriz por las Filiales sin recurso.

Es una medida incluida en el documento de Términos y Condiciones de la emisión de Bonos de 2021 como una magnitud a facilitar a los emisores.

Concepto	Millones de euros	
	dic-25	dic-24
EBITDA TOTAL	194,0	142,1
(+) Ingresos financieros por intereses	22,2	34,5
(-) EBITDA sociedades sin recurso	-4,6	-1,5
(-) Ingresos financieros de sociedades sin recurso	-0,1	-0,1
(+) Dividendos de sociedades sin recurso	-	-
(-) Gastos no recurrentes	-	-
TOTAL Resultado Bruto de Exp. con recurso (EBITDA con recurso)	211,5	175,0

Filiales sin recurso: son aquellas sociedades así designadas por el Grupo conforme al documento de Términos y Condiciones de la emisión de Bonos de 2021 y cuya deuda no tiene recurso a la matriz OHL S.A.

Endeudamiento Bruto: agrupa las partidas de Deuda financiera no corriente y Deuda financiera corriente del pasivo del balance de situación consolidado, que incluyen deuda bancaria y bonos.

Es un indicador financiero ampliamente utilizado para medir el apalancamiento bruto de las empresas.

Concepto	Millones de euros	
	dic-25	dic-24
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (no corriente)	334,7	261,8
Deudas con entidades de crédito (no corriente)	2,0	2,3
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (corriente)	5,0	199,8
Deudas con entidades de crédito (corriente)	20,7	59,3
TOTAL Endeudamiento Bruto	362,4	523,2

Endeudamiento Neto: se compone del endeudamiento bruto menos otros activos corrientes, efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo del balance de situación consolidado.

Es un indicador financiero ampliamente utilizado para medir el apalancamiento neto de las empresas.

Concepto	Millones de euros	
	dic-25	dic-24
Endeudamiento bruto	362,4	523,2
(-) Activos financieros corrientes	-205,4	-294,7
(-) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-646,1	-681,1
TOTAL Endeudamiento Neto	-489,1	-452,6

Endeudamiento sin recurso (Bruto o Neto): es el endeudamiento (bruto o neto) de las Filiales designadas como sin recurso por el Grupo conforme al documento de Términos y Condiciones de la emisión de Bonos de 2021. En este tipo de endeudamiento la garantía que recibe el prestamista se limita al flujo de caja del proyecto y al valor de sus activos, sin recurso al accionista.

Utilizado para medir el apalancamiento bruto de las empresas sin recurso.

Concepto	Millones de euros	
	dic-25	dic-24
Endeudamiento bruto sin recurso	-	-
(-) Activos financieros corrientes	-2,6	-1,5
(-) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-1,5	-1,4
TOTAL Endeudamiento Neto sin Recurso	-4,1	-2,9

Endeudamiento con recurso (bruto o neto): es el endeudamiento total (bruto o neto) menos el Endeudamiento sin recurso (bruto o neto).

Utilizado para medir el apalancamiento neto de la actividad con recurso al accionista.

Concepto	Millones de euros	
	dic-25	dic-24
Endeudamiento bruto con recurso	362,4	523,2
(-) Activos financieros corrientes con recurso	-202,8	-293,2
(-) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes con recurso	-644,6	-679,7
TOTAL Endeudamiento Neto con Recurso	-485,0	-449,7

Ratio de apalancamiento financiero con recurso: se calcula como Endeudamiento bruto con recurso dividido entre el EBITDA con recurso, de los últimos 12 meses ambos conceptos ya definidos anteriormente.

Se utiliza para analizar cuánto EBITDA posee una empresa en forma de deuda y evalúa la capacidad que tiene para cumplir con sus obligaciones financieras. No contempla el perímetro sin recurso al accionista, en el que la garantía del Endeudamiento se limita a los flujos de caja y al valor de los activos del proyecto.

Concepto	Millones de euros	
	dic-25	dic-24
Endeudamiento bruto con recurso	362,4	523,2
EBITDA con recurso (últimos 12 meses)	211,5	175,0
Ratio apalancamiento financiero con recurso	1,7	3,0

Liquidez con recurso: se compone de otros activos financieros corrientes, efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo del balance de situación consolidado menos las mismas partidas de las Filiales sin recurso conforme al documento de Términos y Condiciones de la emisión de Bonos de 2021.

En términos absolutos se utiliza para ver la evolución de la liquidez disponible, para afrontar la actividad con recurso al accionista.

Concepto	Millones de euros	
	dic-25	dic-24
Activos financieros corrientes	205,4	294,7
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	646,1	681,1
(-) Activos financieros corrientes sin recurso	-2,6	-1,5
(-) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes sin recurso	-1,5	-1,4
TOTAL Liquidez con recurso	847,4	972,9

Cartera: son los Ingresos pendientes de ejecución de los contratos adjudicados, tanto a corto como a largo plazo. Estos contratos se incluyen en la cartera una vez formalizados y representa el importe estimado de los ingresos futuros del Grupo. La cartera se valora al porcentaje atribuible al Grupo, según el método de consolidación. Una vez incorporado un contrato a la cartera, el valor de la producción pendiente de ejecutar de ese contrato permanece en la cartera hasta que se haya completado o cancelado.

Cartera a corto plazo: representa el importe estimado de los ingresos de Construcción e Industrial, pendientes de ejecución, e incluye también ajustes en la valoración para reflejar cambio en los precios, en los plazos de trabajos adicionales, etc., que pudieran acordar con el cliente.

Además de por su valor absoluto también se mide en meses de venta.

Cartera a largo plazo: representa los ingresos futuros estimados de las concesiones, en el periodo concesional, de acuerdo a su plan financiero e incluye estimaciones de variaciones de tipo de cambio entre el euro y otras monedas, de la inflación, los precios, las tarifas y los volúmenes de tráfico.

Ratio book-to-bill: responde a la Contratación (obra nueva y ampliaciones) respecto de la cifra de negocio a una fecha determinada. Indica la relación entre las dos principales magnitudes que hacen variar la cartera de pedidos, esto es el incremento por contratación y la disminución por ejecución de obras, proyectos o servicios.

Permite evaluar el posible crecimiento o no de las ventas en el futuro.

Concepto	Millones de euros	
	dic-25	dic-24
Contratación (Obra Nueva + Ampliaciones)	4.317,9	4.567,4
Importe neto de la cifra de negocios	3.455,1	3.651,9
Ratio book-to-bill	1,2	1,3

Meses de Venta: Corresponde a la relación entre una magnitud propia de la actividad respecto del Importe neto de la cifra de negocio de los últimos 12 meses, es decir, mide en términos homogéneos de tiempo (meses de actividad) lo que tardarían en materializarse distintas magnitudes de la gestión corriente.

Capitalización bursátil: número de acciones al cierre del periodo multiplicado por la cotización al cierre del periodo.

Concepto	Millones de euros	
	dic-25	dic-24
Número de acciones al cierre	1.383.432.275	871.124.583
Cotización al cierre	0,3575	0,4190
Capitalización bursátil (Millones de euros)	494,6	365,0

PER: cotización al cierre del periodo dividida por el Beneficio por acción de los últimos doce meses.

Es un indicador ampliamente utilizado por los inversores y analistas de las compañías cotizadas.

Concepto	dic-25	dic-24
Cotización al cierre	0,3575	0,4190
Beneficio por acción	0,0013	-0,0814
PER	275,0000	-5,1474

Los anteriores indicadores financieros y Medidas Alternativas de Rendimiento (APM), cuyo uso facilita una mejor comprensión de la información financiera, se calculan aplicando los principios de coherencia y homogeneidad, lo que permite la comparabilidad entre periodos.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO INTERMEDIO RESUMIDO DEL GRUPO OHLA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 12 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 11b) del Real decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración de Obrascón Huarte Lain, S.A. y sociedades dependientes, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2025, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Obrascon Huarte Lain, S.A. y sociedades dependientes y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye asimismo un análisis fiel de la información exigida.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2025 y el informe de gestión intermedio consolidado, transcritos en las hojas que preceden a la presente han sido aprobados por el Consejo de Administración en su reunión del 26 de febrero de 2026 firmando en esta última hoja todos los Consejeros y el Secretario del Consejo de Administración.

D. Luis Fernando Martín
Amodio Herrera

D. Julio Mauricio Martín
Amodio Herrera

D. Tomás Ruiz González

D. Andrés Holzer Neumann

Dña. Ximena Caraza Campos

D. Francisco García Martín

Dña. Reyes Calderón
Cuadrado

D. Vicente Rodero Rodero

D. José Miguel Andrés
Torrecillas

Dña. Socorro Fernández
Larrea

D. José María del Cuvillo
Pemán

(Secretario del Consejo de
Administración, no
consejero)